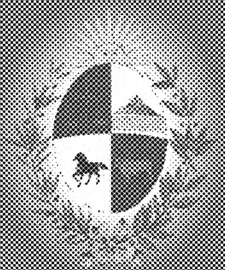
XCIX - Montevideo, lunes 28 de junio de 2004 - Nº 26.532

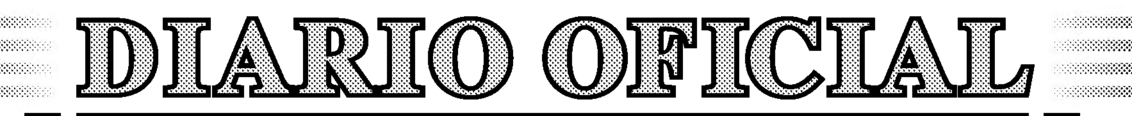
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Uruguay*Natural*





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.532 - Montevideo, lunes 28 de junio de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 396

PODER EJECUTIVO

ULTIMO MOMENTO M.E.F. .... PAG. 3932-C

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	
1961	12.939 al 13.034	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	[1]
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	[1]
1974	14.296 al 14.337	2º	[1]
1975	14.338 al 14.391	1º	[1]
1975	14.392 al 14.469	2º	[1]
1975	14.470 al 14.496	2º	[1]
1976	14.497 al 14.538	1º	[1]
1976	14.539 al 14.622	2º	[1]
1977	14.623 al 14.674	1º	[1]
1977	14.675 al 14.753	2º	[1]
1978	14.754 al 14.800	1º	[1]
1978	14.801 al 14.850	2º	[1]
1978	14.851 al 14.860	2º	[1]
1979	14.861 al 14.889	1º	[1]
1979	14.890 al 14.905	1º	[1]
1979	14.906 al 14.961	2º	[1]
1979	14.962 al 14.985	2º	[1]
1980	14.986 al 15.029	1º	[1]
1980	15.030 al 15.084	2º	[1]
1980	15.085 al 15.101	2º	[1]
1981	15.102 al 15.148	1º	[1]
1981	15.149 al 15.197	2º	[1]
1981	15.198 al 15.239	2º	[1]
1982	15.240 al 15.296	1º	[1]
1982	15.297 al 15.349	2º	[1]

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.350 al 15.365	2º	[1]
1983	15.366 al 15.421	1º	[1]
1983	15.422 al 15.516	2º	[1]
1984	15.517 al 15.584	1º	[1]
1984	15.585 al 15.698	2º	[1]
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

[1] Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

MIRATIMA NUÑEZ GARCIA ALDERETE (FICHA Nº 53-658/2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21794 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANTONINA ROSA O ROSA YUSEPE O YUSSEPPI (Fa: 2-22403/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21171 Jun 16- Jun 29

ZULMA NAHIR DENIS ALONSO O ALONZO (Fa: 2-21522/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21206 Jun 17- Jun 30

CELIA RAMIREZ (Fa: 2-16807/2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21336 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN ANTONIO TOLOSA OVIEDO (Fa: 2-21228/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21605 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROSA LUISA AMELOTTI MASSIRONI (Fa. S/2-19909/2004).
Montevideo, 17 de junio de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21628 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ALCIDES HUMBERTO PACHECO CHOCA (Fa: 2-13715/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21978 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROSA RAMONA COCCO NUÑEZ (Fa: 42-603/2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52536 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE REGALADO CAMARAS y de MARIA ROSARIO GRECCO SERNA (FICHA 2-17910/2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20981 Jun 15- Jun 28

ALBERTO DANIEL NARIO ALVAREZ y de LUIS NARIO MONZANI (FICHA 2-21763/2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21211 Jun 17- Jun 30

IRMA ROVIRA DE PASSARO (FICHA 2-19464/2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21977 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

GERONIMO DEMETRIO ALVAREZ, o DEMETRIO GERONIMO o GERONIMO DEMETRIO BERRUETA LUCAZ o GERONIMO DEMETRIO BERRUETA LUCAS (en virtud de que así figuran en partidas de nacimiento y defunción) (FICHA Nª 2-1721/2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21068 Jun 16- Jun 29

LUIS PEDUTO FERRO (FICHA Nº 2-19878/2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21670 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

OFELIA LORENZO ZUÑIGA (FICHA Nº 2-14819/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21728 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

OLGA LEON PASSEGGI LUCIARDI O LUCCIARDI (FICHA Nº 2-8329/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21910 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANTONIO GUALBERTO MOREIRA RIVERO y SILVIA MARIA ANTONIA MOREIRA BIGLIANTE (FICHA Nº 2-22126/2004).
Montevideo, 2 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adj.
01) $ 2700 10/p 21979 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RITA SAGGIORATO MAZZUCO y LUCIANA SAGGIORATO SAGGIORATO (FICHA Nº 2-24028/2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21994 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CUARTO TURNO

JUAN MANUEL NOYA y de BLANCA FLOR CAMACHO PEÑA (FA. 2-21237/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21183 Jun 16- Jun 29

ELBIO CESAR VANETTI BALLETTO (FA. 2-21038/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21313 Jun 17- Jun 30

JOAQUINA NICASIA GOMEZ SOSA (FA. 2-20007/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21396 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HORTENSIA FATTORUSO MOLINARI (FA. 2-22538/2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21426 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUAN KRENINGER BAJNA (Ficha 2-13304/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21545 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HECTOR FLORENCIO PACHECO VIRRIEL (FA. 2-18435/2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21625 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA BEATRIZ GRAMATICA GADEA (FA. 2-19629/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21639 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARTA OLIVERA PIAGGIO (FA. 2-22908/2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21653 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA CELINA NUÑEZ DUARTE (FA. 2-18138/2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21727 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LUIS MARIA PEREYRA IZQUIERDO (FA. 2-25613/2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21815 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

SASHA GORDON-FIRING FAULDS (Ficha 593/03).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 20946 Jun 15- Jun 28

JUAN CARLOS GEBELIN BONNEL (FICHA 2-21695/2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21424 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

LUCARELLI TRIULZI, PAOLA COSTANTINA O CONSTANTINA (Ficha Nº 2-24434/2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21429 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

LARICCIA PANIZZA, Miguel Angel (Ficha 2-16175/2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21442 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

SEXTO TURNO

JUAN AMERICO ROJAS SANCHEZ (Fa. 2-14.301/2004).

Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20942 Jun 15- Jun 28

LILIAN FANNY GONZALEZ HERNANDEZ Y MARIO DEL ROSSO SQUILLARIO (FICHA 2-21864/2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20966 Jun 15- Jun 28

GUSTAVO ADOLFO RUEGGER RODRIGUEZ (Fa. 2-20183/2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21428 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

EVA ELOURDES MACHADO SOSA (Fa. 2-21592/2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21444 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

RUBEN LUCERO DE LEON PANUNZIO (Fa. 2-20809/2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21672 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN CARLOS NORBIS ARAUJO (Fa. 2-15281/2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21998 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEPTIMO TURNO

RUBENS PAULINO CUMBRAO TORRES (Ficha: 2-23920/2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20941 Jun 15- Jun 28

ERNESTINA O MAURICIA ERNESTINA FODRINI BETANCOR O BENTANCORT O BENTANCOURT O BENTANCOR (Ficha: 2-21773/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21046 Jun 16- Jun 29

JOSE ALBERTO VEGI NYOKOS (Ficha: 54-405/2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21108 Jun 16- Jun 29

RICARDO BARCA CASAL Y CARMEN CARBAJAL VALLEDOR O BALLADOR (Ficha: 2-22435/2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21190 Jun 16- Jun 29

BLANCA MARGARITA ITZAINA SCARLATTO (Ficha: 2-20415/2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21274 Jun 17- Jun 30

MARCOS ANTONIO GIAMBONINI BERNASCONI Y MARIA JOSEFA VARELA PENA (Ficha: 2-18022/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21399 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

MARIO RODRIGUEZ VELOZ (Ficha: 2-21531/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21631 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA INES ALVAREZ MARTINEZ Y CARLOS MANUEL ARIAS ALVAREZ (Ficha: 2-24969/2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21761 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

FRANCISCO ATAIDE CABRERA SALDIVIA (Ficha: 2-23206/2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21973 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA EMILIA RODRIGUEZ PAIS (Ficha: 2-23027/2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21976 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OCTAVO TURNO

IRENE CARPANA MAGNI O MAGNI DE BRAGAZZI (Fa: 2-21627/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20994 Jun 15- Jun 28

MARIA LEONOR CARBONEL ó CARBONELL ARRECHEA (Fa. 2-6078/2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21113 Jun 16- Jun 29

CARLOS PABLO NAVARRO CHIACCHIO (Fa: 2-13595/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21291 Jun 17- Jun 30

JULIO ALBERTO SANTOS HERNANDEZ (Fa. 2-11567/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21392 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JULIO RIBARROYA RIVERO (Fa: 2-19591/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21531 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

MARIA DOLORES ORTI VIVES (Fa: 2-19836/2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21650 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GILBERTO ALEJANDRO SAENZ LOPEZ (Fa: 2-24273/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21667 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

AMELIA CLEMENCIA VILLALBA UBIRIA (Fa: 2-22128/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21760 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIO OMAR HOURDEBAIGT CAMPAGNONI O COMPAGNONI (Fa: 2-21402/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21974 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NOVENO TURNO

JORGE DANIEL BASAÑEZ o BASAÑES PEREGALLI (FICHA 2-15277/2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21109 Jun 16- Jun 29

JUAN RICARDO CAWEN DELGADO (FICHA 45-715/2003).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21448 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

MANUEL NIETO VARELA (FICHA 2-21890/2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21528 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

CANDIDA IRMA GIRONES PINO (FICHA 2-24263/2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21658 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LEON GERVITZ TEITEL (FICHA 2-4091/ 2004).
Montevideo, 16 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21995 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

DECIMO TURNO

NELLY ANA SANGIOVANNI MAZZEO (FICHA Nº 696/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
01) $ 2700 10/p 21294 Jun 17-Jun 30

DIONIA MARIA ESTELA O DIONIA MARIA OLIVERA MARTINEZ (FICHA Nº 2-14829/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21439 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

WASHINGTON MIGUEL CARDOZO VARELA (FICHA Nº 47-672/2003).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21506 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

IRMA PEREZ SUAREZ (FICHA Nº 2-7365/ 2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21762 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JULIO ALBERTO TELLADO LOPEZ Y ZOILA VIOLETA PEREIRA (FICHA Nº 47-739/2003).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21814 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

NOEMI ELENA VEIGA SOSA (FICHA Nº 2-22112/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21906 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

RAQUEL GALLINAL ARTAGAVEYTIA (FICHA Nº 2-17397/2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21961 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

JOSE NICOMEDES AYALA ALVERDI (FICHA 47-131/1994).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE DIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adj.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52355 Jun 16-Jun 29

WALTER RAUL GIURIA ZAS (FICHA Nº 47-373/2003).
EXPEDIENTE CON BENEFICIO DE POBREZA.
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adj.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52535 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

DECIMOPRIMER TURNO

JULIA y ROQUELINA QUEIRO MONTERO (FA. 2-17834/2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20965 Jun 15-Jun 28

LUIS ALBERTO CAT ALVAREZ (FA. 2-20882/2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20973 Jun 15-Jun 28

RAUL ALBERTO BLANC (Ficha 2-17340/ 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21395 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

HARRO ALEJANDRO BERGENGRUEN QUINCKE (Ficha 2-13030/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21430 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

PEDRO VILLAR LUCIANO (FA. 2-24275/ 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21459 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DELIA CAMILA CARLUCCIO COLL (FA. 2-20517/2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21527 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

LINSEN OYHARZABAL, ELISABETH O ELIZABETH (Ficha 2-19956/2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21651 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

GREGORIO JOSE ZITO o ZITTO IGLESIAS (Ficha 2-11987/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21876 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUANA ZENONA AMORIN DE LA CONCEPCION (Ficha 2-8953/2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20459 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

ROBERTO PEDRO LACAMBRA MARUCA (Ficha 2-21555/2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20979 Jun 15-Jun 28

ABREU, Lina Beatriz (I.U.E. 2-24614/2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21447 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Deolinda Segunda Quibén Carpintieri (expediente 2-11882/2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21529 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Julio Carlos Santiago RODO ZANETTI (Ficha 2-23031/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21606 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

JUAN JOSE ROMERO BOUZON (ficha 2-24988/2004).
Montevideo, 17 de junio de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21620 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DELIA PIÑERA OTEGUI (Ficha 2-25418/ 2004).
Montevideo, 16 de junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21621 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

ALVES COSTA, Dionisio (FICHA 2-22081/ 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21637 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMOTERCER TURNO

JESUS ARDAO BASOA (Fa. 2-12588/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21118 Jun 16-Jun 29

PETRONA EMA RODRIGUEZ BARBOZA (Fa. 2-17051/2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21394 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

ANA DOLORES MONNER SANS (Fa. 2-7121/2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21793 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

LIBA SOLNICA O LOLA SOLNICA O LIBA SOLNICA BEJGELMAN (Ficha: 55-619/2003).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21230 Jun 17-Jun 30

CARLOS PERFETTI TENREIRO (Ficha: 2-19159/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21303 Jun 17-Jun 30

AMERICA REMIGIA SERRANO TARAZONA (Ficha: 667/2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21310 Jun 17-Jun 30

LAURA GABRIELA NARGOLI BURGHETTO (Ficha: 2-23546/2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21614 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

MERCEDES HONORIA O MERCEDES SABINA CORONADO O CORONADO SONTAG O SONTAJ Y DE MERCEDES DOLORES AMADEO VIDELA O AMADEO Y VIDELA CORONADO (Ficha: 55-725/2003).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21629 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

MARTA POIASINA (Ficha: 641/2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21652 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JUAN FRANCISCO FALCON FERNANDEZ (Ficha: 2-5436/2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21668 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

ISABEL IGLESIAS BOULLOSA (Ficha: 2-25522/2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21671 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMOQUINTO TURNO

ANGELA CARRANZA CARBALLO (Ficha Nº 2-18121/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20963 Jun 15-Jun 28

DELIA NIEVES REGUEIRO (Ficha Nº 2-20932/2004).
Montevideo, 25 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21193 Jun 16-Jun 29

MYRIAM JUDITH LEMCHEN KAPLANSKY (Ficha Nº 2-20593/2004).
Montevideo, 25 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21393 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

LUIS GINES O GINEZ MARTINEZ ZABALETA (Ficha Nº 2-15448/2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21450 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

FRANCISCO FIGUEREDO Y FELICIANA ERMINIA DOMINGUEZ CAMPOS (Ficha Nº 2-14168/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21462 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

GUILLERMO JULIAN CHARAMELO VIÑA (Ficha 413/2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21532 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ZULMA O ZULMA MODESTA PINTOS HERNANDEZ (Ficha Nº 2-23471/2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21996 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

PEDRO MIGUEL BARTABURU PALMAS (Ficha Nº 56-652/1992 (antes: A 652/92)).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22000 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIA DOMINGUEZ PASCUAL (Ficha 2-6082/2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21117 Jun 16-Jun 29

Rosendo Isidro RIVERO DELGADO (Ficha Nº 2-4114/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21182 Jun 16-Jun 29

VICTOR o VICTOR MIGUEL LATOU JAUME (FICHA 572/2003).
Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21293 Jun 17-Jun 30

RICARDO GREGORIO CARBAJAL MARTINEZ (FICHA 57-714/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21312 Jun 17-Jun 30

SONZONTE LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha 57-678/2003 (antes: 678/2003)).
Se deja constancia que en los presentes autos se concedió la Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52366 Jun 16-Jun 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

Delia SILVA (FICHA 2-16870/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20978 Jun 15-Jun 28

Ilda Edita TESSORE BACCINO (FICHA 2-21122/2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21036 Jun 15-Jun 28

Pedro MONTERO LOPEZ (FICHA 2-20453/2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21343 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

Bizmar Ruben RIVA MOREIRA o Bismar Ruben RIVA MOREIRA (FICHA 2-21330/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21445 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Ramón Gregorio MARCHISIO BRUGNINI o Ramón Antonio MARCHISIO BRUGNINI y Elvira BRUSCHI de MARCHISIO o Elvira BRUSCHI CAO (FICHA 2-21533/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21546 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

Miguel Angel SANDOVAL ALVES (FICHA 58-205/2003).
Montevideo, 2 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21816 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

Héctor José MOCHETTI YTTE o Héctor José Augusto MOCHETTI (FICHA 2-24206/2004).

Montevideo, 11 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21860 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARLOS ALBERTO SOLLAZO CUADRA (FICHA 2-13158/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21936 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOCTAVO TURNO

Máximo Crispín BENITEZ PULLES o Máximo BENITEZ PULLES (FICHA 2-14210/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20944 Jun 15- Jun 28

Marta María VIDE PIERROTTI o Marta VIDE PIERROTTI (FICHA 2-19190/2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20967 Jun 15- Jun 28

Dominga Norberta GONZALEZ MARTINEZ o Dominga GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-15279/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21110 Jun 16- Jun 29

Filomena Esmeralda RODRIGUEZ RODRIGUEZ o Esmeralda RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-19001/2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21114 Jun 16- Jun 29

MILES MILES MARCOS (FICHA 2-10558/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21533 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

EDUARDO TEODORO STETSKAMP QUIROGA (FICHA 2-11196/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21907 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

María CHIODERO LUCHETTA o María CHIODERO LUCCHETTA o María CHIODERO LUCCHETA (FICHA 2-21782/2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21980 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

ATAHUALPA GILLMAN (Ficha Nº 2-19792/2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20945 Jun 15- Jun 28

DELIA MARIA ALFARO GALLERO (Ficha Nº 2-23463/2004).
Montevideo, 4 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21460 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

GESUINA del LOURDES do CANTO LATORRE (Ficha Nº 2-14542/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21623 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN GABRIEL BAEZ ACEVEDO Y MARIA IRENE ACEVEDO CHAPPE (Ficha Nº 2-13206/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21669 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA DEL CARMEN ECHEVARRIA LEUNDA (Ficha Nº 2-16570/2004).
Montevideo, 15 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21997 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

Marta Susana GROSZ GRÜNSTEIN o GRUNSTEIN (Ficha Nº 651/2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21999 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMO TURNO

REJINA o REGINA CIRILA COIROLO OLIVERA o REJINA o REGINA CIRILA COIROLO OLIVERA SARAVIA o REGINA COIROLO SARAVIA (Ficha Nº 2-19724/2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20943 Jun 15- Jun 28

JUAN CARLOS GATTO BARRIOS (Ficha Nº 2-5873/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20968 Jun 15- Jun 28

CORALIA ILDA CURBELO ALONSO o ALONZO (Ficha Nº 2-11209/2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21069 Jun 16- Jun 29

CELINA ESTHER CHIAZZARO MARMION (ficha Nº 2-1548/2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21111 Jun 16- Jun 29

Domingo HERRERA da LUZ (FICHA 696/2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21112 Jun 16- Jun 29

NELLY MERCED CARLOMAGNO CARLUCCIO (Ficha Nº 2-21835/2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21273 Jun 17- Jun 30

LERIDA SUAREZ REY (Ficha Nº 2-22211/2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21630 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Adela María PEREZ (FICHA 422/99).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21666 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JORGE LUIS ORNSTEIN CORTEZ O CORTES (Ficha Nº 2-6365/2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21937 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NATIVIDAD FELICIA BAIRROS O BARRIOS FARIAS de GRANIZAL (Ficha Nº 61-215/2003).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 5117/2003 de fecha 26/11/2003.
Montevideo, 8 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52441 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARMEN MARIA o CARMEN MARIA ELA RODRIGUEZ FRECHERO (2-9102/2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20980 Jun 15- Jun 28

MARIA ALBA CABRERA MARTINEZ (2-1561/2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21116 Jun 16- Jun 29

ANNA LUIZA MARTINS DIAS o ANA LUISA MARTINS DIAS (2-25269/2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21638 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DELMIRA ROSA RODRIGUEZ CASTRO y ADAN DAVILA DOS SANTOS o ADAN BRUN DAVILA o ADAN BRUM DAVILA DOS SANTOS o ADAN DAVILA (62-527/2003).
Montevideo, 11 de junio de 2004.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21654 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA GRAZIELA MONTES LENGUAS (454 2003 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21763 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELBIO CARLOS GESTO BELLONI y JOSEFA ESTHER PEREZ GUASCHI (2-23395 2004).
Montevideo, 18 de junio de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 21874 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GUSTAVO ANTONIO MANZIONE MENAFRA (62-523 2003).
Montevideo, 18 de junio de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 21960 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DELIA ISABEL BRACCO NANDIN (2-16970 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21981 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HAYDEE ESTHER LORENZA BASSAHUN PONS y RAFFAELINA PERFETTO IAVARONE (62-431 2003).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22001 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ELOY MENDOZA GONZALEZ (620 2001 S).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52475 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LIRA CAMPAGNA DRAGONETTI (2-19259 2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21191 Jun 16- Jun 29

VIRGINIA HAITAIAN y ARTINE o ARTIN KAHVEDJIAN KEYIKIAN (2-22234 2004).
Montevideo, 2 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21271 Jun 17- Jun 30

CARMEN BENTANCOR DIAZ (63-726 2003).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21360 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

WILMA RUTH VIANA PICCOLO (2-24636 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21624 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN RAMON GONZALEZ PINO (2-21117 2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21665 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

IRMA ESTEVEZ FERNANDEZ (2-22751 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21983 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MIGUEL MARTIN LEUNDA VIERA (63-633 2003).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52402 Jun 17- Jun 30

LEONARDO MARCEL CONZI ACOSTA (2-16576 2004).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52539 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOTERCER TURNO

ENCARNACION GUERRERO REINOSO ó REYNOSO ó ENCARNACION GUERRERO y REINOSO (FICHA: 2-23175 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20947 Jun 15- Jun 28

ALFREDO SOUTO BUSTOS (FICHA: 2-10141 2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20974 Jun 15- Jun 28

FRANCISCO ANTONIO BLANCO DENIS (FICHA: 17 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21209 Jun 17- Jun 30

AMELIA GILDA FONTES PERDOMO (FICHA: 2-18253 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21427 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

NELLO DEL PUP ENDRIGO (FICHA: 2-22681 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21604 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA CRISTINA RIVAROLA SORIA (FICHA: 716 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21622 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

A) ELSA NELLY RUCCHI ROUX y B) LUIS BELTRAN NALERIO FLEITAS (FICHA: 463 2003 S).
Se concedio auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52308 Jun 15- Jun 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUMBERTO FERNANDO RUCHELLI ALZUGARAY (FICHA: 2-11079 2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20934 Jun 15- Jun 28

MARIA CARMEN SCARPA SCARPA (FICHA: 2-21519 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21207 Jun 17- Jun 30

GERMAN CLETO RIOS MANSILLA (FICHA: 2-19827 2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21208 Jun 17- Jun 30

A) MARIA ORENSIA RODRIGUEZ B) HIRMA RAMONA TELIZ ó TELIS CABRERA y C) MARIO MARCIAL IRIGOYEN TELIZ (FICHA: 2-643 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21400 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

CELMA SARAVIA CORREA (FICHA: 2-20873 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21872 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARTHA RAQUEL MARTINEZ PIANA (FICHA: 2-16663 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21875 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA ANGELICA VAZQUEZ CARABEL (FICHA: 2-14995 2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21938 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROSA ISABEL BERMUDEZ CARDOZO (FICHA: 65-270 2003).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52026 May 28- Jul 08

MARCIAL PENEDO DIEGO (FICHA: 65-511 2003 (511 2003 S)).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52027 May 28- Jul 08

a) MANUEL RAMON BARREIRO y b) BENIGNA HERNANDEZ de BARREIRO (FICHA: 65-414 1993).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52415 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MYRNA NAYRY LAGE GONZALEZ (FICHA: 2-12265 2004).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52525 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA AGUSTINA TRAVERSO y de CLAUDIO RODRIGUEZ HERNANDEZ (Fa. 2-17483 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21107 Jun 16- Jun 29

JUAN MANUEL GARCIA GONZALEZ (Fa. 2-22116 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21212 Jun 17- Jun 30

ELENA TORCEN OLIVERA y de HUGO CIRIACO PERDOMO TORCEN (Ficha 2-18396 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21359 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JOSE MARIA TATO IGLESIAS y de MARIA BLANCA DANUZZO (Fa. 2-20539 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21383 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ELIAS o ELIAS RAMON MODERNELL VAZQUEZ y de MARIA OFELIA CURBELO BORGES (Fa. 2-17001 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21391 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FELIPE PADRON FONTELA y de HECTOR PADRON FONTELA (Ficha 89 2003 S).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21861 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JOSE ALFREDO SUAREZ VIDAL (Fa. 2-19433 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21972 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TUSNELDA PALERMO PENA (Fa. 66-492 2003).
Se hace constar que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52418 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADELINO SILVA CESPEDES (Ficha 2-2333 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21035 Jun 15- Jun 28

FAUSTINA SALUD ABREU BETANCORT o BENTANCUR (Ficha 2-1553 2004).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21115 Jun 16- Jun 29

ENZO AUGUSTO PAPA PAREDES (Fa. 2-16481 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21189 Jun 16- Jun 29

LUIS HORACIO VIERA LUCAS (Ficha 721 2003 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21361 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

OLGA NOEMA HASDA TRAVERSO (Fa. 2-21415 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21425 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

XIANG CHAO HAN YAN (Fa. 2-18581 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21655 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JULIO CESAR PROTTO SBURLATI o SBURLATTI (Fa. 2-23563 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21748 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GREGORIA CRUZ VICENTE (FICHA 2-20578 2004).
Montevideo, 2 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21066 Jun 16- Jun 29

LUIS ALBERTO VIDAL (FICHA 244 2000 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21181 Jun 16- Jun 29

JUAN ANTONIO AMENGUAL SIFRE (FICHA 2-22118 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21210 Jun 17- Jun 30

WLADYSLAW DZICZEK KANIOW (FICHA 2-22925 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21272 Jun 17- Jun 30

LILY ZENEN SOSA RODRIGUEZ O LILI SENEN SOSA RODRIGUEZ Y JUAN MIGUEL HERNANDEZ GRAJALES (FICHA 68-724 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21292 Jun 17- Jun 30

FILOMENO TREMEZANA CARABALLO (FICHA 2-14217 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21311 Jun 17- Jun 30

ANGELITA O ANGIOLINA SASSONE COSTANTE (FICHA 2-20376 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21749 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELBIO ENRIQUE DELFINO SCAGLIONI (FICHA 2-19219 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21792 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

APARICIO CUADRO O APARICIO CUADRO MIRANDA (FICHA 2-19003 2004).

Montevideo, 21 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21975 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

EUGENIO DANIEL IZTUETA HERNANDEZ (FICHA ANTERIOR 30 99 S FICHA ACTUAL 68-30 1999).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52028 May 28-Jul 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA FERRIN DIAZ Y LEONEL ARMANDO ISLAS FERRIN (FICHA 69-562 2003).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21342 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

MARIANA PACE CAROLA (FICHA 560 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21344 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

ALFREDO MASCI BAFFA Y MARIA GARCIA MORATILLA (FICHA 2-9684 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21420 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ABDON FURTADO (FICHA 2-20152 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21443 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

HECTOR ENRIQUE BASSI CALZADA Y MARIA ESCOLASTICA CALZADA DIEZ (FICHA 2-17998 2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21530 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

HEROLDO CANDIDO O HEROLDO CANDIDO RAMON ACOSTA PAGLIARI (FICHA 2-8345 2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21982 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

AIDA CEBEY (IUE 157-236 2004).
Bella Unión, 8 de marzo de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21231 Jun 17-Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO MARIA ANTONIO JUANVELZ IMAS (I.U.E. N° 168-1460 2004).
Canelones, 24 de mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20954 Jun 15-Jun 28

Francisca Herminda CALABRIA SANTOS (I.U.E. N° 168-1461 2004).
Canelones, 24 de mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20955 Jun 15-Jun 28

ADEMAR DUFRECHU DE SOSA (Expediente N° 168-1179 2004).
Canelones, 24 de marzo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20956 Jun 15-Jun 28

PRIMITIVA ABACARIA VIGNOLI RODRIGUEZ (FICHA CIVIL 62 2003 V).
Canelones, 3 de junio de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21137 Jun 16-Jun 29

RUBEN OSVALDO PERDOMO MESA (FICHA CIVIL 129 2003 V).
Canelones, 13 de octubre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21412 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

NELIDO ELIO PERDOMO LUZARDO (I.U.E. N° 168-1467 2004).
Canelones, 25 de mayo de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21414 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Omar José VIDAL PEREZ (Expediente N° 168-1381 2004).
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio del AUXILIATORIA DE POBREZA según lo ordenado por Decreto N° 3643 2004.
Canelones, 1° de junio de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52304 Jun 15-Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Sr MANUEL ROGELIO PESCA RAMOS (IUE 179-480 2004).
Ciudad de la Costa, 23 de abril de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 21346 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CUARTO TURNO

Sra. MARIA TERESA PIERONI DEMARCO (IUE 180.336 2004).
Ciudad de la Costa, 4 de junio de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 21279 Jun 17-Jun 30

Sr. VILLANUEVA GUTIERREZ PELLEJERO (IUE 337 2004).
Ciudad de la Costa, 25 de mayo de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21280 Jun 17-Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUANA GUMERSINDA TEJERA PEREZ (Ficha 171-858 2004).
Las Piedras, 29 de abril de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21220 Jun 17-Jun 30

RUBEN BUSMARCK O BISMARCK FALCONE GOYETCHE (FICHA N° IUE 171-890 2004).
Las Piedras, 27 de mayo de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2700 10/p 21413 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Maria Elida De León Curbelo (Ficha 171-836 2004).
Las Piedras, 23 de abril de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21656 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

EDILBERTA ELMELINDA REYES CURBELO (FICHA N° 171-835 2004).
Las Piedras, 16 de abril de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21943 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

CUARTO TURNO

MARCELINA AGUILAR GONZALEZ (FICHA 1037 2003).

Las Piedras, 13 de octubre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21218 Jun 17- Jun 30

Horacio Varela Danzo (FICHA IUE 172-814 2004).
Las Piedras, 15 de abril de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21219 Jun 17- Jun 30

OVIDIA MARGARITA MARTINEZ BRUZZONE (FICHA IUE 172-978 2004).
Las Piedras, 2 de junio de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2700 10/p 21221 Jun 17- Jun 30

JOSE FIORAVANTE SPOSITO de PASCUALE (FICHA 172-927 2004).
Las Piedras, 24 de mayo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21345 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ANTONIO PASCUAL BERTONCELLO LORENZINI (FICHA 172-914 2004).
Las Piedras, 20 de mayo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21657 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA ELISA PEREZ VERO (FICHA IUE 172-958 2004).
Las Piedras, 25 de mayo de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21942 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

IGNACIA PEREZ GONZALEZ (Ficha 175-2133 2003).
Pando, 3 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20949 Jun 15- Jun 28

POLONIO LISTUR MOTTA (Ficha 175-1005 2003).
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 8 de junio de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52403 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CUARTO TURNO

OLGA DELIA OLIVERA SILVA Y CARLOS MARIA DANERS OLIVERA (Ficha 176-514 2004).
Pando, 26 de febrero de 2004.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 20950 Jun 15- Jun 28

JOSE LUIS LEDESMA (Ficha 176-767 2004).
Pando, 4 de mayo de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21071 Jun 16- Jun 29

CARLOS NELSON COCINI HARO (Ficha 176-863 2004).
Pando, 7 de junio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 21957 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Santos Beltrán FREIRE GARCIA (Ficha 207-655 2004).
Melo, 25 de mayo de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 20983 Jun 15- Jun 28

María Celina FARIAS CLAVIJO (Ficha 207-463 2004).
Melo, 24 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21584 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Aladino CUÑA o CUÑA CAMPON (Ficha 207-699 2004).
Melo, 8 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21591 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Luiz Carlos da SILVA (Ficha 207-654 2004).
Melo, 2 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21598 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Guillermina Esther MEDEIROS ó MEDEROS y Gerónimo María PIRIZ ó PIREZ (Ficha 207-492 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 2 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52348 Jun 15- Jun 28

Silmar UZAL NUÑEZ (Ficha 207-372 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 26 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52409 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CUARTO TURNO

Jose Agustin CORREA SILVERA y Ramona ALONZO ó ALONSO (Ficha 208-713 2004).
Melo, 4 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21326 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

Angel Amaro TORT COUSILLAS (Ficha 208-714 2004).
Melo, 8 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21327 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

Beatriz DOMINGUES dos ANJOS (Ficha 208-708 2004).
Melo, 4 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21585 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Marta MARINO GROSS PEREZ o Marta Susana MARIÑO GARCIA (Ficha 208-624 2004).
Melo, 28 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21586 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Iraselma ó Iracelma GONZALEZ (Ficha 208-773 2003).
Melo, 19 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21587 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Atilio FERNANDEZ (Ficha 208-511 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 19 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52346 Jun 15- Jun 28

Washington Cielo VIDAL SUAREZ (Ficha 208-743 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 11 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52463 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

WALTEMIR RODRIGUEZ TECHERA (Fa. 307 2003).
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.
Río Branco, 22 de diciembre de 2003.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20985 Jun 15- Jun 28

CEL ALTAMIR MUNIZ PEREIRA (IUE. 209-237 2004).

Río Branco, 3 de mayo de 2004.
Esc. Susana Barreiro Seijas, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21592 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edgar Camilo LONG PEREZ (Fa. B 923 2001).
Colonia, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20924 Jun 15-Jun 28

Gilma Lidi MARTIN FAROPPA (FICHA 223.525 2004).
Colonia, 22 de marzo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20925 Jun 15-Jun 28

María Teresa DIAZ FELIPE (FICHA 223.752 2004).
Colonia, 26 de mayo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20927 Jun 15-Jun 28

Ricardo Umberto LONG CUEVAS Y María Elvira BONIFACIO REYES (FICHA 223.674 2004).
Colonia, 10 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21281 Jun 17-Jun 30

Tomás Franco GARCIA (FICHA 223.709 2004).
Colonia, 19 de mayo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21549 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

Zulema Yolanda ASSANDRI DECANIS (FICHA 223.575 2004).
Colonia, 1° de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21550 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

Juan Eduardo DUARTE PAZ (FICHA 223.630 2004).
Colonia, 4 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21804 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROSA IRAETA DALDOG (expte. 227-197 2004).
Carmelo, 18 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21780 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

JULIO CESAR IRAETA DALDOG (expte. 792 2003B).
Carmelo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21781 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

CATALINA O CATALINA SILVESTRE FERRANDO CARBONE (expte. 227-408 2004).
Carmelo, 15 de junio de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21782 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LEONARDO HAROLDO MOLEDA SMITH O SMITCH (Ficha "B" N° 225-609 2004).
Rosario, 12 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20996 Jun 15-Jun 28

MARTIN ELEUTERIO PIÑALVA O PIÑALBA Y ANA MARIA AGOSTINELLI LARDINI (Ficha "B" N° 225-597 2004).
Rosario, 12 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21175 Jun 16-Jun 29

EMILIO GREGORIO GARBARINO GIACHERO (Ficha "B" N° 225-845 2003).
Rosario, 16 de febrero de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21176 Jun 16-Jun 29

HECTOR ALBERTO JOURDAN GEYMONAT (Ficha "B" N° 225-728 2004).
Rosario, 3 de junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21369 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CARLOS ROBUSTIANO GUERRA ROTELA Y ANA MARIA MUNIZ de la FUENTE (Ficha "B" N° 225-650 2004).
Rosario, 17 de junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21702 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

EMILIO CHIAFFREDO O CHIAFREDO FENOUIL MAURINO (Ficha "B" N° 225-684 2004).
Rosario, 14 de junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21740 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

MARIA ELENA ARISMENDI O ARIZMENDI MENYOU (Ficha "B" N° 225-524 2004).
Rosario, 3 de junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21741 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

ILDA ESTHER ZUBILLAGA BERTINAT (Ficha "B" N° 225-708 2004).
Rosario, 28 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21928 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

MARIA ESTHER PAZOS ORDOÑO (Ficha "B" N° 225-709 2004).
Rosario, 28 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21929 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Alfredo MARTINICORENA RUIZ, María Mercedes MARTINICORENA EGOZCUE y María Marcelina EGOZCUE CIGANDA ó María Marcelina EGOSCUE CIGANDA (Ficha 241-406 2004).
Durazno, 9 de junio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21633 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

Luis Alberto SEQUEIRA (Ficha 241-233 2004).
Durazno, 19 de febrero de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21948 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

TERCER TURNO

Humberto Eduardo CORGATELLI TORRES (Ficha 242-343 2004).
Durazno, 20 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21167 Jun 16-Jun 29

Ilia Genoveva RAMOS (Ficha 583 2003).
Durazno, 15 de diciembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 21503 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Juan Antonio LUBERRIAGA FAGUAGA y de Felicia MALLI ARREGUI (Ficha 242-387 2004).
Durazno, 4 de junio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21504 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Inés MEROLA MURAÑA (Ficha 242-323 2004).
Durazno, 27 de abril de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21949 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

José Leandro ESTEVEZ ó ESTEVES (Ficha 242-364 2004).
Durazno, 4 de junio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21986 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRUCTUOSA FELICINDA MOREIRA MOREIRA de LUZARDO (Fa. 254-480 2004).
Trinidad, 10 de mayo de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21729 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Virgilia ALDAO BORGES (260-377-2004).
Florida, 12 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21562 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Blanca Elia MUSLERA DEUS (260-579 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21744 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

Orlando Anttide KURTZEMANN ROMERO (260 660 2004).
Florida, 4 de junio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21745 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

Julio Alberto BARRANCO (261 567 2004).
Florida, 4 de junio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21561 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO DANIEL BRINGA HERNANDEZ (IUE 274-558 2004).
Minas, 4 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21705 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

STELA RAQUEL O STELLA RAQUEL SERVETTO CAL (IUE 274-437 2004).
Minas, 31 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21706 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TOMAS ADRIAN MARTINEZ DE LEON (IUE 274-687 2004).
Minas, 4 de junio de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21707 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CARLOS MARIA MOLINA HEREDIA (274-460 2004).
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 21 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52479 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Miguel, GUADALUPE DUTRA (FA. 284-1373 2004).
Maldonado, 11 de mayo de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21143 Jun 16- Jun 29

FELIX UMPIERREZ BIRRIEL O VIRRIEL (284-1321 2004).
Maldonado, 27 de abril de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21737 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

Elias GOMEZ y de Iris Violeta CABRAL (FA. 284-1355 2004).
Maldonado, 30 de abril de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21926 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

BENJAMIN o BENJASMIN NORBERTO O NOLBERTO TOLEDO GARCIA (Ficha 285-1612 2004).
Maldonado, 3 de junio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21204 Jun 17- Jun 30

LILA BLANCA ALZUGARAY ARTIGAS (Ficha 285-1621 2004).
Maldonado, 3 de junio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21205 Jun 17- Jun 30

YVANACH SUCY CAJIGA CABAÑA (Ficha Nº 285-1475 2004).
Maldonado, 2 de abril de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21372 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA CRISTINA DE LEON TIZZE (FICHA 285-1591 2004).
Maldonado, 24 de mayo de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21571 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROBERTO MARCIANO MUÑOZ ALEPI O ALIPPI (Ficha 285-1638 2004).
Maldonado, 11 de junio de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21572 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DENIS JOSEPH PACKE IGLESIAS (Ficha 285-1499 2004).
Maldonado, 11 de mayo de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21739 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LADIMIRO AGUSTIN BUENAHORA MENGEN (Ficha 285-1609 2004).
Maldonado, 2 de junio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario djunto.
01) $ 2700 10/p 21746 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

WALTER ANTONIO DI LEVA O DILEVA (Ficha 285-1601 2004).
Maldonado, 31 de mayo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario djunto.
01) $ 2700 10/p 21924 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OMAR TOMAS COUTIÑO (Ficha 285-1625 2004).
Maldonado, 8 de junio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21925 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OCTAVO TURNO

ELIDA AZUCENA SALSAMENDI SUSPERREGUY (FA. 286-1456 2004).



Maldonado, 26 de mayo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21203 Jun 17-Jun 30

BROCEY COLON MENESES GONZALEZ (FA. 286-1374 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21257 Jun 17-Jun 30

MARCOS ASUNCION DE LEON PIRIZ (FA. 286-1440 2004).
Maldonado, 12 de mayo de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21258 Jun 17-Jun 30

MATILDE AGLE MENDOZA RODRIGUEZ (FA. 286-1449 2004).
Maldonado, 26 de mayo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21738 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

VENANCIO DAIVVER RIVERO CORBO (FA. 286-1427 2004).
Maldonado, 26 de mayo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21923 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FABRE, ANA MATILDE Y SLUSAR OSTRICHUK, ANDRES (Fa. 317-447 2004).
Fray Bentos, 24 de mayo de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21284 Jun 17-Jun 30

ARTEMOV SEMONOVA, VLADIMIR (Fa. 317-482 2004).
Fray Bentos, 7 de junio de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21285 Jun 17-Jun 30

DEL RIO GOROSTIDI, ISABEL TINA (Fa. 317-512 2004).
Fray Bentos, 10 de junio de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21709 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ARRIETA VIQUE, VICTOR Y GUTIERREZ ESQUIVEL, EVA (Ficha 318-299 2004).
Young, 31 de mayo de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21134 Jun 16-Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MACIR GONZALEZ ACOSTA (Ficha 329-596 2001).
Rivera, 31 de mayo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21123 Jun 16-Jun 29

LUIS WASHINGTON PALOU CARREÑO (Ficha 329-545 2004).
Rivera, 1º de junio de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21126 Jun 16-Jun 29

GREGORIO DE LOS SANTOS NUÑEZ (Ficha 329-534 2004).
Rivera, 15 de junio de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21796 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

CUARTO TURNO

ADELINA ROSANO PIREZ (FICHA 330-791 2001, antes FICHA 791 2001).
Rivera, 17 de marzo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21124 Jun 16-Jun 29

OLAVO TORRES CUÑA (FICHA 827 2003).
Rivera, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21127 Jun 16-Jun 29

SENDY MACHADO CASTILHO O CASTILLO (FICHA 330-581 2004).
Rivera, 31 de mayo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21330 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

LELIA MARCET O MARSET (FICHA 330-522 2004).
Rivera, 12 de mayo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21331 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

JOSE MARIA BRASIL NUÑEZ (FICHA 330-611 2004).
Rivera, 14 de junio de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21797 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JOAQUIN IGNACIO SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA No. 341-917 2004).
Rocha, 8 de junio de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21858 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

DON AMILCAR DEMETRIO SOSA SOSA (FICHA No. 341-777 2004).
Por providencia No. 1365 de fecha 16 04 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52372 Jun 16-Jun 29

OLGA LEONARDA y JUAN ANGEL LARROSA OTERO (FICHA No. 341-383 1999).
Por providencia No. 1480 de fecha 25 04 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de mayo de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52380 Jun 17-Jun 30

CUARTO TURNO

DON JUAN ALBERTO PORTUGAL BARRIOS (F.342-773 2004).
Rocha, 4 de junio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21102 Jun 16-Jun 29

DOÑA DELIDA INES JAUREGUIZAR SEIJAS (F.342-751 2004).
Rocha, 25 de mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21146 Jun 16-Jun 29

DON MARFICIA DE LEON LACUESTA (F.342-880 2003).
Rocha, 16 de febrero de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21147 Jun 16-Jun 29

DON MARON KAISAR MARTINEZ (F.342-737 2004).
Por providencia Nº 2405 de fecha 27 05 2004 se concedió el benefecio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 2 de junio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52378 Jun 17-Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA DONA RODRIGUEZ LUZ (Ficha 343-223 2004).
Chuy, 18 de marzo de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21145 Jun 16-Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERTA ISABEL SILVA DELGADO (IUE 352-476 2004).

Salto, 22 de abril de 2004.
ESC. JOSE MARIA MOLLER.- ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21140 Jun 16- Jun 29

HUGO ALBERTO MACHADO PAZ y EMIDIO DANIEL MACHADO PAZ (IUE 352-551 2004).
Salto, 11 de mayo de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21476 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

AIDA GLADYS DIAZ FORASTIERO (IUE 352-585 2004).
Salto, 28 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21477 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

AMI MAI MORENO (IUE 352-655 2004).
Salto, 31 de mayo de 2004.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21773 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

ORLANDO FLORES GALEANO (IUE 353-630 2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52410 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ANGELA MARICHAL MADINI (FICHA 370-782 2004).
San José, 19 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21610 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

WILLIAM PAUL AMUEDO GAMBA (FICHA 370-720 2004).
San José, 26 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21865 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NILDA ELODIA DIAZ LECUMBERRI O DIAZ DE NIEVES (FICHA 370-747 2004).
San José, 11 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21866 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA FERRARO LORANT (371-571 2004).
San José, 31 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21607 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

IRMA SOFIA GAGNEUX DIAZ (371-566 2004).
San José, 27 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21608 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JULIO HECTOR MESA GUERRA (FICHA 409 2003).
San José, 28 de julio de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21609 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VALENTIN MARTINEZ (FA. Nº 381 837 2004).
Mercedes, 13 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20970 Jun 15- Jun 28

TERCER TURNO

PETRONA ASCARATE GOMEZ (FA. Nº 431 66 2004).
Mercedes, 7 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21119 Jun 16- Jun 29

JOSE PEDRO FIGALO VARELA (FA. Nº 431 64 2004).
Mercedes, 1º de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21352 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MODESTO JESUS CACERES BENIA, JULIO CESAR CACERES BENIA y JORGE ROBERTO CACERES BENIA (FA. Nº 431 63 2004).
Mercedes, 1º de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21590 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

INES ANGELA RUY LOPEZ ARRIETA (FA. Nº 431 122 2004).
Mercedes, 15 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21898 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

AGUSTIN ERNESTO O ERMETO PEREZ BATISTA (FA. Nº 431 90 2004).
Mercedes, 7 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21899 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CELMAN AMERICO FAVREAU ARRIGHETTI ó ARREGHETTI (IUE: 382-297 2004).
Dolores, 4 de junio de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21582 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LEONOR ERILDA SARET RODRIGUEZ (IUE: 382-131 2004).
Dolores, 6 de febrero de 2004.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21723 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMAURY CHIESA SILVA (FICHA: 396-539 2004).
Tacuarembó, 15 de junio de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21803 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GINES RODRIGUEZ DA SILVA; de FRANCISCA RAMONA GUILLAMA AZAMBUYA y de RUBEN DERLI RODRIGUEZ GUILLAMA (Fa. 396-871 2002).
Se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 11 de mayo de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52416 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

GUILLERMO DIONICIO PISCIOTTANO HERNANDEZ Y RUMUALDA SILVA CAMARGO (FICHA: 5 2002).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 20929 Jun 15- Jun 28

LUIS EDUARDO ARAUJO MACIEL Y BENITO RAMON CASTILLO (FICHA: 397 359 2004).
Tacuarembó, 30 de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 21158 Jun 16- Jun 29

ONELIS ABALO ó AVALO ó ABALOS ó AVALOS (FICHA: 397 453 2004).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 21159 Jun 16- Jun 29

CORNELIO FERRAZ PINTOS (FICHA: 397 593 2004).
Tacuarembó, 10 de junio de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21802 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

WALTER GONZALEZ (FICHA: 397 605 2004).
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 14 de junio de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52449 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BENIGNA COLLARES COLLARES (IUE. 398-140 2004).
Paso de los Toros, 5 de mayo de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21157 Jun 16- Jun 29

CLOTILDE CASILDA LANOUGUERE ORONOZ (IUE. 398-224 2004).
Paso de los Toros, 21 de mayo de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21314 Jun 17- Jun 30

JUAN ILDEFONSO ZARASQUETA ANCHAÑO (IUE. 398-225 2004).
Paso de los Toros, 2 de junio de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21900 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CENEN o SENEN CHARQUERO MARTINEZ (Fa. 412-737 2004).
Treinta y Tres, 7 de junio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20959 Jun 15- Jun 28

REY BARCELO ALONSO (Fa. 412-696 2004).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21374 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

BASILIO FRANCISCO CABRERA GABRIEL (Fa. 412-672 2004).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21375 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

GERARDO MACARIO CORBO MACHADO (Fa. 412-733 2004).
Treinta y Tres, 7 de junio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21376 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUANA RIAÑO MARIÑO (Fa. 412-1419 2003).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21480 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

TOMAS MARIO MIRABALLES RODRIGUEZ (Fa. 412-343 2003).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21931 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MALTERÍA ORIENTAL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Maltería Oriental S.A. a canjear sus títulos accionarios y certificados provisorios, en el marco de la nueva composición del capital contractual de la sociedad en un plazo de 30 días hábiles de efectuadas estas publicaciones, en la sede social, calle Abrevadero 5525, Montevideo.
03) $ 837 3/p 21944 Jun 25- Jun 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio, la Sra.. MIRTA CHIARELLI, solicitando Titulo de Uso del Nicho Nº. 611 del CEMENTERIO DEL BUCEO, al amparo del Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº. 26928 de fecha 30 de noviembre de 1995, reglamentado por Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº. 2959 00 de fecha 21 de agosto del año 2000, se emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien funerario por el termino de 60 días; vencido el cual, se procederá como se solicita.
EXP Nº 4330-001046-04
Montevideo, 18 de junio de 2004-
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 5580 10/p 21648 Jun 23- Jul 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HORACIO MOYANO de CASTRO y ANA INES LUSSICH RISSO (FICHA D 706 2002).

Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21422 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

FEDERICO SADIT GOYENOLA GONZALEZ y MARIA XIMENA ABADIE DEMARCHI (FICHA D 513 2003).
Montevideo, 17 de octubre de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21446 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ESTEBAN SAPPIA DE LOS SANTOS Y MARIA ZULLY HERNANDEZ VEGA (Ficha IUE 44-688 2003, D 688 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 20993 Jun 15-Jun 28

GUSTAVO ALBERTO FERREIRO DELGADO Y DANIELA ELSA DOMINGUEZ DI PRISCO (FICHA 2-17381 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21200 Jun 17-Jun 30

TERCER TURNO

RUBEN WALTER PEREZ GAETA y MYRIAM SILVA SOSA (Ficha 2-18031 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21970 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

QUINTO TURNO

SERGIO ALFREDO YOSET ALONSO Y MARIA SONIA NUÑEZ MARTINS (Ficha Nº 2-19.686 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 21759 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

OCTAVO TURNO

EUGENIO RICARDO PEREYRA CHAVEZ E ISABEL BASTOS ABOAL (FICHA 2-12140 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 20940 Jun 15-Jun 28

NOVENO TURNO

HUMBERTO LUZARDO PERERA Y TERESITA LUZ URRUTIA TURRION (Ficha IUE 2-15984 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21769 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

MARIA CRISTINA ETCHEVERRY CAMPOMAR Y HAROLDO o AROLDO ANDRES GOMENSORO LAMOLLE (Ficha IUE 2-11755 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21871 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

DECIMO TURNO

JUAN BERNARDO MASEDA MIRET y ONEIDA DORIS MORANDI (Ficha: 2-22238 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21525 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ALDO PIRELLI SANCHEZ y SUSANA GONZALEZ LANDEIRA (Ficha: 2-20505 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21968 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

JUAN GABRIEL DONDAN BOCCONE y MARIA DEL VERDUN BARRIOS (ficha 615 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21969 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS JOSE ANDRADE GARCIA y CLAUDIA SELENA RAMIREZ UGOLINI (fa 248 2003 E).
Montevideo, 16 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21526 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DECIMOTERCER TURNO

ADA LOURDES CABRAL CARBALLO Y JOSE MARIO AGUIAR LEMOS (Fa. 2-17864 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 21935 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

DECIMOCUARTO TURNO

JACINTO AGUIAR DEL CAMPO Y ANALIA INES MARTINEZ FUSTER (Fa. 2-14520 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 21064 Jun 16-Jun 29

RAFAEL ISAAC PALOMBO Y PATRICIA ALARIO (Fa. 2-15128 2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 21065 Jun 16-Jun 29

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO FEDERICO SUAYA GREZZI y ALEJANDRA VIRGINIA PONS GONZALEZ (FICHA 2-18013 2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 22002 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

VIGESIMO TURNO

Alvaro Pedro CORREA MORENO y Ana María POSEIRO SPERANZA (Ficha 2-14846 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21199 Jun 17-Jun 30

Claudia Dina KLOSANOV ANDROSOVAS y Juan Carlos ALONSO ROSITO (Ficha 2-14834 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21993 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO GONZALEZ LEMA y MERCEDES MERIS FERREIRA PIÑEIRO (FICHA: 312 2002 V).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21295 Jun 17-Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS WISTON ABELLA y AURORA LYLIAN RODRIGUEZ (FICHA: 63-549 1994).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21539 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA PETKEVICIUS STRESEVICAITE y JULIO ALBERTO AGUIAR ESTELA (FICHA: 2-8227 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21909 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

Luis Alberto Olivieri De Souza y Stella Maris Moyano Sierra (Ficha 2-9348 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 20992 Jun 15-Jun 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

SERGIO DANIEL GONZALEZ ALONZO Y ELBA CRISTINA BARRIENTOS BORBA (FICHA D 652 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21856 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN ALBERTO PLADA GONZALEZ Y MARIA HILDA ABERO CASTRO (Ficha: D 226 94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21202 Jun 17-Jun 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EUGENIO GARCIA VARESE Y ELSA SUSANA CAMBIASSO DELL'ACQUA (FICHA 2-23181 2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21905 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILIAN HELEN PAIVA JACQUES Y SUAREZ SANGUINETTI JOSE MARIA (FICHA 156-655 2004).
Artigas, 28 de mayo de 2004.
ESC. EMA RENÉE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21229 Jun 17-Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SR. Luis Alberto Varela Alcantara y Ana Maria Sosa Delgado (Ficha 171-873 2004).
Las Piedras, 1° de junio de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 21659 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CAMILA CARABALLO, y APARICIO CACERES (Ficha 175-149 2003, antes ficha 149 2003).
Se concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 10 de junio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52509 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Robert Tony PEREIRA CUELLO ó PEREYRA CUELLO y Elvira REYES CUELLO (Fa. 207-624 2004).
Melo, 14 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 20986 Jun 15-Jun 28

Roberto Alvaro DEGENER TOGNAZZOLO y Karina RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. 207-711 2004).
Melo, 10 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 21328 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CUARTO TURNO

Sandra Beatriz SOSA GARCIA y Francisco Eduardo BERGARA DUARTE (Fa. 208-230170 1998).
Melo, 3 de junio de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 20984 Jun 15-Jun 28

Luis Eúdes ORMAZABAL TRITTEN y María del Carmen CABRERA RODRIGUEZ (Fa. 208-649 2004).
Melo, 20 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 20987 Jun 15-Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Eduardo Ernesto Dawson Rotagnol y Miryam Beatriz Bonjour Charlin (expte. 227-371 2004).
Carmelo, 3 de junio de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21282 Jun 17-Jun 30

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RICARDO DANIEL RODRIGUEZ DODERA y MONICA MARGARITA MARICHAL (Fa. B. 266 2003).
Rosario, 20 de mayo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21177 Jun 16-Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ernesto ROSSI PISCIOTTANO y Martha Jacqueline QUIJANO GOMEZ (Ficha 241-396 2004).
Durazno, 28 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21502 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

TERCER TURNO

María José VERA TISCORDIO y Mauricio URTIAGA GONZALEZ (Ficha 242-357 2004).
Durazno, 28 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 20971 Jun 15-Jun 28

Marcos Alberto TISCORDIO MATONTE y Laura Reneé MOREIRA DE AVILA (Ficha 242-359 2004).
Durazno, 31 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21581 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

María Raquel Bruschera Meharu y Walter Suarez Pi (Fa. 782 2003).
Trinidad, 9 de diciembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 20921 Jun 15-Jun 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don ROBERTO REZK LLAMBI Y MARIA DEL ROSARIO MANCUELLO MELGAR (IUE 274-577 2004).
Minas, 7 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 21133 Jun 16-Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICHARDS O RICHARD EMILIO PEREIRA CAMEJO y MONICA LILIAN GOMEZ PEREYRA (FICHA 285-1585 2004).
Maldonado, 24 de mayo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21201 Jun 17-Jun 30

OCTAVO TURNO

NIVIO GUSTAVO MACHADO DE LEON Y STELLA MARIS VIERA FERNANDEZ (Fa. 286-1258 2004).
Maldonado, 5 de marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 21778 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO SILVIO GIORDANO GONZALEZ y MARIA ISABEL RESSIO CHARVET (IUE 300-497 2004).
Paysandú, 4 de marzo de 2004.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21566 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NELLY MABEL FERNANDEZ SILVERA Y WHILLER ARIEL PUA MACHADO (F. 342-660 2004).
Por providencia Nº 1852 de fecha 30 04 2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 1º de junio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52377 Jun 17-Jun 30

ALVARO GONZALO MANSSI ACOSTA Y VERONICA ROSANA ESPEL PACIELLO (F.342-690 2004).
Por providencia Nº 2087 de fecha 12 05 2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 1º de junio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52511 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEON GUSTAVO IRIBARNE LLOBET y CRISTINA ISABEL CENGERI MACEDO (IUE 353-525 2004).
Salto, 25 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 21141 Jun 16-Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

NELSON WASHINGTON HERNANDEZ BARRERA Y SONNIA ESTELA RAMIREZ FONTES (371-503 2003).
San José, 29 de diciembre de 2003.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21611 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUCAS ROLF GREMMINGER TERRA Y MARIA INES GAGGERO BIANCHETTI (Fa. Nº 1452 2003).
Mercedes, 22 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21351 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

NELSON ALBERTO LARROSA SAIZ Y VERONICA JUDITH FURTADO LAQUINTANA (Fa. Nº 381 693 2004).
Mercedes, 4 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21589 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

TERCER TURNO

PABLO MARCELO LOPEZ RODRIGUEZ Y ANDREA BEATRIZ MARRERO CASAL (Fa. Nº 431 34 2004).
Mercedes, 2 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21120 Jun 16-Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEONIDES JESUS PASSARINO y JACINTA GLADYS VICO MELGASI (Ficha 461 2003).
Dolores, 21 de noviembre de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 21846 Jun 24-Jun 30

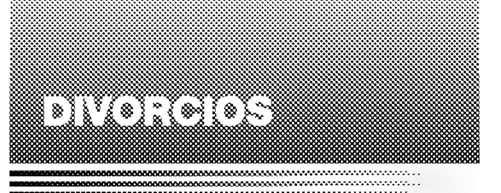
Jul 16-Jul 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OMAR SACIAS MOLINELLI Y NELLY ETHEL ALDERETE COITIÑO (Fa. 495 2003).
Tacuarembó, 8 de agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
05) $ 4650 10/p 21224 Jun 17-Jun 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "PEREZ ITZAINA MARIA ESTELA C SUAREZ CHARLONE JOSE DARIO - DIVORCIO" Fa. Nº 2-18925 2004, por decreto Nº 1893 2004 de fecha 19 05 2004, se emplaza a estar a derecho al Sr. JOSE DARIO SUAREZ CHARLONE, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.. Montevideo, 02 de Junio de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1600 10/p 21103 Jun 16-Jun 29

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "RIOS, EDUARDO C POSADA CHOPITEL, MARIANA -DIVORCIO- Ficha: 47-505 2001", en cumplimiento del Decreto Nº 1375 2004 de fecha 4 5 2004 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a la Sra. MARIANA POSADA CHOPITEL, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil cuatro.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2400 10/p 21627 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos Caratulados: "SILVA GONZALEZ, SALUSTIA C GARCIA MAURICIO ANIBAL - DIVORCIO POR SEPARACION CON AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA - 51-655 2003", se hace saber que por auto Nº 1017, de fecha 30 de marzo de 2004, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a MAURICIA ANIBAL GARCIA, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con el que se seguiran estos procedimientos.
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52309 Jun 15-Jun 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos Cara-

tulados: "SILVA GONZALEZ, SALUSTIA C GARCIA MAURICIO ANIBAL - DIVORCIO POR SEPARACION CON AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 51-655 2003, se hace saber que por auto Nº 1017, de fecha 30 de marzo de 2004, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a MAURICIO ANIBAL GARCIA, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, quince de junio de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52534 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SURRACO, MARIA ELENA c MUJICA, JORGE RAMON - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-7918 2004, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE RAMON MUJICA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Asimismo, que es asistida en forma gratuita por profesional del Servicio Jurídico de la Intendencia Municipal de Montevideo - Comisión de la Mujer. Montevideo, dieciocho de Mayo de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52459 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BAEZ MENDEZ, LAURA LIDIA c PLASERES O PLACERES, CARLOS ENRIQUE - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-17188 2004, se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Enrique Plaseres ó Placeres a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja contancia que en los presentes autos, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, catorce de Junio de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52482 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "DAMAS ESCOBAR María Angélica c BATISTA SIERRA Wilmar" - DIVORCIO POR SEP. DE HECHO y - AUX. DE POBREZA - FICHA: 2-8868 2004, se cita y emplaza a WILMAR BATISTA SIERRA estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de Mayo de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52494 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "OTAROLA, CARMEN ALICIA C RAMIREZ, RAMON. DIVORCIO P C" (expte. 227-749 2003) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: Ramón Ramírez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 19 de mayo de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52393 Jun 17- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PAULSEN GULARTE, RICARDO C SAMPAIO, MARIA JOSEFA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-770 2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA JOSEFA SAMPAIO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 10 de junio de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52454 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E M P L A Z A M I E N T O
E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "CABEZA MARTINEZ, MONICA NAHIR C RIOS MARTINEZ, VICTOR MANUEL.- DIVORCIO POR CAUSAL.- FICHA 370-271 2003, se emplaza a VICTOR MANUEL RIOS MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- San José, 3 DE JUNIO DE 2004.- Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52514 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico núm. 902-1338, habilitado en Avda. 18 de Julio 1268 903. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 558 3/p 21952 Jun 25- Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "BROU C MARIA NYLDA XANDRI FACHELI O FACHELLI. MEDIDAS PREPARATORIAS. EJECUCION PRENDARIA" Ficha 176-324 2004. Se cita, llama y emplaza a HEREDEROS DE ROMULO SANTIAGO DELGADO CRUZ Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 28 de Abril de 2004 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
08) $ 4650 10/p 21849 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "BROU c Ubire Collazo. med. preparat." Ficha 176-1724 2003. Se cita, lla-

ma y emplaza a Sucesores de Ubire Collazo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 10 de Marzo de 2004 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3720 10/p 21850 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "BROU c Juan Fco. Facal Giménez. Medidas preparatorias" Ficha 176-792 2003. Se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE JUAN FRANCISCO FACAL GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 16 de Marzo de 2004. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3720 10/p 21851 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno, en autos, "MACHADO ELPIDIO EDISON ! Escrituración Judicial y auxiliatoria de pobreza. Fa. 332 319-2001", se EMPLAZA por el término de diez días a NICOLAS STOIAN TEODORU Y NELIDA FLORA VIDIELA O VIDIELLA y o SUCESORES a fin de proceder a la escrituración del bien inmueble padrón Nº 3321 de la localidad Catastral de Rivera, bajo apercibimiento de proceder a su escrituración forzosa. Se deja constancia que se concede auxiliatoria de pobreza. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Deptal. de Rivera 2º turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 52414 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "IBAÑEZ CABRAL FERNANDO ASDRUBAL - INCAPACIDAD - Ficha 44-80 1997. V 80 1997", se hace saber que por auto Nº 223 de fecha 5 2 2004 se designó curadora propietaria del incapaz Fernando Asdrubal Ibañez Cabral a la Dra Beatriz Bordón, relevándose del cargo a la curadora Dra Violeta Bentancor Alonso.- Montevideo, 1º de junio de 2004.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52420 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "SANTANA JUANA - INCAPACIDAD - FICHA 46-423 2002" se hace saber que por auto Nº 5376 de fecha 11 12 2003, se declaro en estado de incapacidad a JUANA SANTANA, se nombro curador a RAQUEL SILVERA, quedando aceptado el cargo el 3 5 2004 EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los DOCE dias del mes de MAYO DE DOS MIL CUATRO.- Expediente con Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52356 Jun 16-Jun 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "PARGA GIUDICE, JOSE LUIS - Incapacidad", Ficha Nº 50-622 2003, se hace saber que por auto Nº 217, de fecha 19 02 04, se declaró Incapaz a JOSE LUIS PARGA GIUDICE, y se designó Curador Definitivo del mismo a ROBERTO JOSE PARGA LISTA. Montevideo, once de marzo de dos mil cuatro. Esc. LUIS. G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1600 10/p 21636 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "SUAREZ PALLEIRO, CANDIDA - INCAPACIDAD", FICHA 47-589 2001 se hace saber que por auto Nº 1898 de fecha 30 de agosto de 2002, se declaró en estado de incapacidad a CANDIDA SUAREZ PALLEIRO se nombró curador a CARMEN VARELA, quedando aceptado el cargo el 10 9 2002. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 12 días del mes de abril de 2004.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 21791 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "PERNAS FARIAS ELIDA LUISA - DENUNCIA DE INSANIA" FA. 462 2002 por resolución Nº 3598 2003 de fecha diecinueve de setiembre de dos mil tres, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA LUISA PERNAS FARIAS, designándose curador propietario a DANIEL OTEIZA. Montevideo, once de diciembre de dos mil tres. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 21214 Jun 17-Jun 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ANNUNZIATTO PLADA, JOSEFINA - INCAPACIDAD", FICHA 58-184 2003, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1336 16 de abril de 2004, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a JOSEFINA ANNUNZIATTO PLADA, designándosele curadora propietaria a PERLA MARISA LENCINA MARTIGNONI, quien aceptó el cargo el día 27 de abril de 2004. Montevideo, 14 de mayo de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 2000 10/p 21397 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "CHIESA FELITTI María Mirta" INCAPACIDAD.- FICHA: 608 2002 V, se hace saber que por Auto No. 2737 2003, de fecha 9 de Setiembre de 2003 se declaró en estado de incapacidad a MARIA MIRTA CHIESA FELITTI, designándose Curadora definitiva a MARIA MONICA MAZZUCO CHIESA. Montevideo, 12 de Noviembre de 2003.- Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1600 10/p 21768 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "KELLERD, MURIEL" - INCAPACIDAD, ficha 68-609 2003 se hace saber que se designó curador interino de la presunta incapaz MURIEL MARGARET KELLERD BIRDSALL a EILEEN JANE o ELENA JUANA KELLERD BIRDSALL por auto Nº 4914 del 12 de diciembre de 2003. Montevideo, 3 de mayo del 2004.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 20964 Jun 15-Jun 28

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "LOPEZ, MARLENE POR OLLENARD CASULO, WALDO OMAR - REVISION DE JUICIO DE INCAPACIDAD, ficha 68-584 2004 se hace saber que se designó curador definitivo del incapaz a Antonio Luis Casulo por auto Nº 1285 del 13 de abril de 2004 Montevideo, 13 de abril del 2004.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 21270 Jun 17-Jun 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados CARRERA, FRANCISCO, Incapacidad, ficha 69-687 2002, se hace saber que por resolución Nº 1261 del 16 de abril del 2004, se designó curador definitivo de FRANCISCO CARRERA FERNANDEZ, a su cónyuge OLGA ESTHER SAVARINO. Montevideo, 3 de mayo del 2004.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de mayo del dos mil cuatro. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
10) $ 2000 10/p 21544 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GONZALEZ HERNANDEZ, TAMARA BETIANA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA." Expediente Nº 168-230013 2003, se hace saber que por Resolución Nº 3570 de fecha 18.05.2004 se declaró en estado de incapacidad a TAMARA BETIANA GONZALEZ HERNANDEZ, designándose curadora definitiva a su madre MARIA DEL LUJAN HERNANDEZ, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 18.05.2004. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 1394 2003. Canelones, 24 de mayo de 2004. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52306 Jun 15- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "PEREZ HERRERA, MARIA JOSE - INCAPACIDAD", Ficha IUE Nº 171-571 2003 se hace saber que por auto Nº 3183 2004 de fecha 6 de mayo de 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a María José Pérez Herrera C.I 3.964.192-6, designando curadora a la Sra. Dora Ruth Herrera Torres C.I. 1.045.101-1, quien aceptó el cargo con fecha veintiocho de mayo del año dos mil cuatro. Las Piedras, cuatro de junio de dos mil cuatro. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
10) $ 2400 10/p 21222 Jun 17- Jun 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "FERRERO RAMOS, NATALIA DANIELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 171-408 1998 se hace saber que por auto Nº 1031 2004 de fecha 27 de febrero de 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a NATALIA DANIELA FERRERO RAMOS, C.I. 3.186.178-0 designadose como su curadora a la Sra. NILDA NORMA RAMOS, C.I. 1.106.108-9, quien aceptó el cargo con fecha 10 de marzo del año dos mil cuatro. Las Piedras, 15 de febrero de 2004. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52394 Jun 17- Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to turno, dictada en los autos: "HORMINOGUEZ, CARLOS - SUSTITUCION DE CURADOR", FICHA IUE: 172-345 2001, se hace saber que por auto Nº 2945 2003 de fecha 9 de mayo de 2003, fue designado nuevo curador del incapaz LUIS ALBERTO HORMINOGUEZ SOSA al SR. CARLOS HORMINOGUEZ en lugar de el SR. FRANCISCO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 31 de julio de 2003. Se deja constancia que el presente tramite se goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 27 de abril de 2004. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52392 Jun 17- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ROMERO PEREIRA, WALTER RAUL INCAPACIDAD", IUE 209-71 2003, se hace saber que por Auto No. 756 2004 del 26 de abril de 2004 se declaró en estado de incapacidad a WALTER RAUL ROMERO C.I. 4.374.795-2, designándose curadora a ALSEA NURIMAR PEREIRA MARTINEZ C.I. 3.424.173-5, quien tomó la aceptación del cargo el día 28 de abril de 2004. Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº 1374 2003 del 24 de julio de 2003 Río Branco, 11 de mayo de 2004.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52349 Jun 15- Jun 28

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "VIDAL FONSECA, GIMMY CARLOS INCAPACIDAD", IUE 209 278-2002, se hace saber que por Auto No. 41 2004 del 3 de febrero de 2004 se declaró en estado de incapacidad a GIMMY CARLOS VIDAL FONSECA C.I. 3.970.112-0, designándose curadora a MARIA DEL ROSARIO FONSECA CARDOZO C.I. 3.817.572-6, quien tomó la aceptación del cargo el día 15 de marzo de 2004.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº. 1248 2003 del 25 de junio de 2003. Río Branco, 20 de abril de 2004.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52465 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BARRAGAN SAPPIA, PAblo Javier.-" PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 511 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 1046 2002 de fecha 25 04 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Pablo Javier BARRAGAN SAPPIA; designándose Curadora del mismo a su madre María Esther SAPPIA; quien aceptara dicho cargo con fecha 7 05 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15 05 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52383 Jun 17- Jun 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INST. DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

"Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "ARREDONDO ORONA, IRMA JUANA. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.". Fa. 254-315 2003, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1149 2004 de fecha 28 04 2004, se declaró en estado de incapacidad a Irma Juana Arredondo Orona y se designó Curador a Luis Todeschini. Auxiliada de Pobreza. Trinidad, 18 de Mayo de 2004. Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52395 Jun 17- Jun 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "ALBORNOZ, Angelica, INCAPACIDAD, F260-474 2003, se hace saber que por REsolucion Nro. 1218 2004 de fecha 31 de marzo de 2004 se declaró en estado de incapacidad a Angélica Mabel ALBORNOZ designandose curadora de la misma a su madre Olga Ghan, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza segun la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 4 de Junio de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52451 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTOS

Por disposicion de la Sra JUez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "GONZALEZ BERDIAS, Dania Daliana 260 67 2003, se hace saber que por REsolucion Nro. 5399 2003 de fecha 27 de noviembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Dania Daliana GONZALEZ BERDIAS, designandose curadora de la misma a Maria del Lujan BERDIAS, haciendose saber que la gestionante está auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 26 de mayo de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52500 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BRIOSSO ALTEZ, MATIAS NICOLAS INCAPACIDAD FA. 284-213 2003", SE HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A MATIAS NICOLAS, BRIOSSO ALTEZ en estado de INCAPACIDAD designándose curadora definitiva del mismo a su madre MILKA MABEL ALTEZ DOSSI por auto Nº 419 2004 de fecha 04 03 2004.
Se deja constancia que por auto Nº 2887 2003 de fecha 16 9 2003, se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos del presente proceso. MALDONADO, 21 DE MAYO DE 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52462 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BURGUES AYALA, ANA CAROLINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-389 2003 antes ficha B 389 2003 se hace saber que por auto No 1587 2004 de fecha 28.04.2004, se declaró en estado de Incapacidad a ANA CAROLINA BURGUES AYALA, designándose curadora a MARIA ALEJANDRA AYALA, la que aceptó el cargo conferido el 14.05.2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 28 de mayo de 2004. ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52381 Jun 17- Jun 30

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BARALE, NOELIA PAOLA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-391 2003 antes ficha B 391 2003 se hace saber que por auto Nº 1437 2004 de fecha 21.04.2004, se declaró en estado de Incapacidad a NOELIA PAOLA SILVA BARALE, designándose curadora a MARISA SUSANA BARALE DILLMAN la que aceptó el cargo conferido el 07.05.2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 8 de junio de 2004. DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52455 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "KOLESNIK, ESTELA MARY - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-539 1999 antes ficha B 539 99 se hace saber que por auto Nº 1184 2004 de fecha 02.04.2004, se declaró en estado de Incapacidad a ESTELA MARY KOLESNIK, designándose curadora a LAURA SOZALLA, la que aceptó el cargo conferido el 23.04.2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 8 de junio de 2004. DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52456 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BAZZANO, PABLO GERMAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-363 2003 antes ficha B 363 2003 se hace saber que por auto No 1539 2004 de fecha 26.04.2004, se declaró en estado de Incapacidad a PABLO GERMAN BAZZANO, designándose curador a LUIS ABELARDO BAZZANO, el que aceptó el cargo conferido el 19.05.2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 3 de junio de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52502 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 3902 2002 de fecha 30 07 2002, se declaró en estado de Incapacidad a CARLA FABIANA FLORES ALVES, (Ficha 581 2001), habiéndose designado curadora de la misma a ANA ROSA FLORES ALVES. Rivera, 10 de setiembre de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1600 10/p 21125 Jun 16- Jun 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ VIÑA, MARIA LUISA. INCAPACIDAD. Fa. 342-470 2003", SE HACE SABER: Que por providencia No. 350 de fecha 12 02 2004, se ha declarado curador definitivo de María Luisa Fernández Viña, C.I 4.469.338-6, domiciliada en calle Dr. Fonseca de la ciudad de Lascano, 3a. sec. jud. del departamento de Rocha al Sr. José Pedro Fernández Decuadra, CI 2.721.321-2, con igual domiciliado que el anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de marzo del año dos mil cuatro.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) $ 2400 10/p 21148 Jun 16- Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "GUELLA PICCARDO, JUAN MANUEL INCAPACIDAD" IUE 352-647 2004 se hace saber que por RESOLUCION número 3357 2004 de fecha 14 de JUNIO de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN MANUEL GUELLA PICCARDO, designándose CURADOR, a: ARTURO LUIS GUELLA, con cédula de identidad Nº 953.506-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de JUNIO del año 2004.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día DIECISIETE de JUNIO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.

10) $ 2400 10/p 21776 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "OJEDA DIAZ, JESUS LORENZO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 370-386 2001 se hace saber que por Resolución No. 216 de fecha 13.2.2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JESUS LORENZO OJEDA

DIAZ C.I. 4.272.741-6 DOMICILIADO EN COLONIA DR BERNARDO ETCHEPARE DE SAN JOSE, designándose como CURADOR del mismo al SR DIRECTOR DE LA COLONIA DR BERNARDO ETCHEPARE.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 21 DE ABRIL DE 2004.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52305 Jun 15-Jun 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ DAVID, MARTA IRIS POR EL INCAPAZ CARLOS ARIEL ALVAREZ NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".-, FICHA: 397 165 2003; se hace saber que por resolución N° 1433 2004, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2004, se ha designado nuevo curador del Incapaz CARLOS ARIEL ALVAREZ, A MARTA IRIS ALVAREZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de Mayo de 2004.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52505 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OLIVERA, ROSARIO CECILIA. INCAPACIDAD", Fa. 412-322 2001, se hace saber que por decreto Nro. 6052 de fecha 11 de Octubre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a ROSARIO CECILIA OLIVERA y se designó curadora a YOLANDA PEREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 19 de Octubre de 2001. POR AUTO N° 3430 2004, DE FECHA 28 05 2004, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 04 DE JUNIO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52437 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

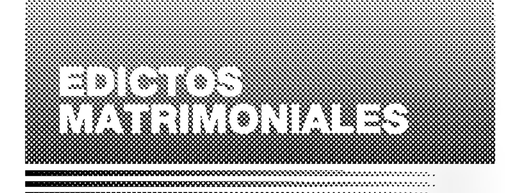
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, en autos caratulados "Cancheff Barreiro, Cristina Yudith. Información" F. 2-22824 2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó CRISTINA YUDITH CANCHEFF BARREIRO solicitando mediante el presente proceso voluntario, obtener la inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras que lleva el Ministerio de Economía y Finanzas y ofreciendo la declaración testimonial de Miguel Permuy, Andrea Kelly y Adrian Fernandez, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 17 de junio de 2004.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2000 10/p 21971 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23



Montevideo, junio 25 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO LEONEL ARAMBILLETE, 34 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2291 y FABIANA DOS SANTOS, 30 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2291.
14) $ 283 3/p 1808 Jun 25-Jun 29

LUIS ALEXIS DI AGOSTO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Labandeira 3216 1 y KARINA PAOLA YANUZZI, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Labandeira 3216 1.
14) $ 283 3/p 1809 Jun 25-Jun 29

ALEJANDRO JORGE DÍAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1445 204 y FIORELLA MANCUSO, 22 años, soltera, trab. independiente, oriental, domiciliada en Av. Uruguay 1445-204.
14) $ 283 3/p 1810 Jun 25-Jun 29

FERNANDO EDUARDO HOFFMANN, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J Nuñez 2779 501 y MARIA ELBIA LOPATER, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en V* Basagoity 3978.
14) $ 283 3/p 1815 Jun 25-Jun 29

CARLOS MARIA AMARO, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Timbues 3601 y GRACIANA ESMERALDA SOSA, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Timbues 3601.
14) $ 283 3/p 1817 Jun 25-Jun 29

OFICINA No. 2

FERNANDO JULIO BENTANCOR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5267. Of. 3 Pje. B 5348J y ANA ISABEL CACERES, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5267 Of. 3 Pje B 5348 J.
14) $ 283 3/p 1828 Jun 25-Jun 29

OFICINA No. 3

MARTIN ALEJANDRO CASTILLO, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Gaboto 1805 303 y MARIA ALICIA BERTONE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1636.
14) $ 283 3/p 1807 Jun 25-Jun 29

OFICINA No. 4

PABLO GIMENEZ, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1414-601 y ANA VERA LAVEZZO, 37 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Gerardo Graso 2569.
14) $ 283 3/p 1811 Jun 25-Jun 29

SERGIO DANIELO GUERIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 719-8 y MARIA FERNANDA VILDOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3816.
14) $ 283 3/p 1816 Jun 25-Jun 29

GABRIEL LEA PLAZA, 33 años, soltero, hacendado, norteamericano, domiciliado en Acosta y Lara 7630 y OLIVIA SARA PITTIER, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 541.
14) $ 283 3/p 1818 Jun 25-Jun 29

RICHARD WILMAN LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3266 y LAURA EVANGELINA GOMEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cervantes Saavedra 151.
14) $ 283 3/p 1824 Jun 25-Jun 29

OFICINA No. 5

JULIO MISA, 63 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 2216 y MARTHA LETIZIA RODRIGUEZ, 59 años, viuda, empresaria, oriental, domiciliada en Martín García 1208.
14) $ 283 3/p 1812 Jun 25- Jun 29

MARCELO EDUARDO MALDONADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1530 211 y NATALIA SANTA LUCIA, 26 años, soltera, ayud. de arquitecto, oriental, domiciliada en Magallanes 1418 1103.
14) $ 283 3/p 1813 Jun 25- Jun 29

MARCELO GABRIEL TECHERA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Justino Jiménez de Aréchaga 3364 y LOURDES MILAGRO ORTIZ, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Justino Jiménez de Aréchaga 3364.
14) $ 283 3/p 1814 Jun 25- Jun 29

LUIS EDUARDO MARTINEZ, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Vedia 862 y YENNY MICHAELA BARCELO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vedia 862.
14) $ 283 3/p 1819 Jun 25- Jun 29

MARCELO ENRIQUE MONTEIRO, 29 años, soltero, ing. agronomo, oriental, domiciliado en García de Zúniga 2312 y MARIA VICTORIA ANDREGNETTE, 27 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1965 202.
14) $ 283 3/p 1821 Jun 25- Jun 29

WASHINGTON OMAR TORRES, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Av Italia 3844 403 y MABEL NORMA MISA, 74 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Av Italia 3844 403.
14) $ 283 3/p 1823 Jun 25- Jun 29

FERNANDO GABRIEL MENDIETA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calderón de la Barca 1807 y LAURA VERONICA PAEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 1807.
14) $ 283 3/p 1829 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 6

SANDRY NOEL RAMIREZ, 38 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1195 ap. 203 y ALEJANDRA BEATRIZ CAGGIANO, 35 años, soltera, analista sistemas, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1195 ap. 203.
14) $ 283 3/p 1822 Jun 25- Jun 29

RUBEN DAMIAN SOSA, 28 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado en Guadalquivir 4786 y KAREN VALERIA de los SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalquivir 4786.
14) $ 283 3/p 1826 Jun 25- Jun 29

FERNANDO MARTIN STALKER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Velazco 879 y CECILIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Cheveste 1437.
14) $ 283 3/p 1827 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 7

GABRIEL VIERA, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 4170 y BETTINA INCHAUSTE, 21 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4170.
14) $ 283 3/p 1820 Jun 25- Jun 29

RODRIGO PICOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler Nº 3344 y CECILIA INES GIUROVICH, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bulevar Aparicio Saravia Nº 4381.
14) $ 283 3/p 1825 Jun 25- Jun 29

Montevideo, junio 24 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

CARLOS WALTER FIGUEROA, 43 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Kmt. 20.800 y ANA MARIA MESA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Kmt. 20.800.
14) $ 283 3/p 1798 Jun 24- Jun 28

OFICINA No. 3

WILMAR ANDRES CHELERI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corona Boreal Pje, C 3415 y MARCIA ALEXANDRA GODOY, 21 años, soltera, estudiamte, oriental, domiciliada en Corona Boreal Pje. A 3421.
14) $ 283 3/p 1793 Jun 24- Jun 28

ROBERTO DANIEL CHELERI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km 13.800 Pje. C 3415 y PAOLA BETINA CRUZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. C 7774 Cno. Maldonado Km 16.
14) $ 283 3/p 1797 Jun 24- Jun 28

ALBERTO CABAS, 25 años, soltero, estudiante, español, domiciliado en Av Lezica 5773 004 y ALEXANDRA CAROLINA GOMEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Lezica 5773 004.
14) $ 283 3/p 1799 Jun 24- Jun 28

ALEJANDRO RAUL CARBALLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1763 4 y MONICA LILIAN GARGIULLO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1763 4.
14) $ 283 3/p 1801 Jun 24- Jun 28

OFICINA No. 5

WASHINGTON EDUARDO MARTINEZ, 34 años, divorciado, artesano, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2528 y NOEMI TORTEROLO, 36 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2528.
14) $ 283 3/p 1794 Jun 24- Jun 28

JUAN PABLO MARTINEZ, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Carlos Arocena 2207 y SANDRA GRISEL RAMIREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Arocena 2207.
14) $ 283 3/p 1800 Jun 24- Jun 28

SANTIAGO MARGNI, 29 años, soltero, analista en computación, N U Ley 16.021, domiciliado Solano Antuña 2731 5 y ANA PAOLA LOPEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2731 5.
14) $ 283 3/p 1803 Jun 24- Jun 28

ELIAS RICARDO MENDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4918 y JOHANA CLAUDIA SARAVIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 4886.
14) $ 283 3/p 1805 Jun 24- Jun 28

LEONARDO MARQUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raúl Haya de la Torre 1507 1 y LETICIA GRACIELA GARCIA, 29 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Raúl Haya de la Torre 1507 1.
14) $ 283 3/p 1806 Jun 24- Jun 28

OFICINA No. 6

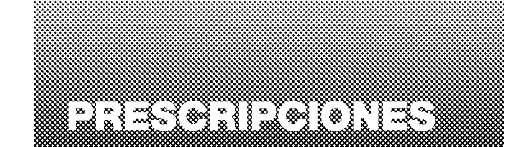
GABRIEL EDUARDO SALVITANO, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Los Plátanos 6207 y SILVANA PAOLA FRANCIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 6063.
14) $ 283 3/p 1802 Jun 24- Jun 28

OFICINA No. 7

JUAN MANUEL URQUHART, 35 años, divorciado, licenciado en electrónica, oriental, domiciliado en Calle 1 Entrad. 873 ap. 001 y SOLEDAD VAZQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2321 ap. 608.
14) $ 283 3/p 1795 Jun 24- Jun 28

EDUARDO MARTIN VIDAL, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Itapúa 2335 y PAOLA CLAUDIA CASELLA, 25 años, soltera, licenc. en marketing, oriental, domiciliada en Itapúa 2335.
14) $ 283 3/p 1796 Jun 24- Jun 28

JORGE ANDRES POTRIE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5192 y LILIANA SONIA HERRERA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Casavalle 5192.
14) $ 283 3/p 1804 Jun 24- Jun 28



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

MONTEVIDEO

EDICTO: JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL SEXTO TURNO
En autos caratulados Dario Felicini y otros prescripcion 30-400 2002 y según providencia 136 2003 del 05 02 03 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos os que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular Maria Josefa Borja Novo y o sus sucesores a cualquier titulo sobre el padron 118.493 de la 12a seccion judicial de Montevideo que según plano del agrimensor Alberto Iglesias de Abril 1925, inscripto en Topografia con el Nº 8218 el 27 04 1927, se señala con el Nº 99 y tiene una superficie de 208,2750 m2 (según plano de mensura a efectos de la prescripcion del agrimensor Gustavo Iglesias del 29 10 2002 inscripto en el registro provisoria de Catastro el 14 11 2002, con el Nº 615, tiene una superficie de 209,45 m2), y se deslinda asi: Al SE 9,98 mts de frente a calle Antonio Machado, al E 20,95 m con los padrones 118492 y 118490, al N 10,15 m con el padron 118489 y al O 20,67 m con el padron 118494, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Marzo de 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 10230 10/p 21337 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º TURNO, en autos "RUBEN WEISZMAN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Ficha 30-149 03), se hace saber que Ruben Weiszman Gluckman ha promovido prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: dos solares de terreno, contiguos, ambos sitos en zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo -Paraje Malvín-, los cuales, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Mac Coll de enero de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 203 el 23 de febrero de 1937, se deslindan de la siguiente manera: 1) Solar de terreno con las mejoras que le acceden, empadronado con el número 146.376 y señalado como solar 7; consta de un área de mil noventa y siete metros setenta y siete decímetros (1.097 mc 77 dm) y se deslinda como se indica: frente recto de 36 metros 47 decímetros al Norte a la calle Oviedo, frente recto de 24 metros 07 centímetros al Este de frente a la calle Ñangaripe, por ser solar esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros; recta de 40 metros al Sur, lindando con solar 6 (padrón 163.075) y recta de 27 metros 60 centímetros al Oeste, lindando con propiedad de Remigio Damelli. 2) Solar de terreno con las mejoras que le acceden, empadronado con el número 163.075 y señalado como solar 6; consta de un área de cuatrocientos ochenta metros (480 mc 00) y se deslinda como se indica: frente recto de 12 metros al Este a la calle Ñangaripe entre las calles Oviedo y Avenida Italia, distando el punto más cercano de dicho frente 24 metros 07 centímetros al comienzo de la ochava recta de la esquina formada con la calle Oviedo; recta de 40 metros al Norte lindando con solar 7 (padrón 146.376); recta de 12 metros del fondo al Oeste lindando con propiedad de Remigio Damelli y recta de 40 metros al Sur lindando con solar 5. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares, a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes cuya prescripción se solicita y a los siguientes linderos: Pedro Perendones Bosque y Cooperativa de Vivienda de Ayuda Mutua "Beta", bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 14 de junio de 2004. ESC. SUSANA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 18600 10/p 21380 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22º Sección Judicial de Canelones, Dra. Marcela Vargas Sanini, en autos caratulados "NUÑEZ PEDRUCHE OLGA Y DA ROSA, JUAN CARLOS". Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 204-10 2003 antes 10 2003, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó OLGA NUÑEZ PEDRUCHE Y JUAN CARLOS DA ROSA promoviendo prescripción treintenal del inmueble que posee desde 1970 ubicado en la 16º Sección Judicial Villa Manuela, Zona RG. Departamento de Canelones. Empadronado con el número 4493, señalado con el número 14 de la Manzana 10 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8049, el 15 de Diciembre de 1953 y según el cuak tiene una superfecie de 649 metros y 6 decímetros y se deslinda así: 14 metros al Oeste con frente a la calle uno, igual medida al Este frente a la calle, 6, al sur doce y veinticinco y al Norte solares 14 y 23. Dicho bien se encuentra identificado en la planilla de contribución inmobiliaria como Solar 16 Sección Judicial, Zona RG, Manzana 301, Solar 33. Según el plano del agrimensor Fernando Ospitaleche, el que fue levantado a los efectos de esta de esta demanda de prescripción, inscripto en la oficina delegada de Pando de la Direcció Nacional de Catastro tiene una superficie de 649 metros y 66 decímetros. Siendo los linderos los padrones 4492, 4494 y 4468. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, al último propietario y o sus herederos especialmente a los Señores Juan Gonzalo Sexa y Celide Gloria Morais, Luis Daniel Sosa y Miriam Teresita Buela, Hector Deus y Josefina Zum Felde, Nelson Alfredo Agriel Rodriguez y Lidia Sara Puente, para que dentro del plazo de de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibime itno de designásele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, Dra. Marcela Vargas, Juez De Paz.
16) $ 15810 10/p 21192 Jun 16- Jun 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CALTIERI CALCAGNO, JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 207-632 2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR por el término de noventa (90) días:
a) a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles padrones: 1) 7.504, el cual tiene una superficie de 476,95 metros cuadrados y deslinda al Norte 12 metros 11 centimetros de frente a la calle Varela.
2) padrón 8.010, el cual tiene una superficie de 453.50 metros cuadrados y deslinda al Norte 11 metros y 52 centímetros de frente a la calle Varela. Ambos padrones ubicados en la planta urbana de la ciudad de Melo.
b) Y a los sucesores a cualquier título de ANTONIO CALTIERI Y SANTA CALCAGNO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Melo, 27 de Mayo del 2004. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
16) $ 8370 10/p 20988 Jun 15- Jun 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Clavijo Sequeira Piedad Amilcar. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-1411 2003, se hace saber que se presentó Piedad Amilcar Clavijo Sequeira promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padrón urbano nro. 8476 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja con una superficie de 451 metros 73 decímetros con una extensión de frente por calle Pública 95 de 11,84 metros y por Avenida de las Instrucciones de 13,81 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Piedad Amilcar Clavijo Sequeira, Ricardo José, Blanca Evola y María Elisenda Fernandez Soca o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 27 de mayo de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8370 10/p 21130 Jun 16- Jun 29

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Ascarate Bentancor Nolberto. Prescripcion Treintenaria. IUE 274-860-03, se hace saber que en este Juzgado se presentó Nolberto Ascarate Bentancor, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble rural padrón nro. 15794, ubicado en la 9na. sección catastral de Lavalleja, con una superficie de 68 hectáreas con una extensión de 729,32 metros de frente a Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Rita Damiana Martinez Lucas o sus sucesores a cualquier titulo y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7440 10/p 21708 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de primer turno, dictada en autos, "FERNANDEZ RAMOS ANA MARIA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. 331-199-2004", se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 4977 Manzana 665 de la localidad Catastral de Rivera, y a los sucesores a cualquier título de Juan y Felix Fernandez para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el presente juicio.- Rivera 2 de junio del 2004. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.
16) $ 5580 10/p 21332 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "JOSE MARIA DIAZ. Prescripción Treintenal. Fa. 336-192-2004", se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el padron Nº 5573 y Nº 5575 de la sexta Sección de Rivera Paraje Coronilla de Corrales, bajo apercibimiento de desginárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Rivera 3 de junio de 2004. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno.
16) $ 5580 10/p 21333 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha,, en autos caratulados: PEREZ COLOMBANO JORGE LUIS - ACCION DE PRESCRIPCION FN-IUE-344-213 2004 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. JORGE LUIS PEREZ COLOMBANO, deduciendo acción de prescripcion sobre el siguiente bien padrón Nº 453, manzana 86 de la ciudad de Rocha, 1ra. sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, el que según plano del Agrs. Carlos Arboleya de octubre de 1976, inscripto en la oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el Nº 6900 el 22 11 1976, se compone de una superficie de 222 mts. 75 dms. que se deslinda así: al sur este 10 mts. 20 cms. de frente a la calle Jose E. Rodó, al suroeste 22 mts. 15 cms. con predio Mirtha Ciglia y otros, al noroeste 9 mts. 95 cmts., con la misma lindera anterior y al noreste 22 mts. 10 cms. con Angel Cotelo Cedres.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los últimos titulares Sra. Cayetana Corbo de Hutton y Maria Angelica Huttón Bossi y linderos Sra. Mirtha Ciglia Fedullo y a sus respectivos sucesores a cualquier título, como titular del padrón lindero Nº 452 (se desconoce su actual domicilio), que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimiento A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 18 de mayo de 2004. Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 13020 10/p 21149 Jun 16- Jun 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "CUELLO SILVIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-333 2004 se ha iniciado el referido trámite sobre el automóvil marca FIAT, modelo 600, año 1996, motor Nº 3934105 de 9 HP a nafta de 4 cilindors matriculado en Salto con el N; HB558. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular JUAN JOSE MARTINEZ SEQUEIRA y o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto once de junio de dos mil cuatro. Dra. Ana Reloba Pereira, Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52499 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos: "Rodriguez Roig Hermanos. Prescripción adquisitiva de camión. Fa 360-134-2004, se ha presentado Carlos y Luis Rodriguez Roig en representación de la firma "Rodriguez Roig Hermanos", promoviendo juicio de prescricpión adquisitiva respecto al vehículo camión Marca Mercedes Benz, Modelo L 1313 Nº de motor 34499150466610, Matricula de Paysandú letra I Nº 55514. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto anteriormente y al último propietario "Libertad S.R.L.". Para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con los que se continuarán los procedimientos. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro períódico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos conforme el art. 89 inc 1 CGP. Salto, 28 de abril de 2004. Dr. Gerardo Alvarez Escursel. Juez de Paz Departamental.
16) $ 8370 10/p 21775 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "OLGA DOMINICH - PRESCRIPCION ADQUISITIVA".= Fa. 372-445 2003, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el inmueble padrón urbano 3906 de la 1a Sección Judicial y Catastral de San José sito en calle Suiza Nº 1240, el que según plano del Ing. Agr. Gustavo Cornelius, inscripto en el Catastro Dptal. el 13 11 1996, tiene un árez de 816 m 2. con 85 y linda: al E. en 34.00 mts. con calle Colinia, al N. con calle Suiza en 23,90 mts., al S. en 24,15 mts. con padrón 3907 y al O. en 34 mts. con padrón 5936 - EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a MARIA GIANGULIO o GIANGUIGLIO y o sus sucesores a cualqier título, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- SE HACE CONSTAR QUE LA GESTIONANTE ESTA AUXILIADA DE POBREZA.= San José, 7 de junio de 2004 - Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52468 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "LUIS ALBERTO ALCAIRE GUTIERREZ Y DOMINGA RAMONA NUÑEZ". Prescripción treintenal, Fa. IUE 384-48 2004 y según providencia Nº 297 de

fecha 2 3 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 3934 de la primera sección catastral del departamento de Soriano, zona rural, paraje "Sarandí" que según plano del Agr. Carlos Magano Ferro del 19 de noviembre de 2003 e inscripto provisoriamente en la Oficina delegada de Catastro de Soriano con el número 92 el 15 de diciembre del mismo año tiene una superficie de 5 héctareas, 6487 metros y se deslinda así: al Oeste: 3 segmentos de recta de 30 metros 7 centímetros, 136 metros 62 centímetros, y 4 metros 36 centímetros de frente a camino vecinal; al Norte 329 metros 34 centímetros, tambien de frente a camino vecinal; al Este: 170 metros 2 centímetros con parte del Padrón 4629; al Sur 316 metros 77 centimetros con Padrones 283 y 6292.-; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Mercedes, 13 de abril de 2004.- Dr FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ Departamental de Mercedes de 2do Turno.

16) $ 10230 10/p 21121 Jun 16-Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Paso de los Toros dictada en autos "ESTEVEZ LAGUNA, LUIS PRECRIPCION ADQUISITIVA"; IUE 401-20 2004; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUIS ESTEVEZ LAGUNA - C.I. 3.692.600-8; solicitando la prescripción adquisitiva respecto a la moto Marca HONDA - MODELO C 70 - AÑO 1981 - No. de motor 6345346 - No. de Chassis C 70 6211694 - EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones (Art. 127 del G.G.P.)- Se hace constar que al gestionante se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paso de los Toros; Abril 23 de 2004.- Dra. Isaura Tórtora Bof, Juez de Paz Subrogante.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52452 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "EL KHOURY O CURY, FARIDE MARUN." PRESCRIPCION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 400-862 2003, y según providencia Nº. 989 del 11 5 04, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a los sucesores a cualquier título del Sr. RAMON AZZI y a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones que se detallan: 1) 107, ubicado en Curtina, Departamento de Tacuarembó que se deslinda así: al Norte 43 mts con padrón 106, al Sur 43 mts. con los padrones 108 y 294, al Este 28.63 mts. con padrón 110, al Oeste 28,63 mts. con calle 21. 2) padrón 109, ubicado en Curtina Departamento de Tacuarembó, que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 43 mts. con calle 8, al Este 28 mts. 64 dm con calle 20, Al Sur 43 mts. con padrón 110, al Oeste 28 mts. 64 dm con padrón 106; 3) padrón 137 ubicado en Curtina, Departamento de Tacuarembó, que se deslinda: al Norte 86 mts. con padrón 136 y 308, al Sur 86 mts con calle 10, al Este 28,64 mts. con calle 20, al Oeste 28,64 mts. con calle 21; 4) padrón 308 ubicado en Curtina, Departamento de Tacuarembó, que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 42,97 mts. con calle 9, al Sur 42,97 mts. con padrón 137, al Este 57,26 mts. con calle 20, al Oeste 57,26 mts. con padrón 136, bajo apercibimiento de nombrár Defensor de Oficio con quien proseguir estas Actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, Junio 3 de 2004. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52302 Jun 15-Jun 28

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo Turno
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 434 2004
Montevideo, 11 de Mayo de 2004.

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "IROLDI GONÇALVES JUAN PABLO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-14307 2004" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Pablo Iroldi Gonçalves, nacido el día 31 de agosto de 1984 e Inscripto ante el Oficial del Registro del Estado civil en la Oficina Nro. 5 del Departamento de Montevideo, Acta No. 1425 en el sentido que donde dice "es nieto por linea paterna de BELTRAN IROLDI Y ALBA VALENZUELA" debe decir "BELTRAN IROLDI Y ALBA VALENZANI" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo a los ONCE días del mes de MAYO DE DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52390 Jun 17-Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

Rectif. de part.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "PERILLO ALONSO MARIA FLORENCIA - RECTIFICACION DE PARTIDA.", Ficha Nº 2-20647 2004, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Alvaro Daniel Bocchi Vidal y Maria Florencia Perillo Alonso, celebrado en Montevideo el 7 de noviembre de 2000 en la Oficina No. 2 Acta Nº 514, en el sentido que donde dice "PERIELO", debe decir "PERILLO", por así corresponder.- Montevideo, primero de junio de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52432 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "VORGA, ENRIQUE ALFREDO Y DELGADO, ZOILA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-24429 2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE A. VORGA GALLI y ZOILA DELGADO ALONSO, extendida el día nueve de enero de mil novecientos treinta, ante el Oficial del Estado Civil de la 13a. sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3, en el sentido de que donde dice "nacido el veintisiete de Mayo de mil novecientos seis" debe decir "nacido el veintisiete de Mayo de mil novecientos cinco", por así corresponder. Montevideo, dieciseis de junio de dos mil cuatro. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52510 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "PEREIRA, MARIA ELIDA - Rectificacion de partida - Ficha 2-17104 2004", se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de María Irma PEREIRA DE LOS SANTOS, fallecida el día 18 de febrero del año dos mil cuatro e incripta en la oficina Nr. 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "de estado "CASADA", debe decir "de estado SOLTERA" por así corresponder.- Montevideo, veintiuno de mayo del dos mil cuatro.- ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52374 Jun 16-Jun 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Rectif. de part.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos: LAGURARA FITIPPALDI o FITTIPALDI, MIRTHA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - FICHA 2-19218 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de ma-

trimonio de CORTESE, WALTER JUAN ANTONIO y LAGURARA MIRTHA BEATRIZ, matrimonio celebrado en Montevideo el día 15 de junio de 1959, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 12a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 346, en el sentido que donde figura como fecha de nacimiento de Mirtha Beatriz Lagurara el 23 de noviembre de 1933, debe decir 23 DE NOVIEMBRE DE 1930, por así corresponder.- Montevideo 7 de junio de dos mil cuatro.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52481 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SALA, PATRICIA POR BORBA, GABRIELA C BORBA, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 2-5769 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUIS ALBERTO BORBA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 7 DE JUNIO DE 2004.

Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52457 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados: OLIVERA, PABLO, DINEGRE, LEONARDO Y CLAUDIA, AYALA, DAYANA, ALEXIS Y VIVIANA, rectificación de partida, ficha 69-365 2002, por resolución Nº 3032 del 3 de setiembre del 2002, y por auto Nº 4950 2003 del 16 de diciembre de 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1- de matrimonio del Sr. Pascual Denegris y Fortunata Fernández registrada con el número 58 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. sección judicial del Rocha e inscripta el 26.9.1889, en el sentido que donde dice Pascual Denegris, debe decir Pasquale De Nigris, en lugar de 13 de abril de 1859 debe decir 12 de abril de 1858 y donde dice Pascual Denegris y Rosa Langon debe decir hijo de Pasquale De Nigris y Rosa Langone.

2- de defunción del Sr. Pascual Dinegri, registrada con el número 158 o 168, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Rocha e inscripta el 21.7.1945, en el sentido que donde dice Pascual Dinegri debe decir Pasquale De Nigris, donce dice 89 años de edad debe decir 87 años de edad y en lugar de Pascual Dinegri y Rosa Langon debe decir hijo de Pasquale De Nigris y Rosa Langone.

3- de nacimiento del Sr. Antonio Denegri, registrada con el número 6 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. sección de Rocha e inscripta el 16.1.1897, en el sentido que donde dice Antonio Denegri debe decir Antonio De Nigris, donde dice Pascual Denegri debe decir Pasquale De Nigris y donde dice Pascual Denegri y Rosa Langon debe decir nieto de Pasquale De Nigris y Rosa Langone.

4- de defunción del Sr. Antonio Denegri Fernández, registrada con el número 146 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Rocha e inscripta el 8.6.1977, en el sentido que donde dice Antonio Denegri Fernández debe decir Antonio De Nigris Fernández, donde dice Pascual Denegri y Fortuosa Fernández debe decir hijo de Pasquale De Nigris y Fortunata Fernández.

5- de nacimiento de Amilcar Dinegri, registrada con el número 164 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. sección de Rocha e inscripta el 29.4.1953, en sentido que donde dice Antonio Dinegri debe decir Antonio De Nigris, en donde dice Amilcar Dinegri debe decir Amilcar De Nigris.

6- de matrimonio de Amilcar Dinegre y Lilia Amorin, registrada con el número 291 ante el Oficial del Registro Civil de la 11a. sección de Montevideo e inscripta el 8.9.1945, en el sentido que donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris, donde dice 14 de agosto de 1920, en Lavalleja, debe decir 14 de agosto de 1922, en Rocha y donde dice Antonio Dinegre, debe decir Antonio De Nigris.

7- de defunción de Amilcar Dinegri, registrada con el número 627 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Montevideo e inscripta el 17.5.2001 en el sentido que donde dice Amilcar Dinegri debe decir Amilcar De Nigris.

8- de nacimiento de Sylvia Grisel Dinegri, registrada con el número 2025 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18a. sección de Montevideo e inscripta el 4.6.1957, en el sentido que donde dice Amilcar Dinegri de 36 años de edad, debe decir Amilcar De Nigris, de 34 años de edad, donde dice Sylvia Grisel Dinegri debe decir Sylvia Grisel De Nigris, y donde dice Antonio Dinegri debe decir Antonio De Nigris.

9- de nacimiento de Ricardo Dinegre, registrada con el número 635, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. sección de Montevideo e inscripta el 1.12.1947, en el sentido que donde dice Amilcar Dinegre de 27 años de edad, debe decir Amilcar De Nigris, de 25 años de edad, donde dice Ricardo Dinegre debe decir Ricardo De Nigris y donde dice Antonio Dinegre debe decir Antonio De Nigris.

10- de nacimiento de Rita Nair Dinegre, registrada con el número 335 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. sección de Montevideo e inscripta el 25.6.1949, en el sentido que donde dice Amilcar Dinegre de 28 años de edad, debe decir Amilcar De Nigris de 26 años de edad, donde dice Rita Nair Dinegre Amorin debe decir Rita Nair De Nigris Amorin y donde dice Antonio Dinegre debe decir Antonio De Nigris.

11- de matrimonio de Sylvia Grisel Dinegri y Pedro Luján Olivera, registrada con el número 289 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10a. sección de Montevideo e inscripta el 13.3.1975 o 13.5.1975, en el sentido que donde dice Sylvia Grisel Dinegri debe decir Sylvia Grisel De Nigris, donde dice Amilcar Dinegri, debe decir Amilcar De Nigris y donde dice Rita Nahir Dinegri debe decir Rita Nair De Nigris.

12- de nacimiento de Pablo Luján Olivera Dinegri, registrada con el número 2202 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10a. sección de Montevideo e inscripta el 29.10.1976, en el sentido que donde dice Pablo Lujan Olivera Dinegri debe decir Pablo Lujan Olivera De Nigris, donde dice Sylvia Grisel Dinegri debe decir Sylvia Grisel De Nigris y donde dice Amilcar Dinegri de 58 años de edad debe decir Amilcar De Nigris de 54 años de edad.

13- de matrimonio de Ricardo Dinegre y Rosa del Carmen Pittamiglio, registrada con el número 250 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 16a. sección de Montevideo e inscripta el 3.9.1970, en el sentido que donde dice Ricardo Dinegre debe decir Ricardo De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.

14- de nacimiento de Leonardo Gabriel Dinegre, registrada con el número 5896 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8a. sección de Montevideo e inscripta el 21.9.1971, en el sentido que donde dice Leonardo Gabriel Dinegre debe decir Leonardo Gabriel De Nigris, donde dice Ricardo Dinegre debe decir Ricardo De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.

15- de nacimiento de Claudia Fabiana Dinegre, registrada con el número 1010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Montevideo e inscripta el 30.4.1976, en el sentido que donde dice Claudia Fabiana Dinegre debe decir Claudia Fabiana De Nigris, donde dice Ricardo Dinegre, debe decir Ricardo De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre o Amilcar Dinegri debe decir Amilcar De Nigris.

16- de matrimonio de Rita Nair Dinegre y Uruguay Mario Ayala registrada con el número 876 ante el Oficial del Resgistro de Estado Civil de la Adjunta B sección de Montevideo e inscripta el 25.11.1970, en el sentido que donde dice Rita Nair Dinegre debe decir Rita Nair De Nigris, donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.

17- de nacimiento de Dayana Marcela Ayala Dinegre registrada con el número 3164 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19a. sección de Montevideo e inscripta el 8.8.1972, en el sentido que donde dice Dayana Marcela Ayala Dinegre debe decir Dayana Marcela Ayala De Nigris, donde dice Rita Nair Dinegre debe decir Rita Nair De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.

18- de nacimiento de Alexis Manuel Ayala Dinegre registrada con el número 411 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 1 de Montevideo e inscripta el 24.2.1982, en el sentido que donde dice Alexis Manuel Ayala Dinegre debe decir Alexis Manuel Ayala De Nigris, donde dice Rita Nair Dinegre debe decir Rita Nair De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.

19- de nacimiento de Viviana Marisol Ayala Dinegre registrada con el número 4756 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19a. sección de Montevideo e inscripta el 31.10.1973 en el sentido que donde dice Viviana Marisol Ayala Dinegre debe decir Viviana Marisol Ayala De Nigris, donde dice Rita Nair Dinegre debe decir Rita Nair De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris. Montevideo, 23 de marzo del 2004. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52311 Jun 15-Jun 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos SCHEEFFER, SERGIO DANIEL Y PINHEIRO ELOISA ARLETE S RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 156-520 2004), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SERGIO DANIEL SCHEEFFER Y ELOISA ARLETE PINHEIRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Florencia Scheeffer Medeiros, en la siguiente forma:
en la partida de nacimiento de Florencia Scheeffer Medeiros, donde dice "MEDEIROS" debe decir "PINHEIRO", por así corresponder. Artigas, 23 de Abril del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52396 Jun 17-Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERREIRA AMARAL, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 208-316 2000 FICHA 316 2000", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de María Fernanda MOCHI FERREIRA, nacida el 5 de febrero de 1993 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 24 de febrero de 1993, ACTA Nº 210, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Ruben MOCHI", debe decir: "comparece Ruben MOCCHI", y al márgen de dicha acta donde dice: "MOCHI FERREIRA, María Fernanda", debe decir: "MOCCHI FERREIRA, María Fernanda", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 10 de mayo del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52347 Jun 15-Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "PIRES NUÑEZ, RAMON y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 297 2003, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de: BEKER MARQUETER PIRES PORCIUNCULA, Acta Nº 514, del 26 de abril de 2002 de la 1ra. Seccion de Cerro Largo, donde dice "BEKER MARQUETER" deberá decir "BECKER MAYCKETER".
Este trámite se encuentra amparado por lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 16.320, a los efectos de que las publicaciones legales se realicen gratuitamente. Río Branco, 8 de diciembre de 2003.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52464 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: COR PORTELA, Anucha Gabriela.- RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 241-311 2004 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Anucha Gabriela COR PORTELA Acta Nº 752, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 10 10 1980; en el sentido en que donde: "aparece como nombre "ANICHE"" deberá decir: "ANUCHA"; por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2120 de fecha 31 05 2004.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 02 06 2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52438 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNOEN LOS AUTOS CARATULADOS: "EDELMIRA TRINIDAD FURTADO - RAQUEL PEEREIRA - EDUARDO PEREIRA - MARIA SONIA TABAREZ Y SILVIA PEREIRA. RECTIFICACIONES DE PARTIDAS." FICHA NRO. 606 2002, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: A) DE MATRIMONIO DE ADAN PEREYRA CON EDELMIRA TRINIDAD. B) DE NACIMIENTO DE RAQUEL, EDUARDO Y SILVIA PEREYRA. C) DE MATRIMONIO DE RAQUEL PEREYRA CON CARLOS MARIA MALDONADO. D) DE NACIMIENTO DE LORENA MALDONADO PEREYRA. C) DE MATRIMONIO DE EDUARDO PEREYRA CON MARIA - SONIA TABAREZ. F) DE NACIMIENTO DE GISELA Y EDUARDO GABRIEL PEREYRA - TABAREZ Y G) DE MATRIMONIO DE SILVIA PEREYRA FURTADO CON LUIS ALBERTO BARBACHAN, A LOS EFECTOS DE QUE DONDE DICE PEREYRA DEBE DECIR - PEREIRA POR SER LO CORRECTO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FLORIDA, 25 DE FEBRERO DE 2003. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52453 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NOTARO GAUTHIER, LORENA, STEFANO, ANTONELLA. RECTIFICACION DE PARTIDAS - IUE 301-774 2004" se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de LORENA, STEFANO y ANTONELLA NOTARO GAUTHIER, extendidas respectivamente el 16 de noviembre de 1990, acta nº 1977; el 14 de noviembre de 1994, acta nº 2110; y el 23 de setiembre de 1999, acta nº 1769, todas en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, en el sentido que en el texto y en el margen de los documentos, cuando se estableció como apellido paterno "NOTARO", debió consignarse "NOTARO FRANCESCO" por ser lo correcto.- Paysandú, 2 de junio de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52382 Jun 17-Jun 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ROCHA CARDOZO MARTA GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-832 2004", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre SERGIO GABRIEL PEREYRA ANTUNEZ y MARTA GRACIELA CARDOZO en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Rocha el 7 10 1999 -Acta No. 98-, en el sentido que donde dice al márgen: "CARDOZO MARTA GRACIELA", debe de decir: "ROCHA CARDOZO MARTA GRACIELA", y que donde dice: "HIJA DE...", debe de decir: "HIJA DE LUIS MARIA ROCHA", por asi corresponder.-
Por providencia No. 1968 de fecha 18 05 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.- ROCHA, 28 DE MAYO DEL 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52512 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BITANCURT, WALDEMIR Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 342-651 2003", se hace saber que: se presentan los Sres. Gualberto Bitancurt Muniz y Francisca Luz Brenda Pereyra Balduvino solicitando la rectificación de la partida de las siguientes partidas:
- DE NACIMIENTO de José Carlos Bitancurt Pereira, Acta Nº 2360 de fecha 16 05 1950 inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. sec. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: apellido materno "PEREIRA" debe decir "PEREYRA".
- DE DEFUNCION de Gualberto Bitancurt, fallecido el 21 de diciembre del 1997, e inscripto el día 2 01 1998 ante el Oficial del Estado Civil Oficina Nº 2 - Montevideo, en el sentido de que donde dice: "WUALBERTO BITENCUR" debe decir "GUALBERTO BITANCURT" por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil cuatro. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52513 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "DA COSTA PORTO SILVEIRA, BALTASAR Y DA COSTA PORTO SILVEIRA, BENJAMIN RECTIFICACION de PARTIDA - IUE: 352-661 2004", se hace saber que se presentó ante esta Sede: BALTASAR da COSTA PORTO Y BENJAMIN da COSTA PORTO solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de NACIMIENTO de BALTASAR PORTO Y DE BENJAMIN PORTO, ACTA número 1168 de fecha 18 de Diciembre de 1946, y ACTA número 771 de fecha 16 de Agosto de 1948 respectivamente, ambas DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICAL del departamento de Salto, en el sentido de que en el MARGEN, donde dice: "BALTASAR PORTO" Y "BENJAMIN PORTO" debe decir "BALTASAR DA COSTA PORTO SILVEIRA" Y "BENJAMIN DA COSTA PORTO SILVEIRA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.- Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52498 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

TACUAREMBO

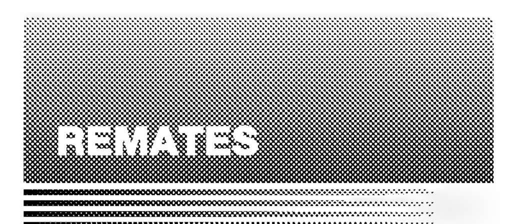
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "BENAVIDEZ, GENOVEVA LINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS." IUE. 398-518 2003, se hace saber que se presentó, GENOVEVA LINA BENAVIDES, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en cuanto dice: "ERLINDA BENAVIDEZ", y debe decir "GENOVEVA LINA BENAVIDES" por ser lo correcto; donde dice "nacida el 3 de enero de 1917", y debe decir "nacida el ocho de enero de 1917" por ser lo correcto; donde dice "hija de ALBERTO BENAVIDEZ", debe decir "hija de ALBERTO BENAVIDES" por ser lo correcto; donde dice "hija de ROBUSTIANA ECHEVARRIA" y debe decir "hija de ROBUSTIANA COV" por ser lo correcto.
Asimismo solicita la rectificación de las partidas de nacimiento y de defunción de su hijo PEDRO BARCO BENAVIDEZ, en cuanto dice "PEDRO BARCO BENAVIDEZ" y debe decir "PEDRO BARCO BENAVIDES" por ser lo correcto.
S concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza. Paso de los Toros, 26 de marzo de 2004. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52450 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos caratulados: "RISOTTO ZOZAYA, DIVER ODILIA C VAZQUEZ O VASQUEZ CAMEJO, ANDRES ULISES y OT. -EJ HIPOTECA-" Ficha: 114 2003, se hace saber que el próximo 27 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 004 perteneciente al terreno sito en 18ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 27.949, que según plano del Agrim. Rubén Kovacevich de marzo de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de abril del mismo año con el Nº 71.593, se compone de una superficie de 553,50 mts., con 10 mts. al O de frente a la calle Dos de Mayo entre la Avda. Gral Rivera y la calle Méndez Nuñez, distando su punto medio 65 mts. 07 cmts. de la esquina con la Avda. Rivera, por donde las puertas de acceso se señalan con los Nos. 1428, 1428 Bis. y 1428 A. La unidad 004, padrón individual 27.949 004, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 1 mts. 73 cmts., se compone de una superficie de 51 mts. 96 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del Jardín E. Dicha unidad tiene el Nº de puerta 1428 A. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y el 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional actual del bien así como la existencia de deuda con el B.P.S por eventuales obras o reformas en el bien, la que de existir será de cargo del mejor postor. 5º) Que existe deuda de tributos domiciliarios que será de cargo del comprador. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de junio del dos mil cuatro.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 5400 3/p 21811 Jun 24-Jun 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c CIRINTANA FERNÁNDEZ, Carlos y otro" Medidas Preparatorias (Ficha 32-496 2002), se hace saber que el próximo 27 de Julio de 2004, a la hora 14,oo en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Rematador Artigas González Gallo, matrícula 4216, RUC 21 033418 0015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en REMATE PUBLICO, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones que le

acceden, ubicado en la décimo novena (ex_ vigésimo segunda) sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número Ciento cinco mil ciento noventa y siete, señalado con el número trece de la fracción letra "A" en el plano del Agrimensor Daniel V. Reinante de octubre de mil novecientos veintidós, inscripto en la Dirección de Topografía el dieciséis de diciembre siguiente, según el cual tiene un área de trescientos setenta y siete metros, siete mil quinientos treinta y seis centímetros cuadrados, que se deslinda así: diez metros de frente al Noroeste a la Avenida General Flores (puertas números tres mil trescientos setenta y ocho, tres mil trescientos setenta y ocho "A", tres mil trescientos setenta y ocho "B" y tres mil trescientos setenta y ocho Bis, entre las calles Andrés Lamas y Avenida Doctor Luis Alberto de Herrera (ex_ Avenida Larrañaga), distando el punto medio de su frente cincuenta y ocho metros de la esquina con la calle Andrés Lamas; treinta y ocho metros, setenta y dos centímetros al Sur_Oeste, lindando con solar número doce; nueve metros, cincuenta centímetros al Sureste lindando con solar número diecinueve; y treinta y ocho metros, noventa y siete centímetros al Noreste lindando con solar número catorce. SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle adjudicada la misma; SEGUNDO: Que será de cargo del adquirente el pago al Rematador de la comisión del 3% más IVA y demás Impuestos Nacionales, así como el Impuesto a las Ventas Forzadas, todo lo que asciende al 6,08% del valor de la venta; TERCERO: Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta e impuestos del 1,36%; CUARTO: Se desconoce la situación ocupacional del bien, y la existencia de arrendamientos; QUINTO: Se podrán descontar exclusivamente del precio de esta venta los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria existentes a la fecha del Remate; SEXTO: Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones; SÉPTIMO: No obra agregada la carpeta de construcciones; OCTAVO: La existencia de deuda ante la I.M.M. liquidada al día 2 de marzo de 2004 asciende a la suma de $ 57.127.ºº; NOVENO: Que serán de cargo del adquirente el pago de los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; DECIMO: Que la titulación así como los demás recaudos se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132 piso 7º, a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones por el lapso de cinco días. Montevideo, 14 de junio de 2004 ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 10875 5/p 21647 Jun 23- Jun 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BROU c MARIO ALLO SRL Y OTRO - Ejecución Prendaria - Fa. 32-29 1995", se hace saber que el día 21 de Julio del 2004 a partir de las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, en un solo lote, los siguientes bienes prendados e hipotecados: A) Solar de terreno y edificio en él construido, sito en la 9º Sección Judicial de Montevideo, zona rural, padrón Nº 8.016 - antes padrones Nos. 8.016 y 180.783, se señala con el Nº 2 en el plano del Agrim. Irma Gonzalez de Mayo 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 14.617 el 30 de Agosto del mismo año, tiene una superficie de 26.106 metros 14 decímetros y se deslinda así: al Noreste 5 líneas rectas que miden 34 mts 38 cm, 78 mts 32 cm, 105 mts 30 cm, 77 mts 70 cm y 60 mts 30 cm respectivamente, corriendo la primera, tercera y quinta de Noroeste a Sureste, la segunda y cuarta de Noreste a Suroeste, lindando la primera y la quinta con frente a Camino Colman y las restantes con el padrón Nº 45.085; al Sureste 168 mts 52 cm lindando con solar "1" del mismo plano; al Suroeste 162 mts 82 cm y 30 mts. 16 cm lindando con parte de los padrones Nos. 53.381, 6.153 y 130.896 y al Noroeste 178 mts 58 cm lindando con padrón Nº 53.515.- B) Los bienes muebles detallados en la inspección ocular realizada en autos a fs. 262.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.08%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) más el 0.1% de Mevir. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble 4) Que se descontarán exclusivamente el Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la fecha del remate 5) Que lo que se adeudara por concepto de medianerías y otras cargas análogas y por los gastos que su cobro originare, serán de cargo del comprador salvo que la institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán de cuenta de los demandados 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) más el 0.1% de Mevir calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Junio del 2004.- ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 6075 3/p 21984 Jun 25- Jun 29

NOVENO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "FARTEX S.A. C MATO FUSTER, SUSANA RAQUEL", EJECUCIÓN DE HIPOTECA, FICHA 35-107 2001, SE HACE SABER QUE EL DÍA 26 DE JULIO DE 2004 A LAS 16:00 HORAS EN BARTOLOMÉ MITRE 1321, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 004 (LEYES 10.751 Y 14.261), QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO EN UN TERRENO UBICADO EN LA 3ª SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ZONA URBANA, PADRÓN MATRIZ Nº 4.090, EL QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DEL AGR. SARANDI A. ASUAGA NOUGUÉ DE JULIO DE 1980, COTEJADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1980 E INSCRIPTO EN LA CITADA DIRECCIÓN CON EL Nº 93.379 EL 27 DEL MISMO MES Y AÑO, TIENE UNA SUPERFICIE DE 268 METROS 70 DECÍMETROS, QUE SE DESLINDA: 12 METROS 55 CENTÍMETROS DE FRENTE AL ESTE A LA CALLE MISIONES, ENTRE LAS CALLES BUENOS AIRES Y RECONQUISTA, DISTANDO SU PUNTO MEDIO 31 METROS 96 CENTÍMETROS DE LA ESQUINA CON LA ÚLTIMA CITADA. LA UNIDAD 004 ESTÁ EMPADRONADA CON EL Nº 4.090 004, Y SEGÚN EL REFERIDO PLANO TIENE UNA SUPERFICIA TOTAL DE 65 METROS 23 DECÍMETROS, SE UBICA EN PLANTA BAJA A COTA VERTICAL MÁS 0 METROS 17 CENTÍMETROS (SUPERFICIE 54 METROS 92 DECÍMETROS. EN PLANTA PRIMER ENTREPISO A COTA MÁS 2 METROS 78 CENTÍMETROS. ALTILLO 004 (SUPERFICIE 10 METROS 31 DECÍMETROS).
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,08%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,36%. 4 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CONSTRUCCIONES (I.M.M., B.P.S. Y OCUPACIÓN). 5 - QUE EL BIEN TIENE DEUDAS MUNICIPALES. 6 - QUE SE DESCONOCE SI TIENE ADEUDO POR GASTOS COMUNES. 7 - SE ESTUDIÓ, PARTE EN DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y PARTE EN TESTIMONIO Y EL ÚLTIMO TÍTULO ES UNA PARTICIÓN OTORGADA EL 9 DE MARZO DE 1999. 9 - EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL EXPEDIENTE, DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REGISTRAL AGREGADAS, QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SAN JOSÉ 1132 PISO 4º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 9 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8625 5/p 21767 Jun 23- Jun 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: "Wolfsohn Sessler, Samuel c Machaín, Martha o Marta Magdalena y otra, Ejecución hipotecaria, ficha 35 363 2000"; se hace saber que el próximo 20

de julio a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número setenta y cuatro mil ciento sesenta y siete, (74.167); el que según plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez de diciembre de 1907, y según otro plano del Agrimensor Fructuoso J. Netto de marzo de 1966 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 31 de marzo de 1966 con el número 53.650, se señala como solar 2 fracción E y se compone de una superficie de tresientos metros que se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste a la calle Dr. Antonio Serratosa, estando la puerta de acceso al edificio señalada con el número 3944, 30 metros al Noreste lindando con padrón 74.166; 10 metros al Sureste lindando con padrón 74.186; y 30 metros al Suroeste lindando con padrón 74.168.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,08% del precio del remate.
II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.
III) Que se desconoce la situación de las construcciones, (I.M.M - B.P.S. - ocupación).
IV) Que existen deudas con la I.M.M..
V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,36% del precio del remate.
VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de junio de 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6750 5/p 21801 Jun 23- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "RODRÍGUEZ CHIARINO, MARIA VALENTINA C MALLETTI RICCI, FAUSTA DANIELA" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 33-586 2001 se hace saber que el día 29 de Julio de 2004 a las 14:30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio construido en terreno ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 10.720 -matriz- que según Plano de mensura y división del Agrimensor Nelson Villagrán de Marzo de 1972, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 6 de Agosto de 1973 e inscripto en la citada Dirección el 23 de los mismos mes y año con el Nº 72.519, se compone de una superficie de 327 m., 4 dm. y da al Sur-Oeste 10 m. 17 cm. de frente a la Avenida Agraciada puerta Nº 2632, entre las calles Santa Fé y General Luna, distando el punto medio 30 m., 905 mm. de la esquina con la primera. La unidad 004 lleva el Padrón individual Nº 10.720 004, se desarrolla en planta baja a cota más 42 cm., consta de una superficie de 69 m. 20 dm. y le corresponde el uso exclusivo del Patio "LL" (bien común).
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5º) Que se podrán descontar del precio exclusivamente Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 7º) Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José Nº 1132, piso 7º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de dos mil cuatro. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9375 5/p 21600 Jun 22- Jun 28

DECIMOCTAVO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "CRNCICH PADIN, JUAN JOSÉ C PUCCIANO ROSSI, RICARDO JORGE Y OTRO", CREDITO HIPOTECARIO, FICHA 38-606 2002, SE HACE SABER QUE EL DÍA 26 DE JULIO DE 2004 A LAS 16:30 HORAS EN BARTOLOMÉ MITRE 1321, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN MONEDA NACIONAL, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL Nº 101 Y 25,84 MILÉSIMOS INDIVISOS DE LA UNIDAD SUB ESTACIÓN SS101, EMPADRONADAS INDIVIDUALMENTE CON LOS Nº 177.008 101 Y 177.008 SS101 RESPECTIVAMENTE, QUE SEGÚN PLANO QUE SE DIRÁ SE UBICAN EN PRIMER PISO Y SUBSUELO, A COTA VERTICAL MÁS 3 METROS 78 CENTÍMETROS Y MENOS 1 METRO 85 CENTÍMETROS RESPECTIVAMENTE, TIENEN UNA SUPERFICIE DE 144 METROS 62 DECÍMETROS LA PRIMERA Y 25 METROS 43 DECÍMETROS; CORRESPONDIÉNDOLE EL USO EXCLUSIVO DE LA TERRAZA "C UNO", TERRAZA Y PARRILERO "D-UNO", TERRAZA "DA-UNO" Y UN LUGAR IDENTIFICADO SEGÚN TÍTULO CON EL Nº 26 DEL GARAGE "AH" DE PLANTA BAJA PARA EL ESTACIONAMIENTO DE UN VEHÍCULO (BIENES COMUNES). DICHAS UNIDADES FORMAN PARTE DEL EDIFICIO DENOMINADO "PORT BANUS", CONSTRUIDO POR EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA LEY 10.751, SEGÚN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Nº 149.656, 149.656 1 Y 149.656 2 SIENDO HABILITADAS LAS OBRAS EL 2 DE JUNIO DE 1986. DICHO EDIFICIO SE LEVANTA SOBRE EL TERRENO SITO EN LA 15ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, ZONA URBANA, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, PADRÓN Nº 177.008, Y QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DEL ING. AGRIMENSOR JUAN J. GAMBINI DE JUNIO DE 1983, APROBADO POR EL SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO EL 25 DE SETIEMBRE DE 1986, E INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL EL 15 DE OCTUBRE DE 1986 CON EL Nº 9.331, TIENE UNA SUPERFICIE DE 1.560 METROS 65 DECÍMETROS, CON 30 METROS 76 CENTÍMETROS DE FRENTE AL ESTE A LA AVENIDA LUIS ALBERTO DE HERRERA,, LÍNEA CURVA DE 4 METROS 27 CENTÍMETROS DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE A UN RADIO DE 5 METROS EN LA INTERSECCIÓN DE DICHA AVENIDA CON LA CALLE JUAN DE LEÓN Y CURVA DE 12 METROS 88 CENTÍMETROS AL SURESTE DE FRENTE A LA CALLE JUAN DE LEÓN CORRESPONDIENTE A UN RADIO DE 76 METROS.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,08%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,36%. 4 - QUE SE DESCONOCE EL ACTUAL ESTADO OCUPACIONAL DEL BIEN. 5 - EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL EXPEDIENTE, DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REGISTRAL AGREGADAS, QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SAN JOSÉ 1132 PISO 5º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 10875 5/p 21987 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo 14º Turno, dictada en los autos caratulados "LANZA VIRGINIA C MENTASTE FELIX Y OTRA. "EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 29-656 2002, se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14 hs. en el local de A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE M. MARTINEZ GOMEZ (MAT. 415) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente inmueble, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 103 que integra el edificio construido en un terreno sito en Montevideo, zona suburbana, padrón Nº. 410.142, que según plano del Ing. Agrimensor Gabriel Ottati de julio de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 25.302 el 19 de diciembre de 1994, tiene una sup. de 8.324 ms. 2 dms., con 53 cms. 48 cms. al S.E de frente a la calle Gil; y al N.O dos tramos de 36 ms. 47 cms. y 62 ms. 72 cms. de frente a calle Solís Grande, no siendo esquina; y al S.O cuatro tramos de 17 ms. 33 cms., 41 ms. 45 cms., 8 ms. y 50 ms. 76 cms. de frente a calle de Servicio y formando esquina con ambas alineaciones anteriores.- La unidad 103, padrón 410.142 B 103, integra el brock B, se ubica en primer piso, nivel más 8 ms. 21 cms. , tiene una superficie de 58 ms. 37 dms. y le corresponde el uso exclusivo de terraza B-D-1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares norteamericanos, letra de cambio y o cheque certificado.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% de la venta.- 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.36% sobre venta.- 4º) Que se desconocen posibles adeudos ante B.P.S. por la no explotación de los inmuebles rurales.- 5º) Que solamente son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deudas no imputables que al 20 2 2004 ascendían a $ 10.771 y desconociéndose si existen deudas por gastos comunes.- 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo Nº 523 5o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8625 5/p 21765 Jun 23- Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en los autos caratulados "ABN - AMRO BANK c RIALNOR S.A. y Otros. Juicio Ejecutivo" Fa. 129-392 2001, se hace saber que el próximo 21 de julio a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA WIND 1.0, año 1997, matrícula Nº 960.646, padrón Nº 478.946, motor BS0014817, a nafta. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.69% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s precio venta. 4) Existe deuda ante la I.M.M. (multas y patentes) al 15 8 2003 de $ 23.854,oo. 5) El remate se realizará en las condiciones que surgen del expediente y los certificados registrales. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 2004. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.

20) $ 2925 3/p 21901 Jun 24- Jun 28

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
VIGESIMO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposicion de la señora Juez Letrado en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: MARTINEZ ALBERTO C GARCIA WILSON Y OTRA Ejecucion de Hipoteca Ficha: 36-378 2001 Se hace saber que el proximo 20 de Julio a las 15:00 hs en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Bartolome Mitre 1321 se procedera por intermedio del Martillero Mario Molina Alonso Mat 5148 Ruc 213 005 240 012, asistido del señor Alguacil al remate en publica subasta Sin Base en dolares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble. Padron 250 ubicado en la 8ª Seccion Judicial del departamento de Canelones el que segun plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Octubre de 1933, inscripto en la Direccion Gral de Topografia con el Nº 698 el 5 10 33 del solar 3 manzana 12; segun el cual consta de una superficie de 508 m2 26 dm2, que se deslindan asi: 12 m al Sureste de frente a la calle Diez; al Sur, Suroeste, linda con el solar numero cuatro, al Noroeste, con solar numero treinta y al Norte y Noreste, con solares numero treinta y dos y dos.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo y en Dolares Americanos asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,08% de la oferta. II) Que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituracion e impuestos de su cargo. III) Que serán de cargo al expediente la comisión e impuestos del Rematador e intendencia de canelones, el 2,36% sobre el precio del Remate así como los gastos originados por el mismo. IV) Se ignoran si existen deudas por aportes al BPS o la intendencia y la situacion ocupacional del bien. V) Que el bien registra deudas ante la intendencia Municipal de Canelones. VI) Se ignora se existe deuda por concepto de contribucion Inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. VII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, San Jose 1132 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Junio de 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 7500 5/p 21766 Jun 23- Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "LEMA MARTINEZ, Carlos Daniel - Concurso Voluntario" (Ficha 168-61 1993), se hace saber que el día jueves 29 de Julio del 2004, a las 15 horas y en las puertas del local sito en calle Artigas No. 381 de esta ciudad, se procederá por el martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573) a la venta en remate público, que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Oficina, sobre la base de U$S 51.667, del siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la 1ra. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, PADRON actual 7.072, consta de una superficie de 37 Hás. 503 mts. 99 dcmts., que se compone de 4 fracciones a saber: I) señalada con letra "A" en plano del Agr. Leonel Lema de diciembre de 1957 inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones con No. 2301 el 16 1 1958, padrón anterior 7.072 en m á, con una superficie de 5 Hás. 1.465 mts. 41 dcmts., que linda al noreste en 159 m. 75 cmts. con lote "B" de igual plano. II) fracción de campo con las mejoras y construcciones que contiene, ubicada en la 1ra. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, padrón anterior 7.143 que según plano del Agr. Fructuoso J. Netto inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones el 3 3 1953 con No. 957, consta de una superficie de 21 Hás. 8.201 mts. que linda en 471 m. 7 cmts. de frente al Noroeste sobre carretera al "Paso de la Cadena" Ruta No. 64.- III) una fracción de campo con todas las mejoras que contiene ubicada en el Paraje "Canelón Grande", padrón anterior 7.142 en m á y que según plano del Agr. Alberto A. Odizzio inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones con No. 57 el 19 4 1947 consta de una superficie de 5 Hás. 412 m. 79 cmts. que linda en 115 m. 60 cmts. al Noroeste dando frente a la carretera a la Cadena y, IV) una fracción de campo con las construcciones y mejoras que contiene ubicada en Canelón Grande, 1ra. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, antes padrón 17.338, que según plano del Agr. Federico G. Amonte, registrado en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones con No. 2.407 el 22

5 1958, tiene una superficie de 5 Hás. 424 m. 79 dcmts. que linda al Noreste en 458 m. 75 cmts. con Padrón 7.142 y al Noroeste 110 m. 9 cmts. de frente a la ruta nacional No. 64. SE PREVIENE: I) Que los gastos de la almoneda y de escrituración serán de cargo del mejor postor. II) Que en el acto de aceptación de la postura se consignará una seña no menor al 33% (treinta y tres por ciento) debiendo el saldo depositarse antes de los sesenta días subsiguientes. III) Que las comisiones e impuestos que se cobrarán serán las siguientes: al comprador 6.08% y al vendedor el 2.37% sobre el precio martillado. IV) Que el bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan del expediente. V) Que el bien puede tener acreedores preferentes. VI) Que existe carencia de plano de mensura y faltan algunos antecedentes documentales. VII) Que los Antecedentes y documentación sobre el bien a rematarse existentes en el Juzgado así como los Informes actuariales están a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria y deslindando en más la Sede toda responsabilidad. VIII) Que según cédula catastral la superficie del bien inmueble es de 37 Hás. 0504 mts., no existiendo un plano individual por la totalidad del Padrón 7072 actual. IX) Que se desconocen deudas con el B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 18 de junio del 2004.- Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 12750 5/p 21941 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PANDO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 10º Turno cometido al Juzgado Letrado de Pando, en los Autos "Gonzalez Edilberto Regino y otros c Hagenlocher Horst y otros, Ficha 175-751 2004, Intimación de Pago", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 30 de Junio a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, y con la base de las 2 3 partes de su tasación, los bienes muebles inventariados a fojas 20 y 21. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,79% por concepto de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,72% del precio martillado. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y en el estado material en que se encuentran. 5) Que será de cuenta del comprador el desmontaje y retiro de los bienes subastados. 6) Que el saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 horas de efectuada la subasta. 7) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Pando, calle Ituzaingó 1045. Pando, 16 de Junio de 2004. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

20) $ 3150 3/p 21959 Jun 25- Jun 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dictada en autos "Gonzalez Berni Eduardo c Olivera Fernandez Jesús y otro. Ficha: 207-182 2000" se hace saber que el día 5 de Agosto a las 15 y 15 horas en Sarandi 1026 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Camión Tractor Mercedes Benz Modelo 1114, año 1972, 145 HP, Padrón y Matrícula EM44450, por las 2 3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. SE PREVIENE: A) Que se debe pantentes en la Intendencia Municipal de Cerro Largo. B) Que se deberá estar al expediente, a los certificados registrales y al informe de la Oficina Actuaria. Melo, 11 de Junio de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

20) $ 3000 5/p 21595 Jun 22- Jun 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Martinez Piedracueva Oscar. Concurso Voluntario. Ficha: 208-113 2000" se hace saber que el día 22 de Julio de 2004 a las 15 y 30 en Ferreira 620 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, se rematará la unidad 001, Padrón 10573 001 con superficie indivisa de 50 metros integrante del idificio ubicado en la planta urbana de la Ciudad de Melo, manana 456 el cual en su totalidad consta de una superficie de 389 metros. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, al Expediente y a los Certificados Registrales. C) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Caja fuerte del Juzgado. Melo, 14 de Junio de 2004. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 3375 5/p 21597 Jun 22- Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de 1º Instancia de 2º Turno de Colonia, en Autos Caratulados "CARRO LARRAMA, Mónica c LOPEZ ANGELI, Roxana. EJECUCION EN VIA DE APREMIO. FA. 223-592 2004. Se hace saber que el día 29 de junio de 2004 a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia, el Martillero NAPOLEON GARDIOL (matrícula 4711, RUC 040114980011), rematará en Dólares Estadounidenses, acompañado del Sr. Alguacil, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: terrenos baldíos ubicados en el Departamento de Maldonado, localidad catastral Santa Mónica, sexta sección judicial, urbanos, empadronados con los números 12, 13, 14, 23 y 24 con una superficie de 1257 metros 19 decímetros; 268 metros 02 decímetros; 49 metros 96 decímetros; 406 metros 34 decímetros; y 420 metros respectivamente.

A) SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar al contado el 15% de su oferta, más comisión e impuestos 7.08%, el saldo al Escriturar, siendo de su cargo los gastos de Escrituración, Impuestos y demás que Ley pone a su cargo.

B) Que será de cargo del Expediente Comisión e Impuestos del vendedor 1,38% más gastos del remate.

C) Los padrones cuentan con una deuda de contribución al día 21 de junio de 2004 de $u 49991, $u 16546, $u 9212, $u 21187 y $u 21675 respectivamente, y no surge deuda de Primaria, según surge del expediente.

D) El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial, calle Rivadavia 373, de la Capital Departamental.

E) Que a los efectos legales se realizaran 2 publicaciones en Diario Oficial y Local Colonia, 21 de junio de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2100 2/p 22019 Jun 25- Jun 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dicta en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c Miguel Angel CARRERAS SALERNO - Ejecucion Prendaria" Fa. 261-221 2003, se hace saber que el dia 21 de Julio a la hora 15, en el local sito en la calle Juan I. Cardozo 471 de esta ciudad, el martillero don NELSON RODRIGUEZ HUNTER R.U.C. Nº 070108030017, matricula Nº 5399, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble: Un TORNO mecánico marca SLIVEN, mod. CU 580 mm 2000, Nº 29950, de bancadas prismáticas, 2000 mm entre puntos, 580 mm de volteo en bancada y 780 mm en escote, caja semi Norton bomba de refrigeración, equipado con motor eléctrico de 10 HP y accesorios.

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada.- II) que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, tasas municipales, comision de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 15,69% del precio del remate, mas el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A sobre la misma, o sea el 2,72% del precio del remate.- IV) Que existe un crédito prendario a favor del ejecutante, inscripto en el Registro de la Propiedad Mobiliaria de Florida, con el Nº 600 del 29 de abril de 1999.- Florida, 4 de junio de 2004.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - Actuario Adjunto.

20) $ 2100 2/p 21930 Jun 25- Jun 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º Turno, dictado en autos caratulados "GHEZZI, DANILO Y OTRA C "EL OCEANO S.A." Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 290 7 2003 se hace saber que el próximo 30 de Julio a las 14 horas en el local del Centro Español, 18 de Julio Nº 708, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Aguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno baldía, con todas las mejoras que le acceden, situada en el Barrio San Rafael de la Ciudad de Punta del Este, 1ª. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el Nº 3.743, e indicada con la letra "B" en el plano del Agrim. Julio H. Cerviño de Agosto de 1968, inscripto en la D.G.C. el 29 del mismo mes y año con el Nº 3355, según el cual tiene un área de 7 Hás. 4.910 m2., y se deslinda así: 99 mts. 48 cmts. al Nor- noroeste de frente a Camino Vecinal; 767 mts. 67 cmts. al Noreste lindando con padrón 1586; al Sur - Sureste 99 mts. 23 cmts. con frente a Calle Pública; y al Oeste - Suroeste 746 mts. 44 cmts. lindando con el padrón Nº 3744. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Sarandí casi Ledesma, Edificio "San Lázaro", 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 9 de junio de 2004.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7875 5/p 21578 Jun 22- Jun 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDÚ.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos "B.R.O.U c BRUN FERREIRA, José Carlos - HOY: Juicio Ejecutivo Prendario y Juicio Ejecutivo" (Ficha 304-7 2002), se hace saber que el día 21 de julio de 2004, a las 14 y 30 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en Dólares estadoudinenses, de camioneta marca "FIAT", Mod. Elba Innocenti, año 1996, motor 4 cilindros diesel No. 1902292, chasis No. ZFA14600005852617, matrícula de Paysandú No. 40.078 (Taxímetro); y un Minibús marca "HYUNDAI" Mod. H100 Grand Saloon, año 1996, matrícula de Salto No. H 20155 (antes No. 117.166 de Paysandú), con 12 asientos, chasis No. KMJFD37APTU237470, motor diesel de 4 cilindros No. D4BAS105563, en el estado en que encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado más 15.69% de comisión e impuestos al Rematador una vez aceptada la última oferta; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar; 3) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 18 de junio de 2004.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 2700 3/p 21784 Jun 24- Jun 28

SEXTO TURNO

PAYSANDÚ.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO ACAC S.A. c THOME GIOSA, Luis Alberto y otra - Juicio Ejecutivo Hipotecario y c THOME, Luis Alberto - Juicio Ejecutivo" (Ficha 305-454 2003), se hace saber que el día 27 de julio de 2004, a las 14 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor en Dólares americanos a la cotización del día de su realización, el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral "Chacra", empadronado con el No. 157 (antes 3659 en m á), manzana 601, señalado como fracción "2" y consta de una superficie de 7378 metros 81 decímetros, que se deslinda así; 85,98 metros al Norte, de frente a calle Av. de Las Américas; 85,90 metros al Este, también de frente por ser esquina a calle Bulevar Artigas, resto con padrones linderos en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Título y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede; 6) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 18 de junio de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA, Actuaria Adjunta.

20) $ 6750 5/p 21785 Jun 24- Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:- "EDIFICIO PAY TORRE C CARDONA DUAHLDE, Maria Martha.- Juicio Ejecutivo" (Ficha 308-380 2001), se hace saber que el día 30 de Junio de 2004 a las 16,15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín No. 942), el martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y con la base de $ 72.951.00 (1 2 de la tasación de fs. 42), de la Unidad de Propiedad Horizontal No. 102 del Edificio levantado en terreno ubicado en la 1era. Sec. Judicial y Localidad Catastral Paysandú, padrón matriz No. 1.737, manzana No. 267, de una superficie de 877 mts. 80 dcms., según título, con 20 mts. al Norte de frente a calle 18 de Julio y 44 mts. 432 cms. al Este de frente a calle 33 Orientales, formando esquina con la anterior.- LA UNIDAD 102, Padrón individual No. 1.737 102, se ubica en primer piso a cota vertical más 4 mts. 16 cmts. y consta de una superficie de 45 mts. 31 dcms. cds..- Se previene:- a)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en efectivo al finalizar la subasta el 20% del precio, así como el 6,075% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- b)- Que el saldo de precio (80%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate:- c)- Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay;- d)- Que son de cargo del comprador los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley le asigna; y e)- Que los títulos de propiedad (en fotocopia), certificados registrales demás antecedentes del bien se entran a disposición de los interesados en la Sede del este Juzgado.- Paysandú, 10 de Junio de 2004.- Dr. FRANCISCO RODRÍGUEZ.- Juez de Paz Departamental".

20) $ 6750 5/p 21569 Jun 22- Jun 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "RUBEN DARIO MACHADO LOPEZ C FERNANDO ROMA COLANERI. DAÑOS Y PERJUICIOS." FA. 330-83 1997, antes Ficha 83 1997, se hace saber que el dia 30 de JUNIO de 2004 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, Sarandí 528, el Señor Rematador Victor Omar Gonzalez, Mat. 4587 RUC

Nº 140038440011, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en subasta pública, al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (U$S 800), el siguiente Vehiculo: Automóvil marca CITROEN, modelo AX 14 TRS, año 1991, motor a nafta, Padrón Nº 11.088 y matrícula FRE 471 del Departamento de Rivera. SE ADVIERTE QUE: 1) Existen deudas con la Intedencia Municipal de Rivera por concepto de patentes de rodados, multas y recargos, que serán de cargo del comprador. 2) El estudio de la titulación se hizo en base a los testimonios expedidos por el Registro ya que no se encuentran agregados los originales. SE PREVIENE QUE: El mejor ofertante, deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Rivera, 22 06 2004. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

20) $ 2700 3/p 22020 Jun 25- Jun 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PIENICA JOSE C PIENICA RITTERBAND JAIME. CESE DE CONDOMINIO. FICHA No. 341-360 2003" SE HACE SABER QUE: el día 22 07 2004 a las 14 y 30 hs. en el hall del Juzgado Letrado sito en General Artigas No. 83 y Rincón de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero RAUL HORACIO COIMBRA se llevará a cabo en pública subasta, por las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor el remate del siguiente bien inmueble tasado en $ 1.300.431:

Un terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana número 39 del Balneario La Paloma, décima sec. jud. del Dpto. de Rocha (actual 7ma. Sec. Jud.) Localidad Catastral "La Paloma", Padrón No. 2134 (anteriormente 204 m.a.) que forma la fracción letra "B" del plano del Agr. Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, el 24 11 1958 con el No. 1669, compuesto de una superficie de 1824 mts. 40 dms. lindando al Noreste de frente a la calle de Distribución No. uno, al Este de frente a la Avda. Parque, al Sur de frente a calle Pública y al Oeste con la fracción letra "A" del plano.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,08% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrá ser examinado libremente por los interesados.- Y los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.- ROCHA, 28 DE MAYO DEL 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5625 3/p 21859 Jun 24- Jun 28

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O.U C HERBON BRECIA. JOSE PEDRO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA. F.342-76 2002. SE HACE SABER QUE: El día 29 de junio del 2004 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado, ubicado en calle General Artigas Nº 83 de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. Alvaro Fernández Buzó, se llevará a cabo la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
- Solar de terreno baldío, ubicado en zona urbana del Departamento de Rocha, localidad La Paloma, Padrón Nº 5599 (antes 4127 m.a) señalado como Solar 5 de la Manzana "G.V 28", el que según plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera de fecha mayo de 1946, inscripto en la Dirección de Catastro de Rocha, con el Nº 466 el 24 de mayo de 1946, se compone de una superficie de 600 metros, y se deslinda de frente al Noroeste a calle "Q".-

SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, asi como la comision de compra del rematador y tributos; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S. posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de junio del dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4725 3/p 21809 Jun 24- Jun 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY CON ZUNINI MÉNDEZ HUGO MARIO. JUICIO EJECUTIVO" (IUE-352 1097 88), se hace saber que el día 29 de Junio de 2004 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Pública (Calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de los Señores Alguaciles de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 1912, ubicado en la Localidad Catastral de Salto, según el plano de mensura de los Agrimensores Danilo Goslino y Ernesto G. Sixto de Marzo de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 17 4 964 con el No. 2080, con una superficie de 1752 metros 1945 centímetros, con frente a calle Joaquín Suárez No. 436.- BASE $ 552.603.oo.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el treinta por ciento de su oferta; b) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; c) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta sede para ser examinados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Junio 2 de 2004.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 4125 5/p 21602 Jun 22- Jun 28

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE SALTO EN AUTOS CARATULADOS SÁNCHEZ SENA, CÉSAR IGNACIO REGULACIÓN DE HONORARIOS IUE 353-325 2004. SE HACE SABER QUE EL DÍA 28 DE JULIO DE 2004 A LAS 15 HS EN EL PALACIO DE OFICINAS PÚBLICAS CALLE TREINTA Y TRES ESQUINA ARTIGAS. EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016 ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL DEL JUZGADO, PROCEDERÁ A VENDER EN PÚBLICA SUBASTA, SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACIÓN QUE EQUIVALE A LA SUMA DE $ 344.973. EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS PADRÓN Nº 347 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO QUE SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR ABILIO DOS SANTOS, DE DICIEMBRE DE 1948, INSCRIPTO EN CATASTRO DE SALTO EL 29 12 1948 CON EL Nº 208, MANZANA 19, SOLAR 20, CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 360,60 dmt, CON 188 mts. EDIFICADOS, DE FRENTE A LA CALLE URUGUAY Nº 1563.- SE PREVIENE: 1) EL

MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL TREINTA POR CIENTO DE SU OFERTA EN EL ACTO DE REMATE AL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA 2) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR TODOS LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO ASÍ COMO TAMBIÉN EL IMPUESTO MUNICIPAL, Y LA COMISIÓN E IVA DE COMPRA DEL SR. MARTILLERO 3) SERÁN DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS QUE LA LEY PONE DE CARGO DEL VENDEDOR Y LA COMISIÓN E IVA DE VENTA DEL SR. REMATADOR. 4) LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA DEL JUZGADO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004.- EN FE DE ELLO y para constancia extiendo el presente que signo y firmo en la ciudad de Salto, el día diez de junio de dos mil cuatro.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

20) $ 6750 5/p 21774 Jun 24- Jun 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno en autos: "BANCO A.C.A.C. c CABRERA DENIS, María Zully y ECHEVERRI GARCIA, Roberto Segundo. Ejecución de hipoteca" FICHA 371-463 2003, se hace saber que el día 26 de julio de 2004 a la hora 15, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido del Señor Alguacil, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en Villa Rodríguez, Segunda Sección Judicial de San José, localidad Catastral Villa Rodríguez, zona suburbana, manzana catastral 34, empadronada actualmente con el número SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (antes parte del padrón número trescientos cincuenta y nueve), señalada con el número cinco en el plano del Agrimensor Peter Alvez de mayo de 1966 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de San José el 3 de mayo de 1966 con el número 3535 y según el cual consta de una superficie de 420 mts 25 dms, deslindados: 12 metros 50 cms al NORESTE, frente a calle Coronel Diego Lamas, entre las calles Progreso y otra calle distando el punto medio 56 mts 25 cms a la esquina con calle Progreso, 33 mts. 57 cms. al SURESTE con Tomás Deliotti, 12 mts. 50 cms. al SUROESTE con parte de sucesión Fernando Prando y 33 mts. 67 cms. al NOROESTE con Francisco González. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final. 2) Que el saldo de precio deberá integrarse en legal forma a los 30 días de aprobado el remate. 3) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1% mas IVA, los que deberán abonarse al contado. 4) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados, calle Treinta y Tres Nº 434 de esta ciudad.- 6) Que se desconoce el estado de ocupación de la propiedad. Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones. San José, 7 de junio de 2004.- Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4950 3/p 21868 Jun 24- Jun 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "GIANOLA SALA MARIA AMALIA C . GUSTAVO ADOLFO CARROSCIA BATISTA - JUICIO EJECUTIVO".= Fa. 372-287 2001, se hace saber que el próximo 29 de julio a la hora 15, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta, sobre la base de $ 58.000, en pública subasta el inmueble urbano padrón 446 de la 1a. Sec. de San José, San José de Mayo, sito en calle Espínola Nº 676 el que según plano del Agr. Dardo Barceló Santurio del IV 1973, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2709 del 12 4 73, tiene una sup. de 282 mts. 68 dms. c.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate.- 2) Que son de su cargo los impuestos y comisiones que la ley pone de su cargo.- 3) Que la comisión del martillero será del 3% para el comprador y 1% al expediente, todo más impuestos.- 4) Que la copia de los títulos se encuentran agregadas al expediente.- 5) Que la situación jurídica del bien es la que surge de autos, quedando los mismos a disposición de los interesados.- 6) Que se desconoce la situación fiscal del bien.- 7) Que el inmueble se encuentra ocupado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 14 de junio de 2004. Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2925 3/p 21869 Jun 24- Jun 28

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "BOZZOLASCO LARREA ERNESTO C . GERARDO EDUARDO FRAIGOLA PEREIRA Y AMERICA AURORA MOLINA ARNO - JUICIO EJECUTIVO".= Fa. 373-470 2000, se hace saber que el próximo 30 de julio a la hora 15, por intermedio del martillero Richard Sellanes, en el local de Ciganda 617, saldrá a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sobre la base de $ 26.000, el bien inmueble padrón urbano Nº 4155 de la localidad catastral San José de Mayo, 1a. Sección Judicial de San José, con frente a calle Canelones, con un área de 376 mts. 59 dms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Que serán de su cargo la comisión d l martillero más impuestos que la ley establece.- 3) Que la comisión de martillero será del 3% al comprador y 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que la ley establece para los remates judiciales.- 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien.- 5) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de junio de 2004. Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3600 4/p 21870 Jun 24- Jun 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C BENTISUR S.A. Y OTROS. Juicio ejecutivo. Medidas cautelares.- Fa. Nº 381-505 2002" se hace saber que el día 20 de julio del 2004, a la hora 14.00 en las puertas de ésta Sede sito en calle 18 de Julio 360 de ésta ciudad, el Sr. Rematador ERNESTO ROMERO, matrícula 3669, R.U.C. 180055410019, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Camioneta doble cabina marca MITSUBISHI, modelo L 200 4 x 2, mat. K 20.2463 de Soriano, padrón de Soriano 203.417, motor Nº AE2843, año 1998, chasis MMBJNK640WD052420.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual del vehículo a rematar, así como la eventual existencia de deudas por concepto de tributos, tasas y o impuestos nacionales o municipales.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 18 de junio del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2700 3/p 21897 Jun 24- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C VERA MARTINEZ, LUIS. Juicio ejecutivo".- IUE: 382-561 2002, se hace saber que el día 29 de julio de 2004 a la hora 14 y 30, en el local sito en calle Rodó 1278 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta

pública del bien inmueble y del automotor que se detallan: A) Fracción de campo con población y demás mejoras, ubicada en la 2ª Sección Judicial y Catastral de Soriano, zona rural, Paraje Bizcocho, empadronada con el Nº 58, con una superficie de 11 Hás. 682 mts. 15 dms., con frente a camino vecinal, según plano del Agr. Carlos Magano, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, el 26 05 1989, con el Nº 6.721; y B) Camión marca FORD, modelo D 1311, año 1979, capacidad para 17.000 kgs., 42 HP de potencia con motor diesel de 6 cilindros Nº 08331, chasis Nº CVDCULO 76186, 3 ejes doble eje atrás y doble rueda, con alta y baja c 8va., barandas ganaderas y graneleras, Padrón Nº 231.311 y matrícula K 23.0375.-

SE HACE CONSTAR: a) saldrán a la venta, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor del inmueble deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate, en tanto el mejor postor del bien mueble deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la postura; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) los títulos de propiedad del bien inmueble y del automotor a subastarse se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de junio de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 7875 5/p 21725 Jun 23- Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO LA CAJA OBRERA FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C CEREDOL S.R.L. Y OTROS. Juicio ejecutivo hipotecario".- IUE: 1 590 2003, se hace saber que el día 27 de julio de 2004 a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Javier Mela Moreira, con Matrícula Nº 2259 e inscripto en el RUC con el Nº 180116730018, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el Paraje "Cañada Nieto", 3ª Sección Judicial y Catastral de Soriano, zona rural, empadronadas actualmente con el Nº 1.272 (antes en mayor área con los números un mil doscientos setenta y mil doscientos setenta y dos), señaladas con las letras "B1" y "B2" el cual según plano del agr. Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 5.207 el 13 09 1974, consta de una superficie de 131 Hás. 3.931 mts. y se deslinda así: A) Fracción "B1" con un área de 29 Hás. 7.432 mts. 99 dm.; al Sureste 419 m. 84 cm. de frente a camino vecinal por medio con lote "B2"; al Noreste 687 m. 53 cm. con fracción C; al Noroeste 423 m. 23 cm.; al Suroeste 730 m. con lote D por ambos vientos.- B) Fracción "B2" de 101 Hás. 6498 m. 01 dm. al Noroeste, 1403 m. 30 cm. de frente a camino vecinal por medio de fracción D,B1 y C; al Noreste 661 m. 20 cm. con Juan Daniel Monnet y otros; al Sureste cañada de los Cerrillos Colorados por medio con Héctor Caffarel y Otros y al Suroeste 679 m. con Roberto Gavilan.-

SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 8 de junio de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 9000 5/p 21927 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BROU c LOPETEGUI ACHAVAL, Fernando" - Ejecución de Hipoteca - Ficha 412-896 2002, se hace saber que el día 20 de Julio de 2004 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matricula 2306 asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: a) Una fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden ubicada en zona rural de la 9na. Sec. Catastral del Depto. de Cerro Largo, Paraje "Río Negro" empadronada con el No. 13239, antes en m a. con el No. 5026, señalada con el No. 2 en el plano del Agrimensor Carlos Enrique Chírico, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1712 el 26.06.1991, según el cual tiene una superficie de 520 Hás. 4342 mts. y se deslinda así: 2.310 mts. 85 cms. al Sur con Padrón 10.816; 336 mts. 90 cms. al Noroeste y 483 mts. 45 cms. al Sur, ambos con parte del Padrón No. 10815; siete tramos rectos que miden: 684 mts. 05 cms., 83 mts. 25 cms., 356 mts., 675 mts. 40 cms., 692 mts. 75 cms., 309 mts. 75 cms. y 2.389 mts. 80 cms., todos con la fracción número "uno" del mismo plano, Padrón 5026, orientados por su orden al Noroeste, Suroeste, Suroeste, Noroeste, Norte y Noreste y el Rio Negro y Arroyo Sarandí al Noreste.- b) Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 9na. Sec. Catastral del Depto. de de Cerro Largo, zona rural Paraje "Cuchilla del Carmen" empadronada con el No. 13284, antes Padrón 641 en m a., la que según plano del Agr. Francisco José López de abril de 1989 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el No. 8180 el 05.09.1989 se señala como la fracción "2" y consta de una superficie de 43 Hás. 6500 mts. y se deslinda así: al Norte dos rectas que lo separan de la fracción "3" del mismo plano; al Este Padrón 4331; al Sur fracción "1" del mimo plano y al Suroeste línea recta que lo separa del resto del Padrón 641.- c) Fracción de campo y demás mejoras que contiene, con la misma ubicación que la anterior, empadronada con el No. 641, antes en m a. el mismo Padrón, la que según plano del Agr. Francisco José López de Marzo de 1980, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Cerro Largo con el No. 6420 el 22 de abril del mismo año, tiene una superficie de 107 Hás. 7306 mts. y se deslinda así: al Oeste 3 tramos rectos de 253 mts. 10 cms., 183 mts. 20 cms. y 117 mts. 20 cms. con Sucesión Feliciano Albano (teniendo por este viento salida a Camino Departamental); al Norte 3 rectas de 865 mts. 10 cms., 109 mts. y 763 mts. 70 cms.; Al Este recta de 462 mts. 80 cms. lindando por ambos vientos con Sucesión de Fermín Achaval y al Sur recta de 1771 mts. 80 cms. lindando parte con propiedad de Francisco Torres, parte con propiedad del Estado y parte con propiedad de Dilvo Terra.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del mismo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) En la Sede se encuentra testimonio del último título del Padrón 13239, no así el original ni tampoco sus antecedentes, y de los Padrones 13284 y 641 se encuentra agregado al expediente el título de propiedad.- 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y de los testimonios y títulos que se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- 5) Los mismos están hipotecados a favor del Banco de la República O. del Uruguay.- 4) Se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria si correspondiere-.- Treinta y Tres, 7 de Junio de 2004.- Escribana Adriana Zuluaga Larrechea.- Actuaria.

20) $ 8100 3/p 21932 Jun 25- Jun 29

VENTA DE COMERCIOS

22 5 2004 - "CIUDAD TRES CRUCES LIMITADA" (Farmacia: TRES CRUCES), prometió vender a "COBOE S.A.", Farmacia sita en Av. Italia 2539, Montevideo, Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.

25) $ 3000 20/p 19670 Jun 01- Jun 28

Daniel Uslenghi prometió vender a "Richard Rebufello S.R.L." Farmacia, en Artigas 999 Pando.- Acreedores allí.

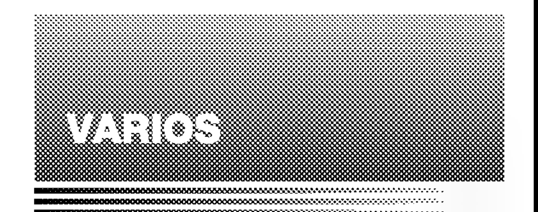
25) $ 1500 20/p 20951 Jun 15- Jul 12

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 904. RADOLAR S.A. cedio autorización frecuencia 100.3 Mhz CXD (CANAL 216) RADIO AIRE F.M. de Montevideo a FLEG S.A. Acreedores presentarse en Juncal 1355, Oficina 601.
25) $ 3000 20/p 21387 Jun 18- Jul 15

Ley 26 9 904.- Paula y Mauro Baptista ceden las cuotas sociales de Punto XXI Ltda. Acreedores presentarse en 21 de Setiembre 2465.
25) $ 3000 20/p 21752 Jun 23- Jul 20

LEY 2.904:
Promitente enajenante: ABC Papelería Limitada
Promitente adquirente: Shopstar S.A.
Objeto: ABC Papelería
Acreedores: 18 de Julio 1088 Oficina 203, Paysandú.
25) $ 3000 20/p 21847 Jun 24- Jul 21



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO: De conformidad a la Resolución Nº. 4.636 de fecha 16 de noviembre de 1998, el Intendente Municipal de Montevideo por Res. Nº. 2410 04 de fecha 31 de mayo de 2004 en expediente Nº. 4149-000653-97 dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por: Victor Goodfred Tirejin, C.I. 1.375.596-9, y Adela Saldías Dáz, C.I. 1.495.806-3, sobre el solar Nº. 4 de la manzana D, del Ex-Barrio en Condominio Nº 7, predio empadronado con el Nº. 413.066, sito con frente a la calle Central Nº 2931. De acuerdo al Art. 97.15 y 97.16 del P.A.I.M se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dichos predios a fin de justificarlos frente a la Administración."
Se eleva a la Dirección Administrativa a fin de dar cumplimiento.
TORROS DUMANIAN, ESCRIBANO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52521 Jun 24- Jun 28

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

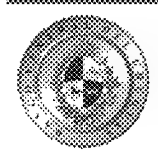
Montevideo, junio 11 de 2004.-
VISTO: La solicitud presentada por el Señor Mel Fisher con fecha 5 de junio de 1995, para la búsqueda y posterior extracción del navío "Nuestra Señora de la Asunción".
RESULTANDO: 1) Que le fue enviada notificación por medio de Carta Certificada con Aviso de Retorno con fecha 12 de abril de 2004, reiterándose la misma en dos oportunidades con fecha 6 y 12 de mayo del año en curso.
2) Que hasta la fecha no se han presentado a los efectos de manifestar interés en la prosecución de dicho trámite.
ATENTO: A lo establecido en los artículos 75 y 89 del Decreto 500 91.

EL PREFECTO NACIONAL NAVAL RESUELVE:

1.- No hacer lugar a la solicitud presentada por el Señor Mel Fisher con fecha 5 de junio de 1995, para la búsqueda y posterior extracción del navío "Nuestra Señora de la Asunción".
2.- Por la Secretaría de la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos, publíquese en el Diario Oficial por el término de tres días y remítase notificación por medio de carta certificada con aviso de retorno al interesado. Cumplido, archívese.
CONTRA ALMIRANTE JUAN H. FERNANDEZ MAGGIO, Prefecto Nacional Naval.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52495 Jun 24- Jun 28

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 22 de junio de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de mayo de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de mayo de 2005** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1438

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1143099-3	BARU LACOIUS, VIVIAN	31/05/04	31/05/05
1975860-0	BERTHIER EASTON, GERARD	31/05/04	31/05/05
1625531-0	BOTTA, ANTONIO	31/05/04	31/05/05
190092410016	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TACUAREMBO	31/05/04	31/05/05
1469463-7	FULLINI DI CIOCCO, JOSé HEBER	31/05/04	31/05/05
2614689-0	GRANADA, WILSON	31/05/04	31/05/05
Sin ident.	LACOIUS PETRUCCELLI, ALBERTO	31/05/04	31/05/05
030072760011	LARROSA Y CIA SRL	31/05/04	31/05/05
1879609-5	MARCELO PASCUAL BACQUE	31/05/04	31/05/05
5052388-2	SUN WEON, LEE	31/05/04	31/05/05
3497105-1	VELAZQUEZ FERNANDEZ, LUIS EDUARDO	31/05/04	31/05/05
3117896-9	RUBEN ANDRES MAURO BO	31/05/04	31/05/05

Montevideo, 22 de junio de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de mayo de 2004,** se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1439

Documentación	Nombre	Final.
1470787-2	CABRIOTTO, ALFREDO	31 03 06
1545123-2	FORESTIERO RAFFA CARMELO	31 03 06
214294810016	MICROJET SA	31 03 06
1298980-4	RIVERO PAGOLA, ROBERTO	31 10 05

Montevideo, 22 de junio de 2004.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1440

No hay revocaciones de clausuras al 31 05 04

----- o -----

27) (Cta. Cte.) 3/p 52508 Jun 24- Jun 28

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Sustitúyase los Artículos 1º) y 7º) de la Reglamentación del Art. 9º), literal g) de las Normas Presupuestales del Banco de Seguros del Estado.
12 de febrero de 2004
El Directorio del Banco de Seguros del Estado resuelve:
Apruébase la modificación propuesta en la Reglamentación del Art. 9º), literal g) de las Normas Presupuestales del Banco
Dr. Washington Germano
Secretario General Letrado
Art. 1º) El desempeño por parte de los funcionarios de las Divisiones Comercial y Reclamaciones de las tareas de Ejecutivo de Cuenta, Ejecutivo de Reclamaciones y Operador de Emisión será compensado con una partida mensual, siempre que las tareas se ajusten a la descripción que seguidamente se indica:
Ejecutivo de Cuenta: Responsable de la atención integral de las necesidades de los corredores, agentes y clientes, en materia de producción, supervisando su gestión y procediendo a la suscripción, despacho y trámite de las solicitudes ingresadas.-
Ejecutivo de Reclamaciones: Responsable de la recepción de los reclamos con relación a un siniestro y del seguimiento de su trámite hasta la firma del decreto de pago y o resolución de no ha lugar a los mismos.-
Operador de Emisión: Responsable de la emisión de las pólizas, completando el trámite de venta de los negocios ingresados por las bocas de atención de los corredores.-
Art. 7º) Teniendo en cuenta la descripción de tareas realizada en el Artículo 1º), quedan excluidos de la compensación prevista en el mismo artículo los puestos de trabajo de las Divisiones Sucursales y Agencias, Comercial (Departamento de Empresas) y Reclamaciones (Departamento de Reclamaciones de Accidentes).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52516 Jun 24- Jun 28

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. CABALEIRO FERNANDEZ WALDEMAR RICARDO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 31 05 2004 dictada en Expediente Nº 2003 05 005 00 02 2804 caratulado: "CABALEIRO FERNANDEZ WALDEMAR RICARDO CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 14 de Junio de 2004.-
El Director de la División Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52506 Jun 24- Jun 28

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. EDUARDO ALBERTO O'NEILL DE LOS SANTOS para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Unidad Operativa de Pando sita en Wilson Ferreira Aldunate Nº 862 de la ciudad de Pando, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la providencia de División Técnico Fiscal de fecha 26 08 2003 de Expediente Nº 2000 05 005 00 06 44 caratulado: "JUZGADO LETRADO ADUANA 1º TURNO - COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 15 de Junio de 2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52530 Jun 25- Jun 29

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se intima y emplaza por este medio al funcionario Roque Cóceres Picart C.I. 2.599.099 para que se presente dentro del plazo perentorio de 24 horas a partir de esta publicación, en el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Aduanas, en el horario de 11 a 16 horas: De no presentarse se aplicará el art 74 de la ley N| 17.556.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52515 Jun 25- Jun 29

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UNIDAD CONTENCIOSA
SECTOR PROCURATORIO

Por este medio se notifica a los siguientes docentes Norma RETAMAR, Nelly IVANOFF, Teresita GONZÁLEZ, Martha MACHADO, Sandra GARATE, de la Resolución Nº 50, adoptada por el Órgano Rector con fecha 23 12 03, Acta Nº 82 recaída en el Exp. 1-226 04 -Norma RETAMAR; Ref. A planteamiento de la docente con otros- cuya parte dispositiva se transcribe a continuación.
"EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:
No hacer lugar al planteamiento efectuado por los docentes Norma RETAMAR, Teresa ARECHEDERRA, Miguel FERREIRA, Marcela ROMERO, Martín MERNIES, Nely IVANOFF, Magdalena MUINELO, Sonia Myriam SOSA, Teresita GONZÁLEZ, Graciela SEGOVIA FERNÁNDEZ, Marlene ALMEIDA ANDRADE, Alicia PÉREZ NAUAR, Flavio FERREIRA, W MAGALLANES, Martha MACHADO, A ANTÚNEZ, M NERVENIS y Sandra GARATE, participantes en el Curso de Capacitación para Asistentes a cargo de Inspectores de la Administración Nacional de Educación Pública, provenientes del Departamento de Río Negro, Jurisdicción Pando, Departamento de Rivera y del Departamento de Cerro Largo.
Comuníquese a los Consejos Desconcentrados y pase a la Unidad de Contencioso para que a través de la Sección Procuratorio - Administrativo se notifique a los interesados."
Dra. Mariana Curbelo Mata - Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52526 Jun 25- Jun 29

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UNIDAD CONTENCIOSA
SECTOR PROCURATORIO

Por este medio se notifica a los siguientes docentes Graciela RIZZO, Verónica FIORINI, María Gabriela DEL PORTILLO, Ana Alicia LISTUR, Adriana LAGUARDA, Martha PEREIRA, Alexis SELIOS, Cristina FIUMARELLI, Fernando GARCÍA y Rafael SUÁREZ, de la Resolución Nº 41, adoptada por el Órgano Rector con fecha 25 03 04, Acta Nº 14 recaída en el Exp. 1-9819 03 Patricia BAREÑO c otros interposición de Recurso de Revocación con otros - cuya parte dispositiva se transcribe a continuación.
"EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:
Desestimar el recurso de revocación interpuesto por los Profesores Patricia BAREÑO, Graciela RIZZO, Patricia DOÑO, Darío SANTOS, Pilar MUJICA VILARÓ, Verónica FIORINI, María Gabriela DEL PORTILLO, Anahid ADJEMIÁN, María Alicia LISTUR, Adriana LAGUARDA, Mirtha PEREIRA, Alexis SELIOS, Cristina FIUMARELLI, Fernando GARCÍA y Rafael SUÁREZ, en mérito a lo expresado anteriormente, manteniendo firme el acto recurrido.
Comuníquese al Consejo de Educación Secundaria y al Grupo Operativo. Cumplido, pase a la Unidad de Contencioso para que a través de su Sector Procuratorio Administrativo se notifique a los interesados y demás efectos."
Dra. Mariana Curbelo Mata - Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52527 Jun 25- Jun 29

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA OBRERA
AUTOMOTRIZ
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a la asamblea extraordinaria que ha de realizarse el día

11 de julio de 2004, hora 7:30, en nuestro local de Martín C. Martínez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
4. Aguinaldo extraordinario.
5. Local social de C.O.A..
6. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
La Directiva.
27) $ 1116 3/p 21966 Jun 25- Jun 29

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 31 Mayo 2004
Inscripción: Nº 17267 el 2 6 2004
Constituyentes: JOSE KOSENKOV TOGNI IRACEMA SALDAÑA GALLO
Beneficiarios: Maysa y María José Kosenkov Saldaña
Agustin Martinez Kosenkov
Layla Aida Alvez Kosenkov
Padrón: Nº 191843, 21 sec, jud. Montevideo.
Tasación BHU: UR 3447,38.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52440 Jun 21- Jul 02

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
CONTRATO: Las Piedras, 7 de Junio de 2004-
Esc: GABRIELA PORRO
Inscripción: Nº 1723 el 8 6 2004-
CONSTITUYENTES: MIGUEL ANGEL REYES y ANA MARIA POSENTE GULA
BENEFICIARIOS: Miguel Angel Reyes y Ana María Posente Gula y sus descendientes.
Inmueble padrón: 6715.- Localidad Las Piedras
4ta sección judicial de Canelones.
Superficie: 678 mts. 20 dmts.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52480 Jun 23- Jul 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por auto 1343 2003 de fecha 22 de abril del año 2003 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos caratulados: Jerez, Nilda Gladys c Morales Beovide, Alicia Leoncia y Otros. Ejecución Hipotecaria. Ficha 458 2001", se ha dispuesto emplazar a estar a derecho en estos obrados por el plazo de noventa días a los sucesores a título universal y singular de Juan Carlos Alexandre Gómez, bajo apercibimiento que de no hacerlo en dicho término, se seguirán adelante estas actuaciones designándosele defensor de oficio.- Montevideo, 12 junio 2003.- Esc. Nubia Pirone Gómez, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 21290 Jun 17- Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, en los autos caratulados "WOLFSOHN, LEONARDO y OTROS c HERNANDEZ CABRAL, BENITO G. y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA No. 31-288 2001", por decreto No. 355 2004 de fecha 19 de febrero de 2004; se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. BENITO GUDELIO HERNANDEZ CABRAL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, en los términos del artículo 127 del Código General del Proceso, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 9 días del mes de marzo de 2004.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 6510 10/p 21649 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "FORTESUD S.A. Y STERMAFI S.A. Y TRUCK MAR LTDA. LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA ANTERIOR 277 2001 (REIDENTIFICADA ACTUALMENTE COMO FICHA 41-277 2001)" se hace saber que por Providencia Nº 582 de fecha 12 de marzo de 2004, se decretó la Liquidación Judicial del Conjunto Económico integrado por FORTESUD SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 214362820018, SERMAFI SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 210825410010 y TRUCK-MAR LTDA. R.U.C. 213513780011, los tres con domicilio real en Solís 1531 Piso 3º y se designó Síndico Provisorio al Dr. Carlos Daniel Germán con domicilio en Sarandí 261 Bis.
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, catorce de abril del año 2004. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52492 Jun 24- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS MIRANDA, XIMENA SOLEDAD C FUENTES ALDIR, GUSTAVO JAVIER - AUX. DE POBREZA; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: 42-358 2003 (EX-D 358 2003), se cita, llama y emplaza a GUSTAVO JAVIER FUENTES ALDIR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 8 de marzo de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52523 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "LARROSA NACIMIENTO, FABIAN ERNESTO - Ratificación de Tenencia - Ficha V 623 2003, IUE: 44-623 2003", se hace saber a ERNESTO FABIAN LARROSA la existencia de las presentes actuaciones.-
* SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA * Montevideo, 18 de junio de 2004.- Dra. GABRIELA PARADA, ACUTARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52460 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "ALMADA GABRIELA. RATIFICACION DE TENENCIA." Ficha Nº 50-567 2003, se hace saber que por auto Nº 681 2004 de fecha 21 04 2004, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a DARLYN RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos.
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, veintisiete de mayo de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52467 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "GONCALVES, JOSE JOAQUIN C RODRIGUEZ, MARTA ANALIA,- PARTICION DE BIENES DE SOCIEDAD CONYUGAL" Fa. 2-8776 2004, se cita, llama y emplaza a MARTA ANALIA RODRIGUEZ a estar a derecho en autos por el plazo de

noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de junio de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 21795 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MIRANDA QUEIROLO, BELDA POR SILVERA MIRANDA, MATHIAS - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-9459 2004" se hce saber al SR. CARLOS JACINTO SILVERA la existencia de éstos autos.- Montevideo, 11 de junio de 2004.
-SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52400 Jun 17-Jun 30

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MATTOS ANTUNEZ, SERGIO DANIEL Y MICAELA CATHERINE - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha V 683 2003, IUE: 45-683 2003", se hace saber a DANIELA EDITH ANTUNEZ LEIVA la existencia de los presentes autos.- Montevideo, 11 de junio de 2004.
-Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52401 Jun 17-Jun 30

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SOSA GARCIA NANCY C CARRASCO MARCOS, INVESTIGACION DE PATERNIDAD, Fa. C 584 2003 - IUE 45 584 2003", se cita, llama y emplaza a MARCOS CARRASCO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, 16 de Junio de 2004.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52532 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulados: "CARLEVARO MARINA ISABEL C ACUÑA WILSON IGNACIO - Pérdida de Patria Potestad" Fa. 2-11264 2004, se emplaza al Sr. WILSON IGNACIO ACUÑA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el nueve de junio de dos mil cuatro. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52461 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "TABAREZ FLEITAS, BELMIRIO ó BELMIRIA - SUCESION" - Ficha 56-21 2001 (antes: A 21 2001) se INTIMA al Sr. AMERICO ARANZAZU TABAREZ DIAZ a que en el término de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, expidiéndose edictos emplazándose por 90 días. Montevideo, veintinueve de Abril de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3720 10/p 21180 Jun 16-Jun 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARITO HELENA AZAR CRISTINI en el expediente que se tramita en esta sede como Herencia Yacente, Ficha 56-632 2003, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. Montevideo primero de marzo de dos mil cuatro. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51868 May 19-Jun 29

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MORDO BEJAR en el expediente que se tramita en esta sede como Herencia Yacente - Ficha Nº 56 339 2003 (antes 339 2003), citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 días (publicándose por 30 días), a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, dieciocho de Mayo de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52365 Jun 16-Jun 30

Jul 16-Ago 11

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CHAVEZ; JOHN DAVIS Y NATALIA AZUCENA - SOLICITANTE: CHAVEZ AMARO, ALICIA ANDREA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - FICHA 56-609 2003 (antes: 609 2003), se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dieciocho de Mayo de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52391 Jun 17-Jun 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de ISOLINA CESPEDES DE PEDEMONTI FICHA 68-50 2003, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil cuatro.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51869 May 19-Jun 29

JUZGADO DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.NA.ME. C PINTADO, LUIS FABIAN Y PINTOS, FANNY GISSELLE - P.P.P.", FICHA: 2-8082/2004, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA A LA SRA. FANNY GISSELLE PINTOS, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil cuatro Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52531 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 24º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Desena González Mónico Pío y otros". Ficha 136-443 2003 se intima a los sucesores de MONICO PIO DESENA GONZALEZ y MARIA ANGELICA GENOCCHI o GNOCCHI al pago de la suma de $ u 43.511 debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 203 de Joaquín Suárez 3571 de ésta ciudad, bajo

apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventade fecha 19 de mayo de 1977 suscrito entre Américo Suárez y Rodo Botasini en nombre y representación del Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la empresa Cutcsa (promitente vendedor) y Mónico Pío Desena González csado en primeras nupcias con Maria Angélica Genocchi (promitente comprador) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 1º de junio de dos mil cuatro. SANDRA DOS SANTOS, ACTUARIA.

27) $ 8370 10/p 20935 Jun 15- Jun 28

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 37º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Julio César Machado y Teresa Maidana Bartora". Ficha 746 2003 se cita, y emplaza a los sucesores de JULIO CESAR MACHADO Y TERESA MAIDANA BARTORA por el término de noventa dias, respecto al apartamento 104 de Teniente Rinaldi 3883 Block D de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal; notificándoles el decreto 1214 2004 del 28 de abril de 2004 que se transcribe: "Atento a las resultancias de autos cítese y emplácese por edictos a los sucesores de Julio Machado y Teresa Maidana quienes tendrán las mismas cargas, derechos y deberes que los deudores originarios (Art. 351 C.G.P) En el mismo acto íntimese al pago de la suma de $u 49.486 más mora reclamada por el actor dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento legal Expidanse edictos modifíquese la caratula Montevideo 28 de mayo de dos mil cuatro. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

27) $ 8370 10/p 20936 Jun 15- Jun 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en los autos "Sarroca Bellini, Diego - Cancelación de Letra de Cambio", Ficha 1066 2001, se hace saber que con fecha 19 10 01 se presentó Diego Sarroca Bellini solicitando la cancelación de la Letra de Cambio Nº 948.564, Serie 13, por el monto de U$S 3.000 a su nombre, en virtud de que la extravió. Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre la referida Letra de Cambio, especialmente a la Sra. María Fernanda Moreno Buchelli, persona contra la que debería cobrarse dicha letra, para que comparezcan en estos obrados dentro del plazo de 60 días, según resolución 4930 2003 de fecha 15 12 2003. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil cuatro. Esc Adriana Vazquez, Actuaria.

27) $ 8370 10/p 21269 Jun 17- Jun 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno, dictada en autos caratulados "Edificio Centromar c Velázquez, Enzo o Elso y otra - Ejecución Hipotecaria" Ficha: 132-832 2001, se cita, llama y emplaza a los herederos y o sucesores a título universal o singular de Enzo o Elso Velázquez Felix y de Aída Rosalía Russi Rossi, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble padrón individual No. 4307 404, de la Tercera Sección Judicial de Montevideo, plano del Agrimensor Alberto Raffo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 33.915 el 27 05 57, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 2004. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 7440 10/p 20948 Jun 15- Jun 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. turno, en autos caratulados "Ventre Oristanio, Domingo Noble c Seré Campaña, María Elena y otros - Cesación de Condominio - (Ficha 133-411 2000)" se cita y emplaza a Edelma Gladys Seré Freire, Leonides Freire de Seré, Carlos Hugo Seré Freire, Julio Rodriguez, Román Martínez, y Mercedes Correa, por el término de 90 días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo del dos mil cuatro. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5580 10/p 21268 Jun 17- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Torterolo Valeria c Valiente, Walter. Pérdida de Patria Potestad." Ficha 176-2028 2003. Se cita, llama y emplaza a Walter Gabriel Valiente, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de Marzo de 2004 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52404 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "ALVAREZ, MARIANITA C FERNANDEZ, ANDRES - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 179-1223 2003", se cita, llama y emplaza al Sr. ANDRES FERNANDEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los dos días del mes de Marzo del año dos mil cuatro AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52497 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "O'NEILL MARQUEZ, KARINA C DENIS SOSA, RICHARD ERNESTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (expte. 227-380 2004) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: Richard Ernesto Denis Sosa por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de junio de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52397 Jun 17- Jun 30

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, se hace saber que en autos caratulados: "BODEANT PEREIRA, MARIA ELEODORA POR SI Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO CHARBONNIER BODEANT, ALBERTO ANDRES. ESCRITURACIÓN JUDICIAL. Ficha Nº I.U.E. 235 - 14 2003" por resolución Nº 337 de fecha 3 de setiembre de 2003 se CITA Y EMPLAZA a CIRO D. FRISCH CABALLERO y ó Sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Juan L. Lacaze, 3 de junio de 2004.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.

27) $ 5580 10/p 21371 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C Jorge Mañé. Juicio Ejecutivo", Ficha 255-106 1996 (antes A 106 96), según providencia Nº 361 del 22 4 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los Sucesores de JORGE GREGORIO MAÑE ALGORTA, a cualquier título, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Trinidad, mayo 5 de 2004.- GLORIA LEGASPI DE CRISTECH. JUEZ DE PAZ DPTAL. ENCARGADA Sub.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52259 Jun 11- Jun 30

Jul 16- Ago 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de HILDA EDNA PEÑA COPPOLA IUE 274-497 2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. MINAS, 27 DE ABRIL de 2004. Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 21131 Jun 16- Jun 29

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ELIA BONILLA CORBO 274-545 2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. MINAS, 21 DE MAYO de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 2700 10/p 21132 Jun 16- Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LONGINA ALBANES o ALBANESE o ALBANESES PALOMEQUE, IUE 300-491 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 21153 Jun 16- Jun 29

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de IRMA DELFINA BAETEN LAENEN, IUE 300-758 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de Junio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 21154 Jun 16- Jun 29

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ELSA BEATRIZ RIVERO, IUE 300-761 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 21563 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de OLGA ELVIRA COCARO BRUNO y MARCOS FABIAN BAYO GENUARIO, IUE 300-469 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 21564 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de YOLA OBDULIA SEGREDO GRELA, IUE 300-437 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 21565 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de CAMILA MUSSO y ZOROASTRO LIBER SANCHEZ MUSSO, IUE 300-766 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Junio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 21787 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ANA MARIA LOPEZ CASTRO y UBERFIL TOLOMEO CURBELO RAMIREZ, IUE 300-393 2003 antes ficha B 393 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 1° de Junio de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52425 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO LEOCADIO GARCIA INZAURRALDE - IUE 301-681 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 21152 Jun 16- Jun 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CESAR LAPOUBLE BIANCHI.- Ficha 254 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú 31 de julio de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 21788 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysan-

dú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, IRIS Y JOVITA POR SI Y COMO SUCESORAS DE RUBEN HUGO DE LOS SANTOS. ACCION DE POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES DE ERMINDA O HERMINDA DE LOS SANTOS Y ACCION DE PETICION DE HERENCIA RESPECTO DE LA SUCESION DE RUBEN HUGO DE LOS SANTOS - IUE 301-724 2004", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de HERMINDA o ERMINDA DE LOS SANTOS COLLARES y RUBEN HUGO DE LOS SANTOS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procesos de posesión notoria de estado civil y petición de herencia.- Paysandú, 7 de junio de 2004. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52384 Jun 17- Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CASTRO OJEDA ó DE OJEDA, ISIDRO ESTANISLAO ó ESTANISLAO ISIDRO; SUAREZ ALVEZ DE CASTRO, LUISA; CASTRO SUAREZ, MAXIMO Y CASTRO CLEMENTINO. SUCESIONES", Ficha 329-251 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a las siguientes personas: LELIA, DIONISIO ELIAS, CORIOLANO y JULIA CASTRO; SANTA COLOMBA, DOLORES, MAXIMO, ESPERANZA, PABLO, OTALICIA y ERALDO CASTRO SUAREZ y o SUCESORES, a cualquier título, a que comparezcan en estos autos aceptando o repudiando la herencia, por el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes de la Herencia. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de junio de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52501 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "VELAZQUEZ BONFIGLIO JULIAN MARCELO Y OTRA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 341-842 2004" SE HACE SABER: que por providencia No. 1957 de fecha 14 de Mayo de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto del menor DIEGO AGUSTIN al Sr. ANGELINO PEREYRA ALVAREZ emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 1957 de fecha 14 05 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil cuatro. ROCHA, 28 DE MAYO DE 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52373 Jun 16- Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CACERES SALDAMANDO, ROBERTO GUMERSINDO Y OTROS. ESCRITURACION FORZOSA" Fa. 343 2001, y de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 827 2001 de fecha 9 5 2001, se hace saber que se han presentado Roberto Gumersindo Caceres Saldamando, Rodolfo Cesar Caceres Saldamando y Aída Elena Saldamando Zanotta, solicitando escrituración forzosa del bien empadronado con el No. 4332 ubicado en la Segunda Sección Judicial y Catastral de Salto, por lo que SE EMPLAZA a los herederos de los promitentes vendedores Sres. Pedro Ambrosoni y Amelia Migliaro de Ambrosoni, Josefa Bosch de Migliaro, viuda de Pedro Migliaro, Haydée Migliaro de Avellanal viuda de César Avellanal, Alberto Migliaro y Amelia Ricón de Migliaro, José Pedro Migliaro y Judith Soto de Migliaro, Eduardo Felipe Migliaro y Dora Revello de Migliaro, Elena Leonor Migliaro de Motta y Julio César Motta Avellanal, y Horacio Carlos Migliaro y María Luisa Galvalissi de Migliaro, a que se prsenten a estar a derecho en estos autos, por el plazo legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de junio de 2001. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 10230 10/p 21142 Jun 16- Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "COR ONEL, ELMIRA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-569 2004.-, se emplaza a MARIA SANDRA UMPIERREZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 4 DE MAYO DE 2004.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA* Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52469 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "COLAZZO MONTERO, RITA. Ratificación de Tenencia". IUE: 382-499 2003, se cita, llama y emplaza a HUGO DEL PALACIO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 31 de marzo de 2004 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52379 Jun 17- Jun 30

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 28 11 03 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 57.417.406.84 (reales cincuenta y siete millones cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos seis con 84 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 21034 Jun 15- Jun 28

TIPPERARY S.A.

Asamblea del 1 10 02 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 689.355.- (dólares estadounidenses seiscientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y cinco). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 21350 Jun 18- Jul 01

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LIRA FLORINDA MONTAGNINO POSSETTO (FICHA 2-21086 2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22059 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0001)

MARIA ISABEL LODEIRO CONCA (FICHA 2-17042 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22116 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0002)

QUINTO TURNO

Julio Domingo Acevedo Echeto (Ficha Nº 2.14166 04).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 22120 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0003)

SEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER BRAÑA GIUGNI O GUIGNI (Ficha: 2-24107 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22117 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0004)

OCTAVO TURNO

ANTONIO ISABELINO CAGGIANO ALBANO (Fa: 2-16648 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22115 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0005)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARMANDO JULIO BARRANCO STARICCO (Ficha 2-19510 2004).
Montevideo, 16 de junio de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22060 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0006)

DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO ALBERTO POLLERO DOLCE (Ficha: 2-23987 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22125 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0007)

DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO GOMEZ HAEDO ALBIN (Ficha Nº 2-24269 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22123 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0008)

ESTANISLAO IFRAN (Ficha Nº 2-7670 2004).
Se deja constancia que en los presentes autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52567 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0009)

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN HUMBERTO MESA CAL (Ficha 2-20550 2004).
Montevideo, 25 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22061 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0010)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Esther Mercedes ESCANDE POUYANNE o Esther Mercedes Adela ESCANDE POUYANNE (FICHA 2-22209 2004).
Montevideo, 18 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22127 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0011)

DECIMONOVENO TURNO

IRIS o IRIDE LIVIA BRUSCHI BRUSCHI (Ficha Nº 2-18744 2004).
Montevideo, 16 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22041 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0012)

VIGESIMO TURNO

WALTER WILSON SEGOVIA (Ficha Nº 2-23408 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22128 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0013)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LEILA LIRA CASTRO TERRA (2-21883 2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22072 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0014)

VIGESIMOTERCER TURNO

FLORA MISA MIGUEZ (FICHA: 2-17097 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22126 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0015)

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILDA BERTA MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha 2 24530 2004).
Montevideo, 22 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 22044 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0016)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ESTHER ECHEVERRIA O ESTHER NOEMI ECHEVERRIA SUAREZ (FICHA 2-18408 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22043 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0017)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-22408 2004).
Montevideo, 21 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22124 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0018)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO AMADOR MARENCO CURBELO (Expediente Nº 168-1350 2004).
Canelones, 7 de mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22013 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0019)

PETRONA REGINA AMAYA PIEDRABUENA (Expediente Nº 168-1192 2004).
Canelones, 29 de marzo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22014 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0020)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Walter Germán PEYROT o PEYROTT ALVAREZ (FICHA 223.776 2004).
Colonia, 10 de junio de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22027 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0021)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ENILDA RAMIREZ REYES (FICHA 370-837 2004).
San José, 14 de junio de 2004.
Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22051 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0022)

JESUS ALBERTO MENA CURBELO (FICHA 370-804 2004).
San José, 2 de junio de 2004.
Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22109 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0023)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ERALDO ELADIO COMBA LAGEARD (IUE: 382-184 2004).
Dolores, 10 de marzo de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 22024 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0024)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en primera convocatoria el día 23 de julio de 2004, a la hora 10:00 en la calle Emancipación 4320 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al 58º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2003 (art. 37 del Estatuto);
2) Fijar la remuneración del Síndico (art. 39, inc. B del Estatuto y art. 385 de la Ley 16.060);
3) Elección de Directores Titulares y Suplentes (art. 17 del Estatuto);
4) Elección de Síndico Titular y Suplente (art. 17 del Estatuto);
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (arts. 392 y 406 de la Ley 16.060);
6) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (art. 20 del Estatuto).
De no alcanzar el quorum requerido por los Estatutos, la Asamblea Ordinaria se realizará en segunda convocatoria a la hora 11:00, con el mismo orden del día.
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15º del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución financiera, por un corredor de Bolsa a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, junio de 2004.
03) $ 4464 3/p 22063 Jun 28-Jun 30 (0025)

COMPAÑÍA ORIENTAL DE TRANSPORTE S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 15 07 04, a las 15.00 horas en Ramón Castriz 2458, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aumento de capital autorizado.
3. Consideración del Balance Especial con valores actualizados practicado al 30 04 04 y capitalización cuentas de reserva.
Registro de accionistas en dicho local, hasta 13 07 04 15.00 horas.
El Directorio.
03) $ 1116 3/p 22069 Jun 28-Jun 30 (0026)

COMPAÑÍA ORIENTAL DE TRANSPORTE S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 15 07 04, a las 14.00 horas en Ramón Castriz 2458, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar la memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 06 02 y 30 06 03.
3. Designación de Directorio.
4. Aprobar la gestión del Directorio.
Registro de accionistas en dicho local, hasta el 13 07 04 14.00 horas.
El Directorio.
03) $ 1395 3/p 22070 Jun 28-Jun 30 (0027)

COMPAÑÍA ORIENTAL DE TRANSPORTE S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 15 07 04, 16.00 horas en Ramón Castriz 2458 para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Absorción de pérdidas.
Registro de accionistas en dicho local, hasta 13 07 04 16.00 horas.
El Directorio.
03) $ 835 3/p 22071 Jun 28-Jun 30 (0028)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS RIVEIRO GAMBORENA y GRAZIELLA RODRIGUEZ PARRILLO (Fa. 2-23988 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 22129 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0029)

SEXTO TURNO

JUAN ENRIQUE DIAZ LAGO Y VALERIA TODESCHINI SAFI (Fa. 2-14837 2004).
Montevideo, 1° de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 22057 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0030)

DECIMOPRIMER TURNO

ALBERTO EUGENIO LEMBO SANCHEZ y MARIA ALEJANDRA LARROSA POMI (Fa. 2-17278 2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 22042 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0031)

NOEMI MABEL COUDET MARTINEZ y OSCAR RAUL HERNANDEZ OLAZA (Fa. 2-20159 2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 22058 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE EDUARDO NOCETTI RUIZ Y MARTA RUTH CABRERA SCHLUEB (FICHA 2-10189 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 22118 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAUL OMAR BENTANCOUR VELAZQUEZ y ALEXIS DEL LUJAN ORTIZ REVETRIA (IUE. 382 293 2004).
Dolores, 1° de junio de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 22023 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0034)



MONTEVIDEO

HARTFORD S. A.
Disolución y liquidación

Inscripta en el Registro Nacional de Comercio el 10 06 2004 con el No. 4740.
06) $ 1100 1/p 22035 Jun 28-Jun 28 (0035)

DUMAINE S.A.

Asamblea de fecha: 31 07 01: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 11 06 04, N° 4803.
06) $ 1100 1/p 22047 Jun 28-Jun 28 (0036)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "PASQUINI NOGUERA Sofía del Carmen c Eduardo Javier FERREIRA CORREA" - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 64-718 2003 (718 2003 D), se cita y emplaza a EDUARDO JAVIER FERREIRA CORREA estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de Marzo de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52565 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0037)

INCAPACIDADES

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-163 2003) se ha declarado en estado de incapacidad a NATALIA MARQUEZ RODRIGUEZ, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre natural NELLY MARQUEZ. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza a sus efectos.- Artigas, 16 de Junio del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52559 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0038)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SOUZA, Leonardo Nicolás. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." Expediente N° 168-230118 2003 se hace saber que por Decreto N° 7026 de fecha 22.09.2003 se designó Curadora Interina del presunto incapaz Leonardo Nicolás SOUZA a Sully Mabel GONZALEZ PERDOMO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 06.02.2004. Se hace saber que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según lo dispuesto por Decreto N° 7026 de fecha 22.09.2003. Canelones, 31 de marzo de 2004. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52546 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0039)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SOSA VEGA, LUIS ALBERTO INCAPACIDAD FA. 284-260 2001", SE HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A LUIS ALBERTO SOSA VEGA en estado de INCAPACIDAD designándose curadora definitiva del mismo a su

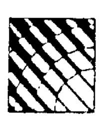
madre CLARA ISABEL VEGA DE LOS SANTOS por auto Nº 3890 2002 de fecha 8 11 2002.
Se deja constancia que por auto Nº 1270 2004 de fecha 13 5 2004 se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de este proceso. MALDONADO, 21 DE MAYO DE 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52544 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0040)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES



LICITACION PUBLICA P008/2004

OBJETO:

Objeto: VENTA DE INMUEBLE UBICADO EN MONTEVIDEO, PROPIEDAD DE UTE, SITO EN AV. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ No. 4650.- (sobre la acera noreste del Bulevar J. Batlle y Ordoñez a la altura de los semáforos del cruce de la calle Zubiría ex Petain a cuatro cuadras del cruce de la Av. de las Instrucciones.

FECHA DE APERTURA: 16 DE JULIO DE 2004, HORA: 13:00

A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 Planta Baja.-

Precio del ejemplar: $ 250,00 (Impuestos incluídos)

Retirar en el Departamento de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 9:30 a 15:30 horas, a partir del jueves 28 de junio de 2004.-
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al telefax 0598-2-2083428, ó E.MAIL: UTEABAST@UTE.COM.UY.-
Montevideo, 23 de junio de 2004.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52557 Jun 28-Jun 28 (0041)

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº H4021160 PLAZA
Objeto: ADQUISICIÓN DE UN EQUIPAMIENTO MAGNETICO AUTOMATIZADO CON ARQUITECTURA PEER-TO-PEER Y CARTUCHOS MAGNETICOS MODELO 3590-E PARA EL EQUIPAMIENTO MENCIONADO.-
* En cumplimiento al art. 1.4 del Pliego de Condiciones Generales, se realiza:
Apertura: 2do Llamado: 05 de julio de 2004 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: $ 5.000 más I.V.A.
Los ejemplares continúan a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 15:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52569 Jun 28-Jun 28 (0042)

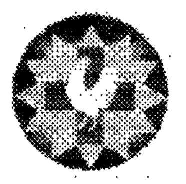
MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
PRORROGA
LICITACIÓN PUBLICA Nº 6/2004

Objeto: Tareas de digitalización e indexación para 500.000 planos de mensura y suministro de equipamiento complementario para el Sistema básico de digitalización que se encuentra en proceso de desarrollo de su implementación en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, consistiendo en la adquisición de 3 equipos informáticos para puestos de consulta y discos ópticos para almacenamiento de la información.
Apertura: Día 30 6 04 - Hora 14:00 - Lugar: Dirección Nacional de Topografía - Rincón 575 - 3er. Piso.
PRORROGA: APERTURA OFERTAS
Día: 14 de julio de 2004, manteniéndose el lugar y hora prfijados.
Los recaudos podrán ser examinados y retirados en la Dirección Nacional de Topografía, en el horario de 10:00 a 16:00 hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52543 Jun 28-Jun 28 (0043)

MINISTERIO DEL INTERIOR



POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
HOSPITAL POLICIAL

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
TELEFAX: 508.72.26
Montevideo, 24 de junio de 2004.
Se comunica que la Licitación Publica Nº 04 04 "TRABAJOS DE REPARACION DE FACHADA", con fecha de Apertura para el día 28 06 04 a las 09:30 a sido PRORROGADA para el día 16 07 2004 a la 09:30 hora.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52540 Jun 28-Jun 28 (0044)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACIÓN PÚBLICA 5/2004

OBJETO: Obras de acondicionamiento de instalación eléctrica, en el local del Ciclo Básico Tecnológico y de la Escuela Técnica de Minas (Avda. Varela Nº 850).
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 2:100.000,00 (pesos uruguayos dos millones cien mil con 00 100)
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: En el Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er. piso), de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, desde el 05 07 04 hasta el 09 07 04.
Venta: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1269 P. Baja), de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, desde el 05 07 04 hasta el 09 07 04.
Valor: $ 400,00 (pesos uruguayos cuatrocientos con 00 100).
APERTURA: 23 DE JULIO - hora 14:30, en el Área de Adquisiciones de CO.DI.CEN., (Río Negro 1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 52555 Jun 28-Jun 28 (0045)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 28 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MASSIMILIANO COSTANZO DI MURRO, 29 años, soltero, publicista, ingles N U, domiciliado en Rivera 4750 601 y MARIA FLORENCIA FRAGA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1056 503.
14) $ 283 3/p 1837 Jun 28-Jun 30 (0046)

OFICINA No. 2

JUAN CARLOS BREA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar, Arti-

gas 3659 1 y RINA PAOLA TUTI, 30 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Democracia 2376 7.
14) $ 283 3/p 1831 Jun 28- Jun 30 (0047)

SANTIAGO ANDRES FONTANA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Joanico 3419 y CAROLINA FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Lasala 4262.
14) $ 283 3/p 1839 Jun 28- Jun 30 (0048)

LUIS MARCELO BURASTERO, 31 años, soltero, lic. rel. internacionales, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 1509 401 y ANA LAURA CIANCI, 29 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Buxareo 1365.
14) $ 283 3/p 1840 Jun 28- Jun 30 (0049)

JAVIER FILGUEIRAS, 23 años, soltero, aux. enfermeria, oriental, domiciliado en Presidente Berro 2566 y MARIA ALEJANDRA ELENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Presidente Berro 2586 603.
14) $ 283 3/p 1844 Jun 28- Jun 30 (0050)

ROBERTO VALENTIN BELOZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antillas 5311 y ALICIA SONIA PACHECO, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antillas 5311.
14) $ 283 3/p 1845 Jun 28- Jun 30 (0051)

OFICINA No. 3

FERNANDO ALBERTO CABALLERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A de Herrera 1439 y MARIA VALERIA PALACIOS, 25 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Luis A de Herrera 1439.
14) $ 283 3/p 1830 Jun 28- Jun 30 (0052)

MILTON PABLO CARAMELLI, 29 años, solteeo, veterinario, oriental, domiciliado en Ayacucho 3315 5 y GRETEL MARTINEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 2065.
14) $ 283 3/p 1832 Jun 28- Jun 30 (0053)

DAMIAN ALEXANDER COLINA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Colman 5342 y NATALIA ANDREA LAINO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Millán 4159 7.
14) $ 283 3/p 1833 Jun 28- Jun 30 (0054)

RIZ HUGO CORREA, 55 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Volta 5191 y VETRIZ GONZALEZ, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Volta 5191.
14) $ 283 3/p 1834 Jun 28- Jun 30 (0055)

ANTONIO NELSON JUAMBELTZ, 30 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3323 702 y LAURA ALEJANDRA MONTERO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3323 702.
14) $ 283 3/p 1835 Jun 28- Jun 30 (0056)

SUREN SEBASTIAN KEUSHKERIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nin y Silva 2295 y NOELLA VANESSA CALCELIA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Montalvo 6275.
14) $ 283 3/p 1838 Jun 28- Jun 30 (0057)

SERGIO EDUARDO CERVIÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nápoles 3587 y MARIA AMELIA LUCAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nápoles 3586.
14) $ 283 3/p 1841 Jun 28- Jun 30 (0058)

RAMIRO HUMBERTO CIOCCA, 32 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2730 1003 y MAGDALENA MARIA ALVAREZ, 25 años, soltera, diseñadora de interiores, oriental, domiciliada en Mantua 6662.
14) $ 283 3/p 1842 Jun 28- Jun 30 (0059)

MIGUEL ARCANGEL CURBELO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Plutón 3438 B y FATIMA CARMELITA LUBERTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plutón 3438 B.
14) $ 283 3/p 1847 Jun 28- Jun 30 (0060)

NELSON HECTOR CARAMELLI, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maestra Aurelia Viera 5119 y ADRIANA ISABEL de SOUZA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cabrera 4129.
14) $ 283 3/p 1849 Jun 28- Jun 30 (0061)

GERARDO RAFAEL CACERES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. José B. y Ordóñez 5810 Bis y LAURA GRACIELA MARTINEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. José B. y Ordóñez 5810 Bis.
14) $ 283 3/p 1851 Jun 28- Jun 30 (0062)

OFICINA No. 4

JORGE GABRIEL GIRALDEZ, 34 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en A. Rodríguez Castelao 1915 y MARCELA HERNANDEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedernal 2135.
14) $ 283 3/p 1836 Jun 28- Jun 30 (0063)

SERGIO ALEJANDRO LEON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5017 y BLANCA NELLYS CENTENA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno Alianza 2343.
14) $ 283 3/p 1843 Jun 28- Jun 30 (0064)

ELBIO ANDRES GUTIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4145 y LOURDES CECILIA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4145.
14) $ 283 3/p 1846 Jun 28- Jun 30 (0065)

JOSE ENRIQUE LIMA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montecarlo 3407 y SILVANA MARIA LLAMBI, 27 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1296.
14) $ 283 3/p 1850 Jun 28- Jun 30 (0066)

VICTOR MARTIN GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fragoso de Rivera 1621 A-6 y MARIA ALEJANDRA SOUZA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fragoso de Rivera 1621 A-6.
14) $ 283 3/p 1852 Jun 28- Jun 30 (0067)

JUAN GABRIEL LAGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Cibils 3674-2 y SHEYLA PAOLA PEÑALOZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Cibils 3674-2.
14) $ 283 3/p 1854 Jun 28- Jun 30 (0068)

OFICINA No. 5

DENIS MARTIN MARTINEZ, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4011 y NILDA NATALIA SANTANA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rusia 1615.
14) $ 283 3/p 1848 Jun 28- Jun 30 (0069)

JUAN DANIEL TRAVERS, 28 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1317 y ANDREA GOMEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2507.
14) $ 283 3/p 1853 Jun 28- Jun 30 (0070)

OMAR MUSE MAUAD, 42 años, divorciado, odontologo, oriental, domiciliado en Pablo de Maria 1382 403 y MARIA ESTELA DUARTE, 33 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Pablo de Maria 1382 403.
14) $ 283 3/p 1862 Jun 28- Jun 30 (0071)

OFICINA No. 6

MARTIN ALEJANDRO SILVA, 28 años, soltero, empresario, argentino, domiciliado en Rep. Dominicana 2930 ap 401 y MARIA JOSE POMI, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rep. Dominicana 2930 ap. 401.
14) $ 283 3/p 1861 Jun 28- Jun 30 (0072)

OFICINA No. 7

ALEJANDRO ESTEBAN PASTORINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1625 y MARIA ALEJANDRA MANGOIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio César 1625.
14) $ 283 3/p 1855 Jun 28- Jun 30 (0073)

FERNANDO PALEO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dr Magested 1686 ap 4 y VIRGINIA LOPEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr Magested 1686 ap 4.
14) $ 283 3/p 1856 Jun 28- Jun 30 (0074)

SEBASTIAN MARCEL VIDAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2134 ap 702 y XIMENA SALVAGNO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2134 ap 702.
14) $ 283 3/p 1857 Jun 28- Jun 30 (0075)

JUAN JOSE VADORA, 46 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en René 1515 y ALBA SHIRLEY BARBOZA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en René 1515.
14) $ 283 3/p 1858 Jun 28- Jun 30 (0076)

JUAN FEDERICO PITTALUGA, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Gral French 1945 y FLORENCIA MARQUES, 27 años, soltera, lic en adm. empre-

sas, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3121 ap 2.
14) $ 283 3/p 1859 Jun 28- Jun 30 (0077)

JORGE ALBERTO PEVERELLI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cavia 3079 apto. 501 y CARLA VALERIA GAGLIARDI, 24 años, soltera, licenciada en adm., oriental, domiciliada en Hidalgos 468.
14) $ 283 3/p 1860 Jun 28- Jun 30 (0078)

DANIEL PICCARDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Murillo 6507 y CAROLINA RAQUEL de BAEREMAECKER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 6507.
14) $ 283 3/p 1863 Jun 28- Jun 30 (0079)



MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, en autos "SCHWABE, MICHAEL REX Y OTRO C ASCORRETA AGUIAR, MANUEL Y OTRA. ACCION REIVINDICATORIA" Nº 296-1 2002 se hace saber que se solicitó la Prescripción Adquisitiva de la fracción de campo con edificio y demás mejoras sito en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronado con el Nº 1248, con una superficie de 15 hás 2536 m.c, cuyos demás datos surgen de autos. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho respecto al bien referido, a los titulares, sucesores o aquellos que se consideren con derechos en los padrones linderos Nº 5.327, 5.358, 5.360, 6.536, 8.128, 14.811 y 14.937 y específicamente a: MONICA SUSANA, MERCEDES TERESA Y SUSANA MARTA BACOT SILVEIRA, SUSANA TERESA SILVEIRA RIVIERE, EUFENIO ASCORRETA, ANA AGUIAR, DELIDA TORIBIA VIVES ASCORRETA, ZULMA MARCELINA BAYARDO O BAYARDOS BAUBETA, AMALIA GREGORIA BLANCO GONZALEZ, BALDIVIO ERIBERTO RODRÍGUEZ HUELMO Y EUSTAQUIA LUCRECIA HUELMO HERNÁNDEZ, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, 10 de marzo de dos mil cuatro. DR. RAPHAEL TORRES LEAL, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9300 10/p 22025 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0080)

PAYSANDU

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "ELIZALDE COPPES, DIVA RENEE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA 304-247 2003, se presentó la actora DIVA RENEE ELIZALDE COPPES, promoviendo acción de prescripción adquisitiva Respecto del inmueble padrón Nro. 4.659, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, manzana 341 que consta de una superficie de 216 metros, con 65 decímetros cuadrados, localidad Catastral Paysndú, zona urbana. Se cita y emplaza por el término de 90 a la SRa. RAMONA CATALINA COPPES SALVI o sus sucesores, último titular del bien y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble,, bajo apercibimiento de designársedes Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 10 de junio de 2004.- ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.
16) $ 6510 10/p 22018 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0081)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Seccion Judicial de San Jose (ex. 7ma), se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: GARCIA, ERUDINA Y OTROS C RODRIGUEZ, ENRIQUE Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. C.148.2002, se presentaron ERUDINA GARCIA AROSA, MARIA GARCIA GARCIA Y MARIA DEL CARMEN GARCIA, promoviendo prescripcion adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Solar de terreno ubicado en la actual Tercera Seccion Judicial de San Jose (antes 7ma, 8va y 6ta.), zona rural, empadronado con el Nro. 8.366, el que según Plano de Mensura levantado a los efectos del juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenaria por el Ingeniero Agrimensor Dardo Sena Signorelli registrado provisoriamente con el Nro. 135 el 9 10 2002 en la Oficina Delegada de San Jose de la Direccion Nacional de catastro, consta de una superficie de 6 Has. 403 mts. 80 dm. Y se deslinda asi: 127,4 mts al sur-este de frente a Camino Vecinal de 20 mts; al sur-oeste quebrada de tres tramos rectos de: 262,81 mts.; 33,12 mts. Y 289,01 mts. Lindando con padron 14.286; 91,71 mts. Al nor-oeste lindando con parte del padron 11.543 y 542,08 mts. Al nor-este lindando con el padron 7.797.; emplazandose y citandose a los ultimos titulares ELIAS NAHUM O NACHUM Y SACHER BER SCHUTZ PRESSER FANNY Y LEA SCHUTZ PIENIAZEK Y SONIA O SZEJMA PIENIAZEK Y HERSZ O HERMAN SCHUTZ y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble; emplazandose ademas a los linderos CARLOS ALBERTO GASO, EDUARDO GARCIA SEGOVIA Y MARIO DIAZ por el plazo de noventa dias bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrian Medina el quince de diciembre del dos mil tres. Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 14880 10/p 22133 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0082)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: ""EL RESUELLO SOCIEDAD ANONIMA" Prescripción adquisitiva.- Fa. 381-778 2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado "EL RESUELLO SOCIEDAD ANONIMA" promoviendo JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA RESPECTO DEL PADRON RURAL Nº 459, 10MA. SECC. CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre EL PADRON RURAL 459, 10MA. SECC. CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 11 de JUNIO del 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 6510 10/p 22067 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0083)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
JORGE PANZARIELLO PALAU solicita la inscripción de la obra titulada "MAPAS DE VIAJES", de la cual se declara autor. Montevideo 24 de junio del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 94 1/p 22045 Jun 28- Jun 28 (0084)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MANZINO, Jenifer y NERODA, Carlos -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 223.780 2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Dharma NERODA MANZINO ACTA de inscripción Nº. 574 de fecha 30 12 2003 y nacimiento el 20 12 2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Colonia, ante el oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Colonia YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE: "DHARMA" DEBE DECIR: "DHARANA" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR RECTIFICACIONES DE PARTIDAS EN EL DIARIO OFICIAL SERAN GRATUITAS ARTICULO Nº. 340 LEY 16.170 DE FECHA 28 12 1990. SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA COLONIA, 11 DE JUNIO DE 2004.- DRA. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52558 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0085)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "MAIDANA PEREZ, ANA LAURA Y GRAÑA VAZQUEZ, NICOLAS IGNACIO, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-1616 2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partidas cuyos datos a continuación se dirán: a) de Nacimiento de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 17 12 97, Acta Nº 1791 en el sentido que en el margen donde dice: "reconocido por Doña Ana Laura Medina Pérez", debe decir: "reconocido por Doña Ana Laura Maidana Pérez; b) de Reconocimiento de la 1ª sección judicial de Maldonado, Acta Nº 159, en el sentido que en el margen donde dice: "MEDINA PEREZ, AGUSTIN NICOLAS", debe decir: "GRAÑA MAIDANA, AGUSTIN NICOLAS", y donde dice "En Maldonado y el día treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco", debe decir: "En Maldonado y el día treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y ocho" y donde dice: "comparece Ana Laura Medina Pérez", debe decir: "comparece Ana Laura Maidana Pérez" por así corresponder.- Maldonado, 07 de junio de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52545 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0086)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

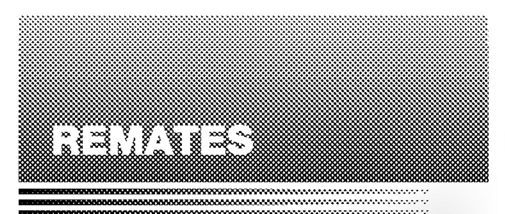
SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "BESSA MATIAS ELENA LETICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA 370-815 2004 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la Sra ELENA LETICIA BESSA MATIAS nacida el día 27.9.1977 en montevideo acta nro. 96 de fecha 21.9.1989 del oficial de estado civil de la sexta seccion judicial de san jose en el sentido que donde dice "BESSA MATIAS ELENA LETICIA" debe decir "BESSA TOLEDO ELENA LETICIA" Y DONDE DICE "...QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE LA TAMBIEN COMPARECIENTE MARIA ANTONIA MATIAS..." debe decir "que es hija legitima de la también compareciente MARIA ANTONIA TOLEDO MATIAS" y donde dice "y por linea materna de Aurora Matias" debe decir: "y por linea materna de Aurora Matias y de Antonio Toledo".- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José 3 de junio de 2004.- Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52561 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0087)



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL Fray Bentos - T y Tres Orientales 3199 - 12/07/2004 - Hora 15:00 BASE: 2.097,93 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 487.602 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Hector Coronel (MAT. 2676 - R.U.C. 130016520015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1a. Sección Judicial de Rio Negro, ciudad de Fray Bentos, empadronado con el Nº 5.067, con una superficie de 541 mts. 13 dms. con frente a la calle Haedo esquina Instrucciones de 1813, que según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 80.918 a nombre de Jorge Conovalov Kachechka y Rosana Janet Bremermann Zurbrig.- 2°) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15 06 04, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3°) El mejor postor deberá: a) Abonar $ 125.000. para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, etc.- 4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 2004 es de $ 232,42. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5°) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 1.515,54, pudiendo optar por única vez y hasta la completa extinción de la obligación que contraiga - por pactar la operación en Unidades Reajustables, Unidades Indexadas o Dólares Estadounidenses. O en caso de ser ahorrista podrá abonar el precio al contado, aceptándose bonos adquiridos con intermediación del Banco, por su valor nominal. Se considera ahorrista a los efectos del remate quien sea titular de una cuenta de ahorro previo, la cual deber tener una antigüedad mínima de 18 meses y un puntaje mínimo de 2.000 puntos. Condiciones generales de los préstamos: se deberá abonar el arancel de tasación y tramitación 1.5 por mil del monto de la operación. Plazo máximo 25 años: Financiación: 1) En Unidades Rejustables.: tasa de interés anual máxima Ahorristas 10,5% No ahorristas 11,5%.- 2) En Unidades Indexadas: tasa de interés anual máxima Ahorristas 11,5% No ahorristas 12,5%. 3) Dólares U.S.A.: tasa de interés anual máxima, Ahorrista 10,5% No ahorrista 11,5%. En cualquiera de las líneas de crédito se deberá abonar Comisión: Al escriturar 3%. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.- 6°) Informes en la División Ejecuciones y Rescisiones y en Atención al cliente del Área de Origen de los Créditos Hipotecarios Fernandez Crespo 1508 (Planta Baja) o en Sucursal Fray Bentos.- Montevideo, 22 de junio de 2004.- Área de Recuperación de Activos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 52552 Jun 28- Jul 02 (0088)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en Autos "CORREA PENA NORA BEATRIZ POSADA RIBERO, GRACIELA MABEL Y OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA -437 2002 se hace saber que el próximo 21 de julio del 2004 a las 15 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la décimo sexta sección judicial de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona suburbana, empadronado con el número ciento ochenta y un mil setenta y ocho, solar señalado con el número "diez", que segun Plano del Agrimensor Alberto De Arteaga y Alberto De Arteaga hijo, de diciembre de 1941, aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo el 4 de setiembre de 1942, expediente 3769, e inscripto en la Dirección General de Avaluos el día 2 de octubre de 1942, con el número 7877, consta de un área de ochocientos cuarenta y tres metros veintidos decimetros, y se deslinda así: 15 metros de frente al sureste a Camino Maldonado, número de puerta 6243, entre las calles, hoy Rosario y Andres H. Lerena Acevedo, distando el punto más extremo de su frente, segun plano, 73,89 metros del comienzo de la ochava recta que une la calle del frente con la calle Andres H. Lerena Acevedo; 60,38 metros al suroeste con padron 181.077, solar 11; 17,16 metros al noroeste con parte de padrón 181.069, solar 19; y 52,05 metros al noreste lindando con parte del padrón 181.079, solar 9.
SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo, así como la comisión de compra del martillero, 6.08% incluido impuesto. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.36% del precio del remate. 4.) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5.) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble, ni ocupacional, ni con respecto a las construcciones con el BPS. 10.) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 23 de junio de 2004. ESC. ALBANA DIAZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 8625 5/p 22106 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 19 (0089)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos: "SILVERA PEDDOCHI LILIANA MARIA c GIL PEREIRA RENEE MARIA - Ejecución Hipotecaria (ficha: 23-122 2000), se hace saber que el próximo 26 de julio de 2004 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor de los derechos posesorios sobre la fracción "C" y de la propiedad de la fracción "T", empadronadas en conjunto con el No. 21.811, de la 15ª sección judicial del departamento de Montevideo, los que según plano del Agrimensor Julio Pereira de julio de 1963; inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de setiembre siguiente con el No. 47.116; se señalan con la letra "T y C" y constan de una superficie de 856 m. 47 dm. y 189 m. 22 dm., respectivamente con un área total de 1045 mc 69 dmc. y se deslindan: Solar letra "T", 15 m. 49 cm. de frente al este a la calle Joaquín Requena, señalado su puerta con el No. 1455; 61 m. 73 cm. al norte con padrón 21.812, al oeste 13 m. 65 cm. con solar "C" y 57 m. 25 cm. al sur parte con solar "C" y parte con padrón 21.809 y solar letra "C": al este línea quebrada de 3 rectas de 13 m. 65 cm., 2 m. 84 cm. y 18 m. 66 cm.; lindando las dos primeras con solar "T" y la otra con padrón 21.809 y en parte con padrón 5178, al sur 6 m. 47 cm. con parte del padrón 21.806; al oeste quebrada de 3 rectas de 31 m. 36 cm., 56 cm. y 2 m. 24 cm. con padrones 21.830, 21.828 y 21.827, y parte del 21.826 y al norte 4 m. 7 cm. con parte del padrón 33.017. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Se remata la propiedad del solar T y los derechos posesorios sobre el solar C. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por reformas constructivas, que de existir será de cargo del comprador. 6) Existe deuda por tributos domiciliarios que sera de cargo del comprador. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de junio de 2004. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
20) $ 9375 5/p 22130 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 19 (0090)

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de primera instancia en lo civil de 17° turno de Montevideo, dictada en autos caratulados "MARTINEZ Eduardo Walter c TORRES GONZALEZ Amelia; EJECUCIÓN DE HIPOTECA; Ficha 37-394 2002," se hace saber que el día 19 de julio del 2004, a las 15 Hs. En el local de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Bartolomé Mitre N° 1321, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal casa 001 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno, sito en la 9° sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 102192, que según plano del Agr. Miguel AGUILA SESSER de mayo 1984, inscripto en Catastro con el N° 4774, el día 22 6 84 consta de una superficie de mts 507 con 17 dm que se deslinda así: con mts 10 con 7 cm de frente al SO a la Avenida Bulevar Batlle y Ordoñez, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la Avenida Sayago 110 m 33 cm. La unidad relacionada, esta empadronada individualmente con el N° 102192 001, se ubica en PB, a cota vertical mas 13 cm, tiene una superficie de 59 m 46 dm y le corresponde el uso exclusivo de porche "A" y patio "B". SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta: impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2%, y 4,08% de comisión e impuestos sobre el precio del remate en el acto. 3) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse 4) Serán de cargo del demandado la Comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,36%; calculado sobre el precio del remate. 5) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. San José 1132 5° piso. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones en diarios; Oficial y Local. Montevideo, 6 de mayo del 2004. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7875 5/p 22046 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 19 (0091)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados "ACSA c LAPOLLA BEATRIZ y otros y ESTELA MIERES BAEZ" Cobro Ejecutivo de Arrendamientos, ficha 129-37 2004, se hace saber que el próximo 27 de julio, a las 14 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 75.579.oo, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldio, sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Maldonado urbano, empadronado con el No. 4592 (antes 2478) que según el plano del Agr. Juan A. Gonzalez Uslenghi de agosto de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 24.9.58 con el No. 1674, se señala como solar 20 de la manzana 4 y tiene una superficie de 311 mts. 16 dcms., con 13 mts de frente al Norte a la calle Treinta y Tres; 13,22 mts al Sur, linda con solares 17 y 18; 22,73 mts al Este linda con solar 19 y 25,14 mts al Oeste linda con solar 21. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de car-

go del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Que se ignora la situación contributiva del bien, asi como otros adeudos por Impuestos de Primaria y Gastos Comunes. 5) Que la Contribucion Inmobiliaria e Impuestos de Primaria son lo únicos rubros a descontar del saldo de precio. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 17 de 2004. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
20) $ 6300 4/p 22111 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 16 (0092)

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV SUCURSAL MDEO. c GONZALEZ DAROSA, VICTOR OMAR - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 135-876 1998, se hace saber que el 18 de agosto del 2004 a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido de la sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, BASE U$S 133,33 y en dólares americanos, del siguiente vehículo automotor:
Automóvil marca LADA modelo SAMARA 2108, tipo sedán 2 puertas, año 1993, PADRON N° 416.697 DE MONTEVIDEO, matrícula 919.257, motor 1365218, a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que se ignora la situación del bien respecto de lo que pueda adeudar por concepto de Patente de Rodados y Multas.- 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral presentadas.- 4) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 21 de junio del año 2004.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2100 2/p 22062 Jun 28- Jun 29 (0093)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37.o Turno, dictada en autos caratulados "ARIM SOUZA MIGUEL c BUENO CORONADO LUIS ALBERTO y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 149-379 98, se hace saber que el próximo 27 de julio a las 14 y 30 horas en el local sito en Juan Carlos Gomez 1420 (Paseo de la Matriz) se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309 Ruc. 210362250014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 118.927.oo en su equivalente en dólares, del siguientes bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 5ta. Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz 196.442, que según el plano de los Agrs. Rafael E. Passanante y Arturo Adorian de agosto de 1978, inscripto en la Direccion General de Catastro el 9.10.78 con el No. 87091, tiene una superficie de 332 mts. 49 dcms. con 11 mts. 96 cms. de frente al Suroeste a la calle Francisco Pla No. de puerta 3540, entre las calles Joaquín Artigas y Juan Acosta, distando el punto medio de su frente 32 mts. 58 cms. de la esquina con Juan Acosta. La referida unidad, padrón individual 196.442 001, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 1 mt. 30 cms. y tiene una superficie de 52 cms. 76 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Retiro y Terreno "A", Galpon "B", Galpón "C", Patio "D", Proyección Techos "B uno" y "C uno" y Superficie libre "H uno" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. 5) Existen deudas con la I.M.M. por Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios y tributos por saneamiento y hay deudas con Enseñanza Primaria, siendo lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, los únicos rubros a descontar del precio de la subasta, hasta el dia de realizacion de la misma. 6) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. 7) El bien se encuentra ocupado por arriendo. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregados, la información registral y del expediente. 9) Toda la documentación relativa a la titulación del inmueble y la información registral, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 4to., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 22 de 2004. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido presente que sello signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de junio de dos mil cuatro.- Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 10125 5/p 22110 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 19 (0094)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados "JULIO BASANTA C HECTOR RIVA BANCHERO" Juicio Ejecutivo ficha N° 228-580 2001 se hace saber que el día 30 de junio de 2004 a la hora 14:00 en nuestro local de remate, sito en Ruta 1 km. 168.500 Riachuelo, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR, matrícula 4664, R.U.C. 040142000018 rematará sin base y al mejor postor, en dólares, el siguiente vehículo: auto Ford Festiva, padrón 10159, matricula LA 4113 año 1992. SE PREVIENE: A) que el mejor postor deberá pagar al contado el 100% de su oferta más comisión e impuestos legales (16,68%). B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor (3,78%). C) Se hace constar $ 27.164 por deuda de patente al 3 de marzo de 2004. Colonia, 16 de junio de 2004. Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.
20) $ 675 1/p 22028 Jun 28- Jun 28 (0095)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO
Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos "B.R.O.U. c SORGI BORCHE VICTOR OMAR Y OTROS.- Juicio Ejecutivo" Ficha 289-321 2001,- se hace saber que el próximo 26 de julio de 2004, a las 14 horas,- en el Centro Español sito en 18 de Julio 708 y Arturo Santana de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquín Llanes, Matrícula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Un solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la primera sección judicial del Departamento de Canelones, manzana catastral 129 de la Ciudad y Localidad Catastral del mismo nombre, empadronado con el No. 1654, que según títulos y Plano del Agrimensor Leonel Lema de setiembre de 1950, incripto el 19 de los mismos mes y año en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 225, en que se señala como el solar B de igual padrón en más área,- tiene una superficie de 426 metros cuadrados 75 decímetros, que se deslinda: al Norte metros 10 de frente a calle Francisco Acuña de Figueroa entre calles Florencio Sánchez y Doctor Luis Alberto de Herrera (antes Del Pino), distando el punto medio de su frente metros 30,90 a esquina con la segunda transversal citada; metros 42,70 al Este, limitando con padrones 1655, 1658 y 1659; al Sur, metros 10 con parte del padrón 1660; y al Oeste, metros 42,65 con Solar A de igual Plano hoy padrón 1653.-
SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo y o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.- 3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador 4,08% mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,08% sobre el precio de venta.- 4) Que serán de cargo de los demandados la comisión e impuestos de venta del Rematador 1,36% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,36% sobre el precio de venta.- 5) Que los títulos de propiedad del bien inmueble que a subastarse, se encuentra de manifiesto, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser exa-

minados por los interesados.- Y a los efectos legales se efectúan 5 publicaciones.- Maldonado, 3 de junio de 2004.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 9000 5/p 22012 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 19 (0096)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos "Banco de Santander S.A. c Vikelsur S.A. y Otros - Intimación de pago" hoy juicio ejecutivo hipotecario (Ficha 1-60 2002), se hace saber que el día 3 de Agosto de 2004 a las 14:30 horas en el hall de este Juzgado (Zorrilla 942), se procederá por intermedio del Martillero Walberto Mannise, Matrícula 1003 - RUC 120004310013 asistido de la Sra. Actuaria a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, en dólares americanos, a la cotización vigente al día de la subasta, del siguiente bien: Un inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, U, Manzana 131, empadronado con el Nº 10.170, señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Local con el Nº 1240 el día 3 de Enero de 1958, según el cual consta de una superficie de 309 metros cuadrados con 61 decímetros y tiene 9 metros 48 centímetros de frente a la calle Avenida 18 de Julio donde la puerta está señalada con el Nº 1335 entre las de José Pedro Varela y Vizconde de Mauá.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada con más el 6.075% por comisión e impuestos del Rematador.- 2) Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 3) Que los gastos e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 4) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria para ser examinados por los interesados.- 5) Que se desconoce el estado de regularización de las construcciones y sus aportes al B.P.S.- Paysandú, 13 de Mayo de 2004.- ANA CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6750 5/p 22016 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 19 (0097)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PAYSANDÚ

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "KUTSCHER CORCOLL, Juan Esteban c COPERPAY: Juicio Ejecutivo" (Ficha 306-469 2001), se hace saber que el día 21 de julio de 2004, a las 14 y 30 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta de los bienes embargados en autos, con la base equivalente a las 2 3 partes de su tasación que luce a (fs. 19) en el estado en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en dólares americanos, más 15.69% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo en el acto.- Paysandú, 18 de junio de 2004.- Dra. ADRIANA DE AZIZ, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1200 2/p 22017 Jun 28- Jun 29 (0098)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "GELPI PUCURULL CARLOS CON CAVALHEIRO SALA PEDRO JAVIER Y OTRA. VÍA DE APREMIO (IUE - 357 572 2002), se hace saber que el día 21 de Julio de 2004 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI (Matrícula 1552 Ruc 160049310011) asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE - AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 26604, Fracción 19, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Hugo Lanza de Setiembre de 1988 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 19 10 1988 con el Número 7371 con una superficie de 195 metros 08 decímetros con frente a Calle Solís (ex calle A).- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; V) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas ante el BPS por las construcciones con posterioridad a 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Junio 21 de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 5250 5/p 22119 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 19 (0099)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c SERVETTO BERAZATEGUY, Ismael y BERAZATEGUY MARTINEZ, Caraciola Julia. Intimación de pago" FICHA 370-691 1999, se hace saber que el día 28 de Julio del 2004 a la hora 15, en el local ubicado en Ruta Nº 1 km. 47 Paraje Buschental, Sexta Sección Judicial de San José, saldrán a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido del Sr. Alguacil, sin base, al mejor postor, los siguientes bienes: 1 camioneta marca FORD, año 1956 de 4 cilindros Motor Nº 236U64058 L Padrón Nº 42228, diesel, matrícula de San José Nº 203567 con caja cerrada de chapa, 73 semovientes raza Holando y maquinarias y herramientas embargadas en autos; 1 equipo de ordeñar ALFA LAVAL de 6 órganos con ordeñe directo al tanque con bomba ALFA LAVAL con motor eléctrico; 1 tanque enfriador de leche de acero inoxidable de 1.600 lts de capacidad marca JAPY Nº 41 Y 1600475 con equipo de frío con motor eléctrico y revolvedor de leche automático. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio final. 2ª) Que el saldo de precio deberá integrarse en legal forma a los 30 días siguientes al del remate. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador (10%- herramientas y vehículos y 4%- semovientes) e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte actora vendedora el 2% más impuestos correspondientes. 4) Que las multas patentes y demás tributos serán de cargo del comprador. 5) Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados, calle Treinta y Tres Nº 434 de la ciudad de San José de Mayo.
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones. San José, 21 de junio de 2004.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1275 1/p 22108 Jun 28- Jun 28 (0100)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C PEREZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL. Juicio ejecutivo prendario".- IUE: 382-33 2000, se hace saber que el día 29 de julio de 2004 a la hora 15 y 30, en el local sito en calle Rodó 1278 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien mueble: Camioneta marca TOYOTA, Modelo Hilux Pick Up, año 1989, con motor diesel de 4 cilindros Nº 2L-1703193, con Padrón Nº 231.922, reempadronado en Soriano con matrícula Nº K 23.1447 (antes B-118705 del Departamento de Maldonado).-
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aque-

llos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan dos publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de junio de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 2250 2/p 22022 Jun 28- Jun 29 (0101)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KANZAZ LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
FECHA: 27 de marzo de 2004
INSCRIPCION: 14 de abril de 2004 Nro. 2593
CEDENTE: Gisel María LADOS TESTA.; 50 cuotas
CESIONARIA: Marcela María PARRILLA GARCIA
ADMINISTRACION: Alberto Elbio LADOS TESTA y Marcela María PARRILLA GARCIA indistintamente.
22) $ 1650 1/p 22008 Jun 28- Jun 28 (0102)

DUMAXI LTDA

FECHA 23 Marzo 2004
SOCIOS: ALBERTO ELBIO JESUS LADOS TESTA
MARCELA MARIA PARRILLA GARCIA
ADMINISTRACION Indistintamente
CAPITAL $ 20000 partes iguales 100 cuotas de $ 200 c u
OBJETO Importacion, exportaciones, venta y distribución de vestimenta, calzado y accesorios
PLAZO 30 años
Domicilio: Montevideo
INSCRIPCION Nº 2592 el 14 04 2004.
22) $ 1650 1/p 22010 Jun 28- Jun 28 (0103)

AGUILAR MOTOS S.R.L.

Socios: Ruben Aguilar 99 cuotas
Steve Aguilar 1 cuota
Objeto: Compraventa de automotores, motos, bicicletas, repuestos, Accesorios y afines.
Capital: $ 20.000
Plazo: 20 años prorrogables
Domicilio: Trinidad Flores
Administración: Ruben Aguilar
Fecha: 16 03 04
Inscripción: Nº 2388.
22) $ 1650 1/p 22021 Jun 28- Jun 28 (0104)

PROYECTA URUGUAY S.R.L..-

Contrato: 14 5 04.-
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 16.000, 80 cuotas de $ 200
Socios: Pablo Joel ACOSTA KAHL 40 cuotas
Ivo Fernando CESAROTTI HERNANDEZ 40 cuotas
Objeto: Venta, alquiler y mantenimiento de equipos audiovisuales y otros, etc.-
Administración: indistinta, con excepciones previstas.-
Domicilio: Canelones.-
Inscripción: No. 4586 año 2004.
22) $ 1650 1/p 22034 Jun 28- Jun 28 (0105)

COMEP SRL

CESION DE CUOTAS
Contrato: 23.8.2002
Inscripción: Nº 7355 2.9.2002
Cedentes: Aquiles Alfredo Guerra Arburuas y Marta Leonor Martinotti Arroyo.
Cesionario: Heber Domingo Ipar Sorrentino
Cuotas: 12 cuotas.
22) $ 1100 1/p 22036 Jun 28- Jun 28 (0106)

COMEP SRL

CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 13.12.1999
Inscripción: No. 7354 2.9.2002
Cedentes: José Enrique DELGADO CARDOZO Y Dorila Etchenique.
Cesionarios: Luis Daniel de ANGULLO: Laura Elena Manzo y Gladys CAMMAROTA: 2 cuotas sociales a cada uno.
Modificación: Capital: ampliar a $ 156.000
Administración: Por Heber Domingo IPAR SORRENTINO y José Enrique DELGADO CARDOZO conjuntamente.
22) $ 2200 1/p 22037 Jun 28- Jun 28 (0107)

"MAHAL S.R.L."

Contrato: 2 10 03.-
Inscripción: No. 9286 - 5 12 2003
Socios: JUAN JOSE LEONARDO ROSCA COLLAZO 95 cuotas
GABRIELA LOURDES NUÑEZ MORENO 5 cuotas
Capital: $ 100.000 100 cuotas de $ 1.000 cada una.-
Objeto: Taller de confección.-
Administración: JUAN JOSE LEONARDO ROSCA COLLAZO
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Canelones.
22) $ 1650 1/p 22038 Jun 28- Jun 28 (0108)

IGALEN S.R.L.

Inscrip.: 4530 - 7 6 2004.
Contrato: 31 5 2004.
Socios: Aldo Santiago Mazzoni Rivas, Mabel Sandra Ramilo Delfino 5 cuotas c u.
Capital: $ 16.000 en 10 cuotas de $ 1600.
Administración: Aldo Mazzoni
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación industrialización y producción de productos alimenticios.
22) $ 1650 1/p 22039 Jun 28- Jun 28 (0109)

LUQUET SRL

Contrato: 22 4 2004
Inscripción: Nº 4452 año 2004
Socios: María y Andrés BERGERET RODRIGUEZ 50 cuotas cada uno
Objeto.- promoción, comercialización, distribución, colocación, de productos agroquímicos insumos para el mercado agropecuario y materias primas para fabricación o formulación de productos, asesoramiento técnico, importación, exportación, representaciones, intermediaciones.-
Plazo: 10 años prorrogable
Administración: Indistinta
Capital: $ 20.000
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2200 1/p 22053 Jun 28- Jun 28 (0110)

TRANSPORTES ASENCIO S.R.L. CESION CUOTAS

Fecha: 31 marzo 2004
Inscripción: 2408 2004
Cedentes: José LEMA, Eduardo FERNANDEZ, José VAAMONDE (totalidad)
Cesionarios: Diego JEIFEZ (56 cuotas), Masse KRAVITZ (55 cuotas), Eduardo RODRIGUEZ HOSPITALECHE (111 cuotas).
22) $ 1100 1/p 22054 Jun 28- Jun 28 (0111)

WALDGER S.R.L.

Contrato 3 5 2004
Inscripción Nº 3941 fecha 21 5 2004
Socios: Waldo Germán Figueroa Sismondi y Ana María Araya Pizarro
Cuotas: 50 a cada uno
Domicilio: Montevideo
Objeto: instalaciones eléctricas y electrónicas
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000
Administración: Waldo Figueroa.
22) $ 1650 1/p 22055 Jun 28- Jun 28 (0112)

CERRAJERÍA GABRIEL S.R.L.

Contrato 13 5 2004
Inscripción Nº 3942 fecha 21 5 2004
Socios: Juan Gabriel Coitinho da Silva y Erika Yanina Caraballo
Cuotas: 50 a cada uno
Domicilio: Montevideo
Objeto: cerrajería en general
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000
Administración: Juan Gabriel Coitinho.
22) $ 1650 1/p 22056 Jun 28- Jun 28 (0113)

"ALDEA de las ABEJAS S.R.L."

Contrato: 21 05 2004
Inscripción: No. 4336 el 02 06 2004.
Socios: Juan Alejandro Corvi Carricaburu y Jenny Soledad Garula Ramírez
Capital: $ 30.000, aportando la suma de $ 3.000 la socia y $ 27.000 el socio.
Objeto: industrialización y comercialización de bienes y artículos en general, prestación de servicios, distribuciones y o representaciones y especialmente producción, compra y venta de miel, cera y propoleo; venta de insumos, maquinarias y material vivo de colmenas, laboratorio de análisis químico, cursos de capacitación y asesoramiento técnico apícola, exportación e importación
Plazo: 30 años a contar de 1 05 2004.
Administración: Juan Alejandro Corvi Carricaburu
Domicilio: Mercedes.
22) $ 3300 1/p 22065 Jun 28- Jun 28 (0114)

CESION DE CUOTA DE S.R.L Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO "JOURDAN S.R.L"

Fecha: 20 5 2004

Reg. Nac. de Comercio: Nº 4051
Cedente: Walter Hugo Jourdan Artus. Cesionarios: John Robert Jourdan Negrín y Rosa Fabiana Torres Garcia.
Cuotas cedidas: 199.
Modificación: Administración y representación ejercida por John Robert Jourdan Negrín.
22) $ 1650 1/p 22066 Jun 28- Jun 28 (0115)

BAKIRGIAN (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo BAKIRGIAN (URUGUAY) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

Asamblea Extraordinaria 13 de mayo de 2002.
SOCIOS: Comercial Panameña S.A. (COPASA S.A.) y Saulan S.A.
CAPITAL: $ 100.000 dividido en 500 cuotas sociales de $ 200 cada una, de las cuales 475 cuotas pertenecen a la socia Comercial Panameña S.A. (COPASA S.A.) y 25 cuotas social pertenecen a la socia Saulan S.A.
OBJETO: Servicios Administrativos.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Horacio Lockhart.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
Inscripción: 24.6.2004 No. 5234.
22) $ 3300 1/p 22068 Jun 28- Jun 28 (0116)

CAMINO DEL SOL S.R.L.

Contrato: 31 05 04.
Inscripción: 4528 - 04 06 04.
Socios: JULIO CALISTO (50 cuotas)
JOSE LUIS PEREYRA (50).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Supermercado.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
22) $ 1100 1/p 22113 Jun 28- Jun 28 (0117)

LA MAR S.R.L.
Modificación de Contrato

Fecha: 1º 03 2004
Inscripción: 1564 2004.
Cláusula 17ª: En caso de incapacidad, fallecimiento o ausencia de algún socio, la sociedad continuará con los socios restantes, representante legal del incapaz o herederos del fallecido (representados por una sola persona).
Cláusula 6ª: Administración - representación: Cualesquiera de los socios indistintamente.
22) $ 1650 1/p 22114 Jun 28- Jun 28 (0118)

FUSIONAR S.R.L.

Contrato: 7 Junio 2004
Inscripción: Nº 4952 el 16 06 2004
Socios: FERNANDO PABLO SANTURIO IZQUIERDO (50 cuotas),
JORGE LUIS NUÑEZ SANCHEZ (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Producción de software, compra venta de software y hardware, venta y consultoria de servicios. Importación, exportación.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1650 1/p 22122 Jun 28- Jun 28 (0119)

TERKA S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 1º de Octubre de 2002.
Plazo: Será de 30 años a partir del 1º de Octubre de 2002.
Inscripción: 10 Junio 2004 No. 4749.
22) $ 1100 1/p 22131 Jun 28- Jun 28 (0120)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

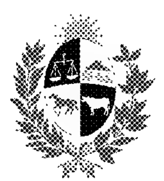
EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 11 de junio de 2004, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la Red de Agua Potable en el Paraje Aguas Dulces, Departamento de Rocha, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el Nº 16.105, propiedad de los Sres. CESAR y ARTIGAS GARCIA, y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de Rocha), el 25 de setiembre de 2000, con el Nº 11.163, tiene una superficie afectada de 3.666 m2 34 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Norte: 9 m 76 con frente a la Laguna de los García; al Este: 2 tramos rectos de 23 m 18, 33 m 35 y 3 tramos curvos de 120 m 41, 137 m 66 y 50 m 07 de desarrollo lindando con parte del padrón 16105; al Sur: 18 m 99 lindando con parte del padrón 45666 y al oeste: 2 tramos rectos de 28 m 43 y 21 m 00 y 3 tramos curvos de 64 m 26, 147 m 79 y 113 m 74 de desarrollo lindando con parte del padrón 16105.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 171,7539.
El Expediente Nº 911 01 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52553 Jun 28- Jun 30 (0121)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.-
SE NOTIFICA POR ESTE ÚNICO MEDIO AL Agte. de 2da. (PE) Dr. Luis Rodolfo PEÑA DE OLIVERA, que mediante Resolución Ministerial B-787 de fecha 09 06 03, fue designado en Misión Oficial en la ciudad de Santiago de Chile, Chile desde el 1º de junio al 30 de noviembre de 2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52541 Jun 28- Jun 30 (0122)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY INSTITUTO ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIOR CONCURSO

El Ministerio de Relaciones Exteriores llama a Concurso de Oposición y Méritos para ingresar a los Cursos de Formación que dictará el Instituto Artigas del Servicio Exterior. Los aspirantes que califiquen en dicho Concurso cumplirán los Cursos de Formación a ser dictados en el transcurso del año 2005.
El Instituto Artigas del Servicio Exterior incorporará hasta 11 (once) aspirantes para los Cursos del año 2005. De acuerdo al artículo 37 del Decreto-Ley Nº 14.206 mencionado, modificado por las Leyes Nº 15.809 y 15.851 citadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebrará con los concursantes seleccionados, contratos por una duración de seis meses, a partir del 1º de enero del año 2005, renovables por otros seis meses si la actuación del estudiante lo justifica.
De conformidad con el artículo 38 del Decreto-Ley Nº 14.206 citado y sus leyes modificativas, antes del 31 de enero del año 2006, el Instituto Artigas del Servicio Exterior confeccionará, en base a los resultados de las pruebas, los exámenes y los informes de actuación funcional, una lista de precedencia con los aspirantes egresados el año anterior que hayan aprobado los cursos de Formación. El Poder Ejecutivo proveerá hasta un máximo de 11 (once) vacantes de Secretario de Tercera siguiendo el orden de precedencia establecido en la referida lista. (Decreto-Ley Nº 14.206 de 4 de junio de 1974, artículos 36, 37 y 38 y enmiendas introducidas por las Leyes 15.809 de 8 de abril de 1986 y Nº 15.851 de 24 de diciembre de 1986).
BASES.- Las Bases se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Concurso, sita en el Instituto Artigas del Servicio Exterior, calle Colonia Nº 1206, Planta Baja, Montevideo, Archivo Histórico, del 1º de julio al 15 de julio de 2004 inclusive, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas y a partir del 1º de julio en la página web del Instituto Artigas (http: www.mrree.gub.uy mrree Iase Presentacion presentacion.htm). Las consultas telefónicas se atenderán en dicho horario en el teléfono 902.1010, internos 2080, 2300 y 2301.
INSCRIPCIONES.- Los ciudadanos que al 3 de setiembre de 2004, no hayan cumplido 35 años de edad y hayan completado el Ciclo Superior de Enseñanza Secundaria, podrán inscribirse en la Secretaría del Concurso, sita en el Instituto Artigas del Servicio Exterior, calle Colonia Nº 1206, Planta Baja, Montevideo, Archivo Histórico, desde el 2 al 6 de agosto y del 9 al 10 de agosto inclusive, en el horario de 10 a 15 horas.
Los ciudadanos residentes en el interior de la República o en el exterior, podrán inscribirse mediante carta certificada acompañando foto-

copia de la cédula de identidad vigente y toda otra documentación antes referida, estando sujeta la validez de la inscripción a su recibo por el Instituto Artigas del Servicio Exterior hasta las 15:00 horas del día 20 de agosto de 2004.
PARA INSCRIBIRSE SE DEBERÁ PRESENTAR:
1. Cédula de identidad vigente.
2. "Curriculum Vitae" con los datos personales y relación de méritos debidamente documentada. El Curriculum Vitae no deberá exceder dos páginas.
3. Certificado de Enseñanza Secundaria que acredite que se ha aprobado el Ciclo Superior (no se aceptarán certificados que no contengan el sello del Departamento de Documentación Estudiantil con el "Visto Bueno del Primer y Segundo Ciclos Completos") o en su caso, fotocopia del título universitario o constancia de encontrarse en trámite la expedición de dicho título. Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con la reválida pertinente, requiriéndose la previa legalización por el Ministerio de Relaciones Exteriores y traducción (en su caso) de los documentos acreditantes.
4. Dos fotografías de tipo pasaporte (de frente).
5. Las inscripciones deben realizarse personalmente o mediante la presentación de carta poder o testimonio notarial de poder.
Sin perjuicio de todo ello, una vez seleccionados los aspirantes y en ocasión de celebrar con los mismos los contratos del caso, se les exigirá además toda la documentación requerida en las Bases.
La prueba escrita del Concurso tendrá lugar el día viernes 3 de setiembre de 2004.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52520 Jun 28- Jun 28 (0123)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 26 05 2004 en el asunto 723 2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de Ana Valeria Cuelho Martínez, por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de ágatas, amatistas, cornalinas y sílices afectando al predio padrón Nº 1706, de la 2ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas, en un área de 99 hás. 4300 m2.-
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.
27) $ 1395 3/p 22048 Jun 28- Jun 30 (0124)

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 16 04 2004 en el asunto 96 2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de ESCAVASAN S.R.L., por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de ágatas, amatistas y cuarzos, afectando al predio padrón Nº 4510 de la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas, en un área de 222 hás. 0907 m2.-
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.
27) $ 1395 3/p 22050 Jun 28- Jun 30 (0125)

BANCOS

Banco Santander Uruguay le comunica a sus clientes la variación de algunas de sus tarifas. Las mismas se detallan a continuación y tomarán vigencia a partir de los 10 días corridos de la presente publicación.

CUENTAS CORRIENTES

Escala de saldos en moneda nacional:

Hasta	15.000	Sin movimientos libres
15.001	30.000	10 movimientos libres
30.001	75.000	15 movimientos libres
75.001	150.000	40 movimientos libres
Mas de	150.000	100 movimientos libres

Costo por cada movimientos $ 40
Saldo mínimo exigido $ 15.000
Comisión mensual por bajo promedio $ 790

Escala de saldos dólares americanos:

Hasta	3.000	Sin movimientos libres
3.001	7.500	10 movimientos libres
7.501	15.000	15 movimientos libres
15.001	30.000	40 movimientos libres
Mas de	30.000	100 movimientos libres

Costo por cada movimientos $ 40
Saldo mínimo exigido U$S 3.000
Comisión mensual por bajo promedio U$S 26

CAJAS DE AHORRO

Escala de saldos en moneda nacional:

Hasta	8.000	Sin movimientos libres
8.001	25.000	5 movimientos libres
25.001	75.000	10 movimientos libres
75.001	150.000	20 movimientos libres
Mas de	150.000	Todos los movimientos libres

Costo por cada movimientos $ 40
Saldo mínimo exigido U$S 8.000
Comisión mensual por bajo promedio $ 790

Escala de saldos en dólares americanos:

Hasta	1.500	Sin movimientos libres
1.501	20.000	5 movimientos libres
20.001	50.000	15 movimientos libres
Mas de	50.000	Todos los movimientos libres

Costo por cada movimientos $ 40
Saldo mínimo exigido U$S 1.500
Comisión mensual por bajo promedio U$S 26

CUENTATOTAL CLASICA

Costo fijo mensual $ 275

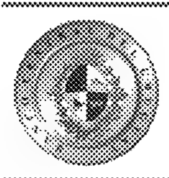
FLEXICUENTA

Costo fijo mensual $ 200
Saldo mínimo exigido entre ambas cuentas U$S 800
Comisión mensual por bajo promedio $ 790

27) $ 4836 1/p 22026 Jun 28- Jun 28 (0126)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY





Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: MARZO - MAYO DE 2004

Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
Préstamos en efectivo	Menores a 1 año	1 año o mayores	Menores a 1 año	1 año o mayores	1 año o mayores
Empresas	26,09%	35,02%	6,57%	8,64%	
Familias - consumo	50,86%	42,39%	11,27%	10,84%	
Préstamos en U.R.					6,06%

27) (Cta. Cte.) 1/p 52570 Jun 28-Jun 28 (0127)

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se confiere vista a los clientes que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponde, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I. - Nombre - Expediente - Subsidio - Monto
4.135.844-8 - Alexis Araújo - 1999 1 18251 - Desempleo - $ 4.182.-
4.245.711-8 - Alvaro Llamosa - 2003 1 89194 - Desempleo - No
3.643.257-2 - Edgar Leiva - 2002 1 298990 - Desempleo - $ 5.724.-
4.334.252-8 - Claudia Castillo - 2003 1 100312 - Desempleo - No
3.676.305-4 - Gabriela Díaz - 2003 1 89720 - Desempleo - No
1.313.429-6 - Giovanni La Barbera - 2004 1 19365 - Desempleo - No
SUBSIDIOS DESEMPLEO
TRAMITACION Y LIQUIDACION ACTIVOS.-

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 52562 Jun 28-Jun 30 (0128)

Banco de Previsión Social

Se notifica a los clientes que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican.
C.I. - Nombre - RES. Nº - Expediente - Subsidio
3.991.781-4 - Alejandro Rivarola - 294 2004 - 2004 1 5056 - Desempleo
2.621.472-6 - Antonio Gambale - 227 2004 - 2003 1 110260 - Desempleo
3.575.566-6 - Vanessa Suárez - 092 2004 - 2003 1 118957 - Desempleo
1.397.343-8 - Ricardo García - 293 2004 - 2003 1 106655 - Desempleo
SUBSIDIOS DESEMPLEO
TRAMITACION Y LIQUIDACION ACTIVOS.-

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 52563 Jun 28-Jun 30 (0129)

Banco de Previsión Social

Se confiere vista a los clientes que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de las prestaciones que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I. - Nombre - Expediente - Prestación - Monto - Localidad
941.237-1 - Carlos Firpo - 2001 1 34401 - Afil. Mutual - $ 34.491.- - Durazno
3.200.609-3 - Pablo Reyes - 2003 1 25284 - Afil. Mutual - $ 99.191.- - Tacuarembó
2.667.295-6 - Juan Melgar - 2003 1 93417 - Afil. Mutual - $ 3.706.- - Tacuarembó
3.315.654-1 - Ernesto Moreno - 1999 1 159228 - Afil. Mutual - $ 3.999.- - Tacuarembó
TRAMITACION Y LIQUIDACION ACTIVOS.-

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 52564 Jun 28-Jun 30 (0130)

PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
En autos: "MARTÍN NARBONDO, Marina María - Inscripción de juramento en duplicado de título", tramitado en expediente de "Investidura de Escribana", Ficha: D 239 89, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, Nº 28 de fecha 17 de febrero de 2003, se autorizó a inscribir en el Registro "Matrícula de Escribanos" a la Señora Escribana solicitante con su nombre correcto: Marina María MARTÍN VALDEZ NARBONDO, rectificándose un error administrativo en el título expedido por la Universidad de la República con fecha 27 de marzo de 1989.- Montevideo, 25 de marzo de 2004.-.
Dr. ELBIO MÉNDEZ ARECO, Director General Servicios Administrativos.
27) $ 558 1/p 22052 Jun 28-Jun 28 (0131)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UNIDAD CONTENCIOSA
SECTOR PROCURATORIO

Por este medio se notifica al Sr. Marcelo ARCE; de la Resolución Nº 8, adoptada por el Órgano Rector con fecha 3 06 04, Acta Nº 32, recaída en el Exp. 1-1013 04 C 1-333 04 Licitación Abreviada Nro. 11 04 Limpieza integral del CERP de Salto y de sus dependencias - cuya parte dispositiva se transcribe a continuación.
"EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:
Desestimar el recurso jerárquico interpuesto por la Empresa unipersonal "DEL LAGO SERVICIOS" del Sr. Marcelo Alejandro Arce Señorale en mérito a las consideraciones ex-

puestas precedentemente, manteniendo firme el acto recurrido.
Comuníquese a la Gerencia Administrativa y pase a la Unidad de Contencioso para que a través de su Sector Procuratorio Administrativo notifique al interesado."
Dra Mariana Curbelo Mata - Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52550 Jun 28- Jun 30 (0132)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a Ricardo Alberto MUJICA SOLAHEGUI.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de junio de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 465 1/p 22031 Jun 28- Jun 28 (0133)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE AGRONOMIA

Se notifica al Ing. Agr. Sr. Juan BURGUEÑO FERREIRA que tiene un plazo de diez días para dar vista al imforme de la División Jurídica recaído en expediente 021160-000194-04.
SECCION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52551 Jun 28- Jun 28 (0134)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA
La COOPERATIVA DE LA PREVISIÓN SOCIAL convoca a la reunión que con carácter de Extraordinaria realizará la Asamblea Representativa de Delegados de la Institución, el pxmo. 14 de Julio de 2004, a fin de tratar el siguiente Orden del Día
1ro.) Facultar al Consejo Directivo normas especiales en materia económica y financiera que excedan el término del mandato de administración.
2do.) Facultar normas para subrogar las garantías a socios que hubieran afianzado a la Cooperativa.
3ro.) Fijar fecha para el llamado a elecciones generales.
4to.) Designar tres asambleístas para firmar el acta (Art. 28).
La 1ra. Convocatoria, se realizará a las 16.30 horas, y requerirá un quorum del total de sus Delegados y en
2da. Convocatoria a las 17.30 horas, sesionando con el número que concurra, no menor del 25% de sus Delegados.
Dichas reuniones se llevarán a cabo en la sede central de la Cooperativa, en la Avda. Gral Rondeau 1422 24, 2do. Piso.
Consejo Directivo.
27) $ 2232 3/p 22030 Jun 28- Jun 30 (0135)

VARIOS

Aclaración

En "Diario Oficial" Nº 24.507, del 26 de marzo de 1996, página 9095-C, se publicó aviso Nº 17255 consignándose por error: Nº 431, debiendo decir: Nº 421, por así corresponder.
27) $ 186 1/p 22121 Jun 28- Jun 28 (0136)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "LIGAREL S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO0 - FICHA 40-148 2003" por auto Nº 399 de fecha 01 03 2004 se tuvo por convertido el proceso de Concordato Preventivo Judicial en Concordato Preventivo Extrajudicial y por auto Nº 755 de fecha 01 04 2004, se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por LIGAREL SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 213537940019, con domicilio en JOSE SERRATO 3552:-
Definiciones: En el texto de este Convenio Concordatario se mencionará a LIGAREL S.A., RAMATIL S.A., AMODEL S.A. Y FLATEC S.A., como la "deudora"; a sus acreedores quirografarios como los "acreedores". Por créditos se entenderán las obligaciones quirografarias denunciadas en el concordato preventivo judicial indicado en la cláusula anterior. Se denominará la "Comisión" al órgano que se crea por la cláusula sexta del presente documento.
Delimitación de las Obligaciones: La deudora reconoce adeudar a sus acreedores los montos denunciados en el concordato preventivo judicial individualizado en la cláusula primera.
Forma de Pago del pasivo concordatario. La deudora abonará el 100% del pasivo mencionado en la cláusula primera literal B) sin intereses, ni reajustes en 20 cuotas, trimestrales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el día 24 de julio de 2004, siempre y cuando el concordato haya sido debidamente homologado por sentencia ejecutoriada.
En caso de que no estuviere homologado a esa fecha la primera cuota vencerá a los 15 días de ejecutoriada la sentencia homologatoria. El monto de cada cuota será del equivalente a un porcentaje del pasivo quirografario, según el siguiente detalle: 1a. cuota 2%, 2a cuota 2 5, 3a cuota 2%, 4a. cuota 3%, 5a cuota 3%, 6a cuota 3%, 7a cuota 4%, 8a cuota 4%, 9a cuota 4%, 10a cuota 5%, 11a cuota 5%, 12a cuota 5%, 13a cuota 6%, 14a cuota 6%, 15a cuota 6% 16a cuota 7%, 17a. cuota 8%, 18a cuota 8 5, 19a cuota 8%, 20a cuota 9%. Las deudas cancelarán en la misma moneda en que fueron contraídas.
Lugar de Pago: Los pagos previstos en este Convenio se efectuarán en el domicilio sito en la calle Nin Reyes 4213, dentro de los 10 primeros días del mes que corresponda según lo indicado en la cláusula anterior. La deudora queda facultada para modificar el lugar de pago, previa comunicación a la Comisión Fiscalizadora que se indicará en la cláusula siguiente. Por su parte, los acreedores que hayan recibido títulos de la deudora, así como sus cesionarios, subrogatarios o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir el pago previsto en este concordato, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.
Comisión Fiscalizadora: Créase una Comisión Fiscalizadora, integrada por los tres principales acreedores firmantes y para el caso de que alguno no acepte o renuncie le sustituirá el que siga en la lista.
Cometido y facultades de la Comisión. Son cometidos de la Comisión:
a) Fiscalizar el fiel cumplimiento del presente Convenio.
b) Dirimir en forma fundada, las diferencias que pudiesen existir entre los importes de los créditos que denuncien los acreedores al momento de la firma de este documento y los que constan relacionados en el concordato preventivo judicial indicado en la cláusula primera. La deudora y los acreedores se obligan en forma expresa a acatar y cumplir fielmente las decisiones y o instrucciones que emanen de la Comisión en la órbita de su específica competencia. En caso de discrepancia la misma se resolverá en el marco de un procedimiento judicial o arbitral.
c) Exigir el cumplimiento coactivo del presente Convenio.
e) Autorizar la enajenación, gravamen, o cualquier negocio o contrato que suponga la pérdida de alguno de los activos físicos denunciados en el concordato.
f) Conceder gracia especial para el pago de la cuota sin perjuicio de la regulación de la mora que se efectúa en la cláusula Décimo segundo.-
g) Solicitar la liquidación judicial cuando las circunstancias lo ameriten en caso de incumplimiento
A los efectos de los cometidos indicados tanto la deudora como los acreedores reconocen y otorgan a la Comisión las siguientes facultades:
a) Ejercer el contralor de los ingresos por todo concepto.
b) Controlar las retribuciones que perciben tanto los integrantes de la deudora como su personal.
c) Realizar, previa consulta con la deudora, auditorías contables para lograr una adecuada información respecto a los negocios sociales en los casos en que por su importancia ello se justifique claramente.
Obligaciones de la concordataria: a) Obligación de Informar: La deudora se obliga a hacer llegar a la Comisión de Acreedores, a efectos de su ilustración y del cumplimiento de las estipulaciones del presente convenio informes contables trimestrales sobre su situación económico financiero.
b) Prohibición de transferir el giro. La deudora se obliga a no transferir el giro comercial del negocio, hasta tanto no se hayan cumplido en su totalidad las estipulaciones establecidas en el presente Convenio, salvo con anuencia de la Comisión, la que accederá a ello en los casos fundados de necesidad o utilidad.
Remisión: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses que se hubiesen devengado o se devenguen desde la fecha de la exigibilidad de sus créditos y hasta que

se produzca la cancelación total de los mismos.
Mora: I) La falta de pago de tres cuotas consecutivas, hará incurrir en mora de pleno derecho a la deudora, haciendo exigible la totalidad de la deuda aún pendiente y renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que se hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concebidos, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna y generarán un interés moratorio del 5% mensual sobre los saldos acreedores. En caso de falta de cumplimiento de las obligaciones previstas en la cláusula octava, la deudora incurrirá en mora si no cumpliere con las mismas dentro del plazo de diez días corridos de que fuere intimada (por telegrama colacionado, acta notarial o judicial) a su cumplimiento, produciéndose además a su vencimiento, los efectos previstos en inciso anterior.
II) En caso de incurrir en mora la deudora, la Comisión podrá solicitar directamente la Liquidación Judicial de las deudoras.
Desistimiento del trámite judicial. Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, deberán desistir de los mismos. De haberse dispuesto contra la concordataria medidas de embargo, intervenciones, u otras similares de carácter cautelar o ejecutiva, deberán obtener de inmediato su cese, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.
Solidaridad. Se pacta la solidaridad de las deudoras con relación a las obligaciones asumidas en el presente. Estando las partes de acuerdo con lo aquí expresado las deudoras suscriben 10 ejemplares de igual tenor a los efectos de recoger válidamente las adhesiones de los acreedores en cualquiera de ellos.
SE PREVIENE: I) se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por LIGAREL S.A., así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 piso 6º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292 y arts. 72 y 38 Ley 2.230. Montevideo, ocho de junio del año 2004. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 17856 3/p 22112 Jun 28- Jun 30 (0137)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DA SILVA, SUSANA C SILVA RAMOS, SUELLY - INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUX. DE POBREZA - Ficha C 678 2003, IUE: 44-678 2003", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de EDEN SILVA RAMOS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de junio de 2004.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52560 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0138)

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "ACOSTA ESPOSITO, FACUNDO NAHUEL - Ratificación de Tenencia, auxiliatoria de pobreza - Ficha 2-8898 2004", se hace saber a JORGE WASHINGTON ACOSTA la existencia de las presentes actuaciones.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, de junio de 2004.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52568 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0139)

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BENTOS PEREIRA, MARIA FERNANDA - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha 56 644 2003 (antes: 644 2003), se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Diego CACERES BENTOS; Acta Nº 1492 de fecha 13 de octubre de 1995 - inscripta en la Oficina Nº 3 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "hijo legítimo de MARIA FERNANDA BENTOS; DEBE DECIR: "MARIA FERNANDA BENTOS PEREIRA" por así corresponder ya que se trata de un apellido compuesto del mismo modo que en el margen donde dice "CACERES BENTOS DIEGO", DEBE DECIR: "CACERES BENTOS PEREIRA DIEGO", por así corresponder.-
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dos de Junio de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52554 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0140)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

E D I.C T O

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, dictada en autos caratulados "Acoz 3 c Leontina Cardozo. Juicio Ejecutivo". Ficha Nº 126-315 04, se dispuso EMPLAZAR a la demandada por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien continuar estas actuaciones. Montevideo, 9 de junio de 2004.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 22040 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0141)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de EUCLIDES ALMEIDA TOLOSA Y DE MARIA MAGDALENA BAUER TOLOSA para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "BAUER María Magdalena y BAUER Antonio. PARTICION" - Ficha 156-576 2000, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Artigas, 17 de febrero de 2004.- Esc. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3720 10/p 22049 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26 (0142)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACION DOCUMENTAL
Por expediente A 203.526 en Res. 679 se otorga al Sr. Héctor Suárez C.I. 1.236.912-9 un permiso para explotación del Servicio de Excursiones y Turismo, a pesar del tiempo transcurrido no ha afectado ninguna Unidad para la prestación del Servicio. Atento a lo expuesto y en base a lo previsto en el artículo 35, numeral 25, apartado de la letra "E" de la Ley 9515 en acuerdo con la Dirección General de Tránsito el Intendente Municipal de Canelones RESUELVE: DEJASE sin efecto la Res. 679 - inserta en el expediente A 203.526 de fecha 4 2 98.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52556 Jun 28- Jun 30 (0143)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos: FRANCO BETTY C GONZALEZ FERNANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.1722 2003, emplazándose al SR. FERNANDO GONZALEZ, para que comparezca, dentro del plazo de 60 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa a los veinticinco días del mes de Mayo de dos mil cuatro.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXI-

LIATORIA DE POBREZA SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52542 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0144)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de las Sucesiones de DAVID YONA - FA. 286-1398 2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 30 de Abril de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 2700 10/p 22009 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0145)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "GOLDENBERG, NORMA SARA - SUCESION" FA. 286-1 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO ANDRES ITZCOVICH GOLDENBERG a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes.- Maldonado, 18 de junio de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 3720 10/p 22011 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0146)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA IRISARRI BACIGALUPI - IUE 301-794 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de junio de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 22015 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0147)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LISTUR, JOSE Y DOMINGUEZ, MARTA C GIL, SERGIO DARIO Y DEL RIO, ALBITA MARISOL. AUX. DE POBREZA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 300-502 2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. SERGIO DARIO GIL bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 10 de junio de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52547 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0148)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de INOCENCIO BICA BRANDON y CORINA CELINA ROULLIER ALCOBA - IUE 301-635 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de junio de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52548 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0149)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de TRAJIN GIDKOV BELOKOTON o BELOKON - IUE 301-382 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de junio de 2004. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52549 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26 (0150)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposicion del Sr: Juez Ltdo de 1a. Instancia de San José de 3er turno se hace saber que en autos caratulados "ITHURRALDE OSCAR CONCORDATO PREVENTIVO FA 371-3 2001" se hace saber que por Resolucion Nº 1799 de fecha 21 de Mayo de del 2004, que se dispuso la publicacion de un extracto del contenido del concordato de acuerdo a lo dispuesto por el art. 8 de la ley 17.292 según el cual: 1) El pasivo se abonará a medida que el interventor reciba las sumas respectivas del deudor. El monto de cada cuota se distribuirá a prorrata entre los acreedores según sus respectivos créditos. 2) El total del pasivo se abonará de la siguiente forma: el 50% en 18 cuotas iguales mensuales y consecutivas, pagadera la primera a los 30 dias de la homologación del presente acuerdo. Sobre saldos se abonará un interes del 3% anual computable desde el pago de la primera cuota. 3) LOS ACREEDORES hacen remisión expresa de las costas y costos que se hubieran generados en cualquier procedimiento judicial instaurado en relación a créditos afectados por este concordato. Asimismo con la homologación de este Concordato se deberán dejar sin efecto los embargos que hubieran sido solicitados por los acreedores quirografarios.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3348 3/p 22107 Jun 28-Jun 30 (0151)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

GUALY SOCIEDAD ANONIMA
Transformación de S. en C por Acciones a S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.
Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 6.400.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 2.4.2004, 2506.
28) $ 4400 1/p 22029 Jun 28-Jun 28 (0152)

NICOSOL SA

Asambleas del 01 03 02 y 23 02 04 resolvieron aumentar el Capital Social a $ 8.000.000 (ocho millones de pesos uruguayos).-
Registro: 08 06 04 - Nº 807.
28) $ 1100 1/p 22032 Jun 28-Jun 28 (0153)

BALCASTAR SA

Asamblea del 28 01 04 resolvió aumentar el Capital Social a $ 5.000.000 (cinco millones de pesos uruguayos).-
Registro: 18 05 04 - N° 3389.
28) $ 1100 1/p 22033 Jun 28-Jun 28 (0154)

**ACLARACIÓN
MICELMAR S.A.**

En la edición del 06.05.2004, ejemplar N° 26.496, página 1366 c, donde dice (Pesos Uruguayos veinte) debe decir (Pesos Uruguayos veinte millones).
28) $ 1100 1/p 22064 Jun 28-Jun 28 (0155)

DUSNER S.A.

LEY 16.060
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
CAPITAL ACTUAL: $ 120.000.000
INSCRIPCIÓN: 7 6 04, 4599.
28) $ 1100 1/p 22073 Jun 28-Jun 28 (0156)

FEDLER S.A.

LEY 16.060
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
CAPITAL ACTUAL: $ 120.000.000
INSCRIPCIÓN: 7 6 04, 4600.
28) $ 1100 1/p 22074 Jun 28-Jun 28 (0157)

FORSER S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 11 6 04, 4779.
28) $ 3850 1/p 22075 Jun 28-Jun 28 (0158)

ZELIEN S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.700.000. INSCRIPCION: 10 6 04, 4746.
28) $ 3850 1/p 22076 Jun 28-Jun 28 (0159)

JORLET S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 11 6 04, 4781.
28) $ 3850 1/p 22077 Jun 28-Jun 28 (0160)

LOGAVIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5221.
28) $ 3850 1/p 22078 Jun 28-Jun 28 (0161)

TAVINUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5220.
28) $ 3850 1/p 22079 Jun 28-Jun 28 (0162)

AGROLENZ S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados;

Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5219.
28) $ 3850 1/p 22080 Jun 28- Jun 28 (0163)

RISOVELL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5218.
28) $ 3850 1/p 22081 Jun 28- Jun 28 (0164)

LITEPARK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5217.
28) $ 3850 1/p 22082 Jun 28- Jun 28 (0165)

AGROSURY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5216.
28) $ 3850 1/p 22083 Jun 28- Jun 28 (0166)

LICOZIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5215.
28) $ 3850 1/p 22084 Jun 28- Jun 28 (0167)

TECNOLENZ S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5214.
28) $ 3850 1/p 22085 Jun 28- Jun 28 (0168)

TAVIMOLL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5223.
28) $ 3850 1/p 22086 Jun 28- Jun 28 (0169)

DAVOMARE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, jugue-

tería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24 6 04, 5222.
28) $ 3850 1/p 22087 Jun 28- Jun 28 (0170)

FIVERLEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5158.
28) $ 3850 1/p 22088 Jun 28- Jun 28 (0171)

MEDILENZ S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5174.
28) $ 3850 1/p 22089 Jun 28- Jun 28 (0172)

LAFIPLEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5172.
28) $ 3850 1/p 22090 Jun 28- Jun 28 (0173)

TECNOSURY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5171.
28) $ 3850 1/p 22091 Jun 28- Jun 28 (0174)

MEGALIT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5170.
28) $ 3850 1/p 22092 Jun 28- Jun 28 (0175)

AGROVIT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5169.
28) $ 3850 1/p 22093 Jun 28- Jun 28 (0176)

NATIVELL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5160.
28) $ 3850 1/p 22094 Jun 28- Jun 28 (0177)

RISONIX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5168.
28) $ 3850 1/p 22095 Jun 28- Jun 28 (0178)

LIMESOLD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5167.
28) $ 3850 1/p 22096 Jun 28- Jun 28 (0179)

LIDERSURY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5165.
28) $ 3850 1/p 22097 Jun 28- Jun 28 (0180)

VITENUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5164.
28) $ 3850 1/p 22098 Jun 28- Jun 28 (0181)

LEFYPEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5163.
28) $ 3850 1/p 22099 Jun 28- Jun 28 (0182)

AGRONIX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil,

transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5162.
28) $ 3850 1/p 22100 Jun 28- Jun 28 (0183)

SOLO TREBOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5161.
28) $ 3850 1/p 22101 Jun 28- Jun 28 (0184)

RISOMAX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5166.
28) $ 3850 1/p 22102 Jun 28- Jun 28 (0185)

NUTRESOLD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5159.
28) $ 3850 1/p 22103 Jun 28- Jun 28 (0186)

LITESOLD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5175.
28) $ 3850 1/p 22104 Jun 28- Jun 28 (0187)

FIMARE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 23 6 04, 5176.
28) $ 3850 1/p 22105 Jun 28- Jun 28 (0188)

ESTABLECIMIENTO MARGAT S.A.
"E. M. S. A"

Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.500.000
100 años.
Montevideo
Inscripción: 14 Junio 2004. No. 4884.
28) $ 4400 1/p 22132 Jun 28- Jun 28 (0189)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de junio de 2004

VISTO: el Decreto Nº 199 004, de 26 de mayo de 2004, por el cual se modifica la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común aprobados por el Decreto Nº 510 001, de 26 de diciembre de 2001.-

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, ajustar el Anexo de la Resolución de este Ministerio de 31 de diciembre de 2003, que establece la nomenclatura de uso interno estructurada a diez dígitos vigente, a los efectos de introducirle las modificaciones a que alude el Visto.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Modifícase la nomenclatura arancelaria estructurada a diez dígitos aprobada por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 31 de diciembre de 2003, de conformidad con el anexo que forma parte de la presente Resolución.-

2º.- Las modificaciones establecidas en el numeral anterior regirán a partir del 1º de julio de 2004.-

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Ec. ISAAC ALFIE, Ministro de Economía y Finanzas.

ANEXO

NCM	DESCRIPCION	AEC %	CL	TGA E/Z	TGA I/Z	UVF
2710.11.60.00	Mezcla de hidrocarburos acíclicos y cíclicos, saturados, derivados de fracciones del petróleo, con un contenido de hidrocarburos aromáticos superior al 0,1% pero inferior al 2% en peso, cuya curva de destilación según el método ASTM D 86 presenta un punto inicial mínimo de 70ºC y una proporción de destilado superior o igual al 90% en volumen a 210ºC	4		4	0	10
2710.19.94.00	Mezcla de hidrocarburos acíclicos y cíclicos, saturados, derivados de fracciones del petróleo, con un contenido de hidrocarburos aromáticos superior al 0,1% pero inferior al 2% en peso, que destila según el método ASTM D 86 una proporción inferior al 90% en volumen a 210ºC con un punto final máximo de 360ºC	4		4	0	10
2933.91.53.00	Midazolam y sus sales	14		14	0	10
2934.99.31.00	Ketoconazol	14		14	0	10
2934.99.35.00	Propiconazol	14		14	0	10
2935.00.97.00	Sulfluramida	14		14	0	10
2940.00.94.00	Lactogluconato de calcio	2		2	0	10
3702.54.12.00	De 12 exposiciones (0,5 m de longitud), de 24 exposiciones (1,0 m de longitud) o de 36 exposiciones (1,5 m de longitud)	10		10	0	10
3808.10.28.00	A base de sulfluramida	12		12	0	10
3808.20.27.00	A base de propiconazol	12		12	0	10

3808.30.26.00	A base de imazetapir	12		12	0	10
5503.90.20.00	De poli(alcohol vinílico)	2		2	0	10
8429.51.9	Las demás					
8429.51.91.00	De potencia en el volante superior o igual a 297,5 kW (399 HP)	0	BK	0	0	11
8429.51.92.00	De potencia en el volante inferior o igual a 43,99 kW (59 HP)	0	BK	0	0	11
8429.51.99.00	Las demás	14	BK	2	0	11
8429.52.1	Excavadoras					
8429.52.11.00	De potencia en el volante superior o igual a 484,7 kW (650 HP)	0	BK	0	0	11
8429.52.12.00	De potencia en el volante inferior o igual a 40,3 kW (54 HP)	0	BK	0	0	11
8429.52.19.00	Las demás	14	BK	2	0	11
8458.11.9	Los demás					
8458.11.91.00	De 6 o más husillos portapiezas	0	BK	0	0	11
8458.11.99.00	Los demás	14	BK	0	0	11
8460.90.12.00	De esmerilar, con dos o más cabezales y portapiezas rotativo	0	BK	0	0	11
8701.90	- Los demás					
8701.90.10.00	Tractores especialmente diseñados para arrastrar troncos ("log skidders")	0	BK	0	0	11
8701.90.90	Los demás					
8701.90.10.00	Para uso agrícola	0	BK	0	0	11
8701.90.90.00	Los demás	14	BK	2	0	11
9021.90.82.00	Oclusores interauriculares constituidos por una malla de alambre de níquel y titanio rellena con tejido de poliéster, incluso presentados con su respectivo catéter	0		0	0	10
9504.90	- Los demás					
9504.90.10.00	Juego de bolos automáticos	0		0	0	11
9504.90.90.00	Los demás	20		20	0	11
9508.90	- Los demás					
9508.90.10.00	Montaña rusa con trayecto superior o igual a 300 m	0		0	0	10
9508.90.20.00	Tiovivos, incluso dotados de dispositivo de elevación, con diámetro superior o igual a 16 m	0		0	0	10
9508.90.30.00	Coches de los tipos utilizados en montaña rusa y similares, con capacidad superior o igual a 6 personas	0		0	0	10
9508.90.90.00	Los demás	20		20	0	10

Códigos eliminados: 3004.39.38.00, 8429.51.90.00, 8429.52.10.00, 8458.11.90.00, 8701.90.00, 8701.90.90.00 y 9504.90.00.00.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2
2003	1.150,00	1		